

José Luis Sáez, S.J.

EPISCOPOLOGIO

DE LA ARQUIDIÓCESIS

DE SANTO DOMINGO





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

EPISCOPOLOGIO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SANTO DOMINGO



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



José Luis Sáez, S.J.

EPISCOPOLOGIO
DE LA ARQUIDIÓCESIS
DE SANTO DOMINGO



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ARZOBISPADO DE SANTO DOMINGO

COMISIÓN ARQUIDIOCESANA
PARA LA CELEBRACIÓN DEL QUINTO CENTENARIO
DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SANTO DOMINGO

EPISCOPOLOGIO
DE LA ARQUIDIÓCESIS
DE SANTO DOMINGO

JOSÉ LUIS SÁEZ, S.J.

ISBN: 978-99934-67-64-9

Cubierta:
Fragmento del poder otorgado
por Alessandro Geraldini
a sus sobrinos Onofre y Diego Geraldini
para que tomaran posesión, en su nombre,
de la Diócesis de Santo Domingo,
13 de febrero de 1514.
(Archivo General de Indias,
Sevilla. Patronato, 1.- N.º 14.- R. 2)

Cuidado de edición
José Chez Checo

Diseño y arte final
Ninón León de Saleme

Impresión
Editora Búho

Santo Domingo
República Dominicana
2011



Contenido

Presentación	11
NICOLÁS DE JESÚS CARDENAL LÓPEZ RODRÍGUEZ Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo	
Siglas y abreviaturas empleadas	15
Gobierno de la Iglesia dominicana 1511-2010	17
Siglo XVI	17
Siglo XVII	19
Siglo XVIII	21
Siglo XIX	23
Siglo XX	25
Obispos y Arzobispos de la Iglesia dominicana 1511-2011	27
Siglo XVI	
–Diócesis de Santo Domingo 1511-1546	27
FR. GARCÍA DE PADILLA, O.F.M. +1515	27
+ALESSANDRO GIROLAMO GERALDINI DE AMELIA. 1455-1524	29
SEBASTIÁN RAMÍREZ DE ARELLANO O FUENLEAL. 1490-1547	33
–Arquidiócesis de Santo Domingo 1546-1866	35
+ALONSO [DÍAZ] DE FUENMAYOR LÓPEZ. 1502-1554	35
+FR. ANDRÉS [LÓPEZ] DE CARVAJAL, O.F.M. 1514-1577	38
+ALONSO [ALFONSO] LÓPEZ DE ÁVILA. 1541-1591	40
+FR. NICOLÁS DE RAMOS SANTOS, O.F.M. 1531-1599	41
Siglo XVII	
+FR. AGUSTÍN DÁVILA PADILLA, O.P. 1562-1604	43
FR. DOMINGO DE VALDERRAMA Y CENTENO, O.P. +1616	45



8	FR. CRISTÓBAL RODRÍGUEZ SUÁREZ, O.P. 1547-1613	47
	+FR. PEDRO DE SOLIER Y VARGAS, O.S.A. 1578-1620	49
	FR. PEDRO DE OVIEDO FALCÓN, S.O.C. 1577-1649	51
	+FR. FACUNDO DE TORRES, O.S.B. 1570-1640	53
	+FRANCISCO PÍO DE GUADALUPE TÉLLEZ. 1592-1660	54
	+FRANCISCO DE LA CUEVA MALDONADO. 1619-1667	56
	JUAN DE ESCALANTE TURCIOS Y MENDOZA. 1607-1681	58
	+FR. DOMINGO FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, O.P. 1619-1686	61
	FR. FERNANDO O HERNANDO DE CARVAJAL Y RIBERA, O.DE M. 1633-1701	63

Siglo XVIII

	FR. FRANCISCO DEL RINCÓN, O.M. 1650-1723	65
	ANTONIO CLAUDIO ÁLVAREZ DE QUIÑONES. 1687-1736	69
	FR. JUAN DE GALAVÍS MÉNDEZ, O. PRAEM. 1683-1739	72
	DOMINGO PANTALEÓN ÁLVAREZ DE ABREU. 1685-1763	75
	FR. IGNACIO DE PADILLA Y ESTRADA [GUARDIOLA], O.S.A. 1696-1760	78
	+FR. JOSÉ MORENO [MONTERO] CURIEL, O.SS.T. 1695-1755	81
	+FELIPE RUIZ DE AUSMENDI O AUZMENDI. 1700-1766	83
	ISIDORO RODRÍGUEZ LORENZO, O. S. BAS. 1713-1791	85
	FR. FERNANDO DOMINGO PORTILLO [SÁNCHEZ DE] TORRES, O.P. 1728-1804	87

Siglo XIX

	PEDRO VALERA Y JIMÉNEZ. 1757-1833	91
	+TOMÁS DE PORTES E INFANTE. 1777-1858	95
	BIENVENIDO MONZÓN MARTÍN PUENTE. 1820-1885	98
	+FERNANDO ARTURO DE MERIÑO RAMÍREZ. 1833-1906	101

Siglo XX

	+ADOLFO ALEJANDRO NOUEL Y BOBADILLA. 1862-1937	104
	+RICARDO PAOLO PITTINI PIUSSI, S.D.B. 1876-1961	108
	OCTAVIO ANTONIO BERAS ROJAS. 1906-1990	111
	NICOLÁS DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ. 1936-	113

Obispos y Arzobispos de Santo Domingo que nunca gobernaron su sede 1556-1859

	FR. LUIS DE SEVILLA O FIGUEROA, O.S.H. +1526	117
	DIEGO DE COVARRUBIAS Y LEIVA. 1512-1577	117
	JUAN DE SALCEDO. +1563	118



FR. JUAN DE ALZOLARÁS O ALTZÓLARAS, O.S.H. 1514-1574	119	9
FR. DIEGO DE CONTRERAS, O.S.A. 1558-1616	120	
FR. FERNANDO DE VERA [Y ZÚÑIGA] MENDOZA, O.S.A. 1568-1638	121	
BERNARDINO DE ALMANSA CARRIÓN. 1579-1633	121	
DIEGO DE GUEVARA Y ESTRADA. 1612-1644	122	
FRANCISCO BUGUEIRO DE [TEJADA Y] PARGA. 1584-1671	123	
DR. DIEGO FÉLIX [LÓPEZ] DE CEPEDA Y COBOS. 1654-	124	
FR. FRANCISCO [OLASO] HIPENZA, O.S.A. 1655-1735	125	
DR. FRANCISCO DE MENDIGAÑA Y ARMENDÁRIZ. 1674-1728	125	
GUILLAUME MAUVIEL. 1757-1814	126	
ANTONIO ABAD CEREZANO CAMARENA. 1798-1860	128	

APÉNDICE I

Tres Vicarios Apostólicos al frente de la Arquidiócesis 1866-1882	133
P. LOUIS-NICOLÁS JOSEPH DE BUGGENOMS, C.S.S.R. 1816-1882	133
FR. LEOPOLDO ANGELO [BALDASSARE] SANTANCHÈ DE ACQUASANTA, O.F.M. 1818-1883	134
FR. ROCCO COCCHIA DE CESINALI, O.F.M. CAP. 1830-1901	136

APÉNDICE II

Tres Administradores Apostólicos a cargo de la Arquidiócesis 1931-1935	139
CAN. FLORENTINO ARMANDO LAMARCHE MARCHENA. 1866-1932	139
+CAN. RAFAEL CONRADO CASTELLANOS MARTÍNEZ. 1875-1934	140
CAN. ELISEO PÉREZ SÁNCHEZ. 1891-1979	142

APÉNDICE III

Administrador Apostólico, sede plena 1965-1970	145
HUGO EDUARDO POLANCO BRITO. 1918-1996	145
Bibliografía básica	147
Índice onomástico, de lugares y materias	151





Presentación

NICOLÁS DE JESÚS CARDENAL LÓPEZ RODRÍGUEZ
Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo

La Iglesia Católica que peregrina en la República Dominicana está celebrando con verdadero regocijo los 500 años de las primeras Diócesis de América, a saber, Santo Domingo y La Vega en la Española y San Juan en Puerto Rico, creadas con la Bula "Romanus Pontifex" del Papa Julio II del 8 de agosto de 1511.

A las Diócesis creadas les nombró sus respectivos Obispos, Fray García de Padilla, O.F.M. para Santo Domingo, Pedro Suárez Deza para La Vega y Alfonso Manso para San Juan.

Estas nuevas Iglesias quedaron como sufragáneas de Sevilla, situación que se mantuvo hasta el 12 de febrero de 1546 en que el Papa Paulo III, mediante la Bula "Super universas orbis Ecclesias", creó las tres primeras Arquidiócesis de América, Santo Domingo, México y Lima.

Al establecer, por concesión del Santo Padre Benedicto XVI, un año Jubilar para celebrar el quinto centenario de aquellas primeras Diócesis, los Obispos de la República Dominicana no pretendíamos otra cosa que reconocer la obra de todos los que nos precedieron.

En este contexto se inscribe la publicación del oportuno y magnífico libro sobre todos los Obispos y Arzobispos que ocuparon la Sede Metropolitana de Santo Domingo. Es una notable contribución más del P. José Luis Sáez, S.J. al conocimiento histórico de nuestra Iglesia.

El primero en ofrecernos un sucinto episcopologio fue nuestro benemérito y estudioso capuchino Fray Cipriano de Utrera. Lo consignó en el célebre Directorio de la Arquidiócesis de Santo Domingo. En él sólo se ofrece el año, mes y día de su elección. El libro del Padre Sáez añade una breve semblanza de cada uno. Todos aportaron lo mejor de sí mismos y algunos lo hicieron desde una competencia y excelencia notables. En momentos difíciles y vidriosos de

- 12 la nación, varios jugaron un papel estelar. La confianza popular en la Iglesia no es un fenómeno moderno. Ha sido un fenómeno de siempre.

Es un acierto del P. Sáez que haya añadido un capítulo a los Arzobispos que nunca gobernaron, otro a los Vicarios Apostólicos al frente de la Arquidiócesis y otro a los Administradores Apostólicos a cargo de la Arquidiócesis. Estos hechos hablan alto de la repercusión que tuvo también sobre la Iglesia el tratado de Basilea y la ocupación haitiana, algo que era inimaginable por la identificación y cercanía de la Iglesia con el pueblo, sus glorias y gozos, sus tragedias y tristezas han sido siempre también de la Iglesia.

Entre muchos sueños, dos tenía en mi corazón al ocupar la sede de la Arquidiócesis de Santo Domingo: recoger en un libro todas las bulas pontificias y publicar el episcopologio de la Arquidiócesis. En el cumplimiento del primer sueño trabajó seriamente nuestro querido Fray Vicente Rubio, O.P., pero el que definitivamente lo publicó fue el Padre Sáez. Ahora, con la publicación del presente libro se cumple mi segundo sueño.

De los principales Arzobispos el Padre Sáez, no sé cómo, ha obtenido un óleo o una foto y los ha integrado al texto. Psicológicamente, esta iniciativa resulta muy relevante pues a todos nos place, por encima de los meros nombres, conocer el rostro y porte de las personas ilustres.

Nacido y crecido en Barranca (La Vega), en el corazón del Cibao, me siento muy dominicano y orgulloso de serlo, y, por supuesto, me satisface pertenecer al grupo de Arzobispos dominicanos, en concreto de Mons. Fernando Arturo de Meriño y Mons. Adolfo Alejandro Nouel, celosos pastores y grandes patriotas, atentos siempre a los desvaríos políticos y a las luchas fratricidas por la ambición desmesurada de obtener o retener el poder, y también del recordado Cardenal Octavio Antonio Beras, el primer dominicano en ser elevado a la dignidad cardenalicia, que se propuso con éxito dominicanizar la Iglesia y preocuparse de la creación de varias Diócesis, fomentar las vocaciones sacerdotales y preparar a los sacerdotes que en las últimas décadas han guiado a nuestra Iglesia habiendo sido varios de ellos promovidos al Episcopado. A estos, a su vez, les han sucedido otros que hoy forman la Conferencia del Episcopado Dominicano.

Me satisface publicar esta obra en una fecha muy significativa para mí, el 18 de marzo del año 2011, en que junto con el digno Obispo de



San Francisco de Macorís, S.E.R. Mons. Jesús María de Jesús Moya, celebramos el Cincuentenario de nuestra Ordenación Presbiteral. Gracias sean dadas al Señor. 13

Felicito y agradezco de corazón al P. José Luis Sáez este nuevo servicio a la Iglesia.


+ NICOLÁS DE JESÚS CARDENAL LÓPEZ RODRÍGUEZ
Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo
Primado de América.



Siglas y abreviaturas empleadas

AGI	Archivo General de Indias (Sevilla, España)
AGS	Archivo General de Simancas (Valladolid, España)
AHN	Archivo Histórico Nacional (Madrid, España)
ASD	Archivo de la Arquidiócesis de Santo Domingo
ASV	Archivo Secreto Vaticano (Roma, Italia)
ARSI	Archivum Romanum Societatis Iesu (Roma)
BAGN	Boletín del Archivo General de la Nación (Santo Domingo, República Dominicana)
BE	Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Santo Domingo
BRAH	Boletín de la Real Academia de la Historia (Madrid, España)
c.	copia
Can.	Canónigo
Card.	Cardenal
cfr.	confer, confronta
col.	columna
C.SS.R.	Congregatio Santissimi Redemptoris (Redentoristas)
ed.	editor
est.	estante
exp.	expediente
f.	folio
fdo.	firmado
ibid.	ibidem
i.p.i.	in partibus infidelium
lat.	latín
leg.	legajo
Licdo.	Licenciado
loc.cit.	locus citatus o lugar citado



16	M.R.	Muy Reverendo
	o.	original
	O.de M.	Ordinis B. Mariae Virginis de Mercede (Mercedarios)
	O.F.M.	Ordinis Fratrum Minorum (Franciscanos)
	O.F.M.Cap.	Ordinis Fratrum Minorum Capuccinorum (también O.M.C.)
	O.M.	Ordinis Minimorum (Mínimos)
	O.Praem.	Ordinis Praemostratensis (Premostratenses)
	O.P.	Ordinis Praedicatorum (Dominicos)
	op. cit.	opus citatum (obra citada)
	O.S.A	Ordinis Sancti Augustini (Agustinos)
	O.S.B.	Ordinis Sancti Benedicti (Benedictinos)
	O.S.Bas.	Ordinis Sancti Basillii (Basilianos)
	O.S.H.	Ordinis Sancti Hieronymi (Jerónimos)
	O.SS.T.	Ordinis Santissimae Trinitatis (Trinitarios)
	PP.	Papa
	Pbro.	Presbítero
	R.C.	Real Cédula
	repr.	reproducido
	S.D.B.	Società di Don Bosco (Salesianos)
	S.E.	Su Excelencia (también Su Eminencia)
	S.E.R.	Su Excelencia Reverendísima
	S.I.	Señoría Ilustrísima
	S.J.	Societatis Jesu (Jesuitas)
	S.O.C.	Sacrae Ordinis Cisterciensis (Cistercienses)
	S.P.V.	Santa Pastoral Visita
	S.S.	Su Señoría (o Su Santidad)
	S.S.I.	Su Señoría Ilustrísima
	trad.	traducción
	UCMM	Universidad Católica Madre y Maestra (Santiago de los Caballeros)
	V.E.	Vuestra Excelencia
	V.E.R.	Vuestra Excelencia Reverendísima
	V.P.	Vuestra Paternidad
	v.	vide



Gobierno de la Iglesia dominicana 1511-2010

Los obispos y arzobispos, cuyos nombres aparecen en letra mayúscula, ocuparon realmente su sede. Los que nunca llegaron a la isla, fallecieron antes de hacerlo o fueron trasladados de sede antes de ocuparla, aparecen con minúscula. Los obispos residenciales precedidos de una cruz (+), fallecieron en ejercicio de su cargo. De esta lista se excluyen los que, hasta el siglo XVIII, declinaron el nombramiento real antes de que se materializara la presentación. Se incorporan, hasta donde es dable la confirmación documental, los que gobernaron el obispado o arzobispado de Santo Domingo durante los períodos de sede vacante, señalando el título que se le otorgó o el puesto que ocupaba entonces.

Siglo XVI

OBISPADO DE SANTO DOMINGO
(1511-1546)

Fr. García de Padilla, O.F.M. 1.
(1511-1515)

+ALESSANDRO GERALDINI
(1516-1524)

OBISPADO DE LA CONCEPCIÓN¹
(1511-1606)

PEDRO SUAREZ DEZA
(1511-1523)

Fr. Luis de Sevilla o Figueroa, O.M.
(1523-1526)

¹Los dos obispados fueron erigidos por Julio II en virtud de la Bula *Romanus Pontifex* (8 agosto 1511), al tiempo que se creaba la Diócesis de San Juan Bautista (Puerto Rico). La presente bula anulaba la *Illius fulciti praesidio*, del mismo Papa, que el 15 de noviembre de 1504 había creado la diócesis de Yaguata y las sufragáneas de Maguá y Baynoa, en la Isla Española.



OBISPADO DE SANTO DOMINGO Y LA CONCEPCIÓN²
(1528-1546)

1

Fr. Luis de Sevilla o Figueroa, O.M.
(1528)

2

SEBASTIAN RAMÍREZ DE FUENLEAL
(1528-1531)

Gobernador Eclesiástico: Deán Rodrigo de Bastidas
(1531-1538)

3

+ALONSO DE FUENMAYOR
(1538-1545)

ARZOBISPADO DE SANTO DOMINGO³
(1546)

1

+ALONSO DÍAZ DE FUENMAYOR
(1546-1554)

Provisor sede vacante: Alonso de Salas
(1554-1568)

2

Diego de Covarrubias y Leiva
(1556-1557)

3

Juan de Salcedo
(1560-1563)

²Fr. Luis de Figueroa fue nombrado Obispo de Santo Domingo con la encomienda del Obispado de la Concepción. A partir de esta fecha, y hasta la desaparición definitiva del segundo obispado (1606), los obispos designados para la sede de Santo Domingo son también de La Concepción (La Vega).

³El Obispado de Santo Domingo se convierte en Arzobispado en 1546, en virtud de la bula de Paulo III, *Super universas orbis ecclesias* (12 febrero 1546). Su demarcación comprendía toda la isla, hasta que su parte Oeste se convirtió en colonia francesa. La Arquidiócesis de Santo Domingo se divide por primera vez en 1953, cuando se crearon las diócesis de La Vega y Santiago de los Caballeros y la prelatura *nullius* de San Juan de la Maguana.



4

Fr. Juan de Alzolarás, O.S.H.

(1566-1568)

Provisor: Lic. Sancho de las Mariñas

(1566-1568)

5

+FR. ANDRÉS LÓPEZ DE CARVAJAL, O.F.M.

(1570-1577)

6

+ALONSO LÓPEZ DE ÁVILA

(1581-1591)

7

+FR. NICOLÁS DE RAMOS SANTOS, O.F.M.

(1592-1599)

Siglo XVII

8

+FR. AGUSTÍN DÁVILA Y PADILLA, O.P.

(1599-1604)

Provisor sede vacante: Pedro de Bardecí Mella

(1604-1606)

9

FR. DOMINGO DE VALDERRAMA CENTENO, O.P.

(1606-1608)

10

FR. CRISTÓBAL RODRÍGUEZ SUÁREZ, O.P.

(1608-1611)

11

Fr. Diego de Contreras, O.S.A.

(1612-1615)

Vicario General: Juan Francisco Mancera Talaverano

(1615-1617)

Gobernador Eclesiástico: Pedro de Bardecí Mella

(1617-1619)



12

+FR. PEDRO DE SOLIER Y VARGAS, O.S.A.
(1619-1620)

13

FR. PEDRO DE OVIEDO FALCON, S.O.C.
(1620-1628)

Gobernador Eclesiástico: Francisco Serrano Baráez
(1628-1631)

14

Fr. Fernando de Vera y Zúñiga, O.S.A.
(1628)

15

Bernardino de Almansa Carrión
(1629)

16

+FR. FACUNDO DE TORRES, O.S.B.
(1631-1640)

Gobernador Eclesiástico: +Francisco Serrano Baráez
(1640-1644)

17

Diego de Guevara y Estrada
(1642)

18

Francisco Bugeiro de Parga
(1645-1646)

19

+FRANCISCO PIO DE GUADALUPE TELLEZ
(1648-1660)

Gobernador Eclesiástico: Pedro Serrano Pimentel
(1661-1662)

20

+FRANCISCO DE LA CUEVA MALDONADO
(1662-1667)

Vicario General: Baltasar Fernández de Castro
(1667-1671)



21

JUAN DE ESCALANTE TURCIOS Y MENDOZA

(1671-1677)

Gobernador Eclesiástico: Domingo Fernández Navarrete, O.P.

(1677-1678)

22

+FR. DOMINGO FERNÁNDEZ NAVARRETE, O.P.

(1678-1686)

Gobernador Eclesiástico: Gonzalo de Castro Aguilera

(1686-1687)

Gobernador Eclesiástico: Baltasar Fernández de Castro

(1687-1688)

23

FR. FERNANDO DE CARVAJAL Y RIVERA, O.de M.

(1688-1698)

Gobernador Eclesiástico: Baltasar Fernández de Castro

(1698-1706)

Siglo XVIII

24

Dr. Diego Félix López de Cepeda y Cobos

(1701-1705)

25

FR. FRANCISCO DEL RINCÓN, O.M.

(1706-1712)

26

Fr. Francisco Olaso Hipenza, O.S.A.

(1712)

27

ANTONIO CLAUDIO ÁLVAREZ DE QUIÑONES

(1712-1724)

28

Dr. Francisco de Mendigaña y Armendáriz

(1724-1728)



22

Vicario General: Dr. José Rengifo Pimentel
(1725-1729)

29

FR. JUAN DE GALAVIS MÉNDEZ, O. Praem.
(1729-1736)

Provisor: Dr. José Rengifo Pimentel
(1736-1739)

30

DOMINGO PANTALEÓN ÁLVAREZ DE ABREU
(1739-1743)

Vicario General: Dr. José Rengifo Pimentel
(1743)

31

FR. IGNACIO DE PADILLA Y ESTRADA GUARDIOLA, O.S.A.
(1743-1752)

32

+FR. JOSÉ MORENO CUIEL, O.S.S.T.
(1753-1755)

Vicario General: Nicolás de Frómesta
(1755-1756)

33

+FELIPE RUIZ DE AUSMENDI
(1756-1766)

Provisor sede vacante: Dr. Pedro Francisco de Prado
(1766-1769)

34

ISIDORO RODRÍGUEZ LORENZO
(1769-1789)

35

FR. FERNANDO PORTILLO Y TORRES, O.P.
(1789-1798)

Vicario General: Francisco Javier Herrera Blandino
(1798-1801)



Siglo XIX

GUILLAUME MAUVIEL

Obispo francés juramentado

(1801-1802)

Provisor sede vacante: + Dr. Pedro Francisco de Prado

(1801-1809)

Vicario General: José Ruiz Domínguez

(1809-1811)

36

PEDRO VALERA Y JIMÉNEZ

(1811-1830)

Vicario General sede plena: Tomás de Portes

(1830-1833)

Vicario General sede vacante: Tomás de Portes

(1833-1848)

37

+TOMÁS DE PORTES E INFANTE

(1848-1858)

Obispo auxiliar: +Elías Rodríguez Ortiz

(1856-1857)

Gobernador Eclesiástico: P. Gaspar Hernández

(1858)

Gobernador Eclesiástico: P. Calixto María Pina

(1858-1859)

Gobernador Eclesiástico: P. Fernando A. Meriño

(1859-1860)

Arzobispo electo: Antonio Abad Cerezano Camarena

(1860)

Administrador Apostólico: Fernando A. Meriño

(1860-1862)

Gobernador Eclesiástico: Calixto M^o Pina

(1862)

38

BIENVENIDO MONZÓN Y MARTÍN

(1862-1865)



Vicario General sede plena: Can. Blas Díaz de Arcaya
(1864-1865)

Gobernador Eclesiástico: P. Benito Díaz Páez
(1865)

Gobernador Eclesiástico: P. Calixto M^a Pina
(1865-1866)

Vicario General: P. Juan de Jesús Ayala García
(1866)

Administrador Apostólico: P. Benito Díaz Páez
(1866)

Vicario Apostólico: P. Louis Nicolás Joseph de Buggenoms, C.S.S.R.
(1866-1870)

Gobernador Eclesiástico: P. Juan de J. Ayala G.
(1866-1867)

Subdelegado Apostólico: P. Francisco X. Billini
(1867-1868)

Gobernador Eclesiástico: P. Calixto M^a Pina
(1868-1870)

Vicario Apostólico: Fr. Leopoldo A. Santanché de Aguasanta, O.F.M.
(1870-1874)

Vicario General: P. Domingo de la Mota
(1874)

Vicario Apostólico: Fr. Rocco Cocchia, O.F.M. Cap.
(1874-1882)

Gobernador Eclesiástico: Can. Domingo B. de la Mota
(1882-1884)

Administrador Apostólico: Can. Fernando A. Meriño
(1884)

39

+FERNANDO ARTURO DE MERIÑO RAMÍREZ
(1885-1906)

Arzobispo Coadjutor *cum iure sucesionis*: Adolfo A. Nouel
(1904-1906)



Siglo XX

40

+ADOLFO ALEJANDRO NOUEL BOBADILLA

(1906-1931)

Arzobispo Coadjutor: Luis Antonio de Mena Steinkopf

(1922-1930)

Administrador Apostólico: Can. Armando Lamarche Marchena

(1931-1932)

Administrador Apostólico: Can. Rafael Conrado Castellanos

(1932-1934)

Administrador Apostólico: Can. Eliseo Pérez Sánchez

(1934-1935)

41

+RICARDO PAOLO PITTINI PIUSSI, S.D.B.

(1935-1960)

Arzobispo Coadjutor *cum iure sucesionis*: Can. Octavio A. Beras

(1945-1960)

Obispo Auxiliar: Felipe Gallego, S.J.

(1945-1951)

Administrador Apostólico sede plena: Octavio A. Beras

(1960-1961)

42

OCTAVIO ANTONIO BERAS ROJAS

(1961-1965, 1970-1981)

Administrador Apostólico sede plena: Hugo E. Polanco

(1965-1970)

Arzobispo Coadjutor: Hugo Eduardo Polanco Brito

(1970-1975)

Obispo Auxiliar: Juan Félix Pepén Solimán

(1975-1981)

Obispo Auxiliar: Príamo Pericles Tejeda Rosario

(1975-1981)

43

NICOLÁS DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ

(1981-)



Juan Félix Pepén Solimán

(1981-1995)

Príamo Pericles Tejeda Rosario

(1981-1987)

Obispo Auxiliar: Ramón Benito de la Rosa Carpio

(1989-1995)

Obispo Auxiliar: Francisco José Arnaiz Zarandona, S.J.

(1989-2002)

Obispo Auxiliar: Fr. Amancio Escapa Aparicio, O.C.D.

(1996-)

Obispo Auxiliar: Pablo Cedano Cedano

(1996-)

Obispo Auxiliar: Víctor Masalles Pere

(2010-)



Obispos y Arzobispos de la Iglesia dominicana 1511-2011

En esta primera parte de lo que podríamos llamar con mayor propiedad *Gobierno de la Iglesia Dominicana*, se enumeran todos los que la gobernaron con el título de obispos o arzobispos entre las fechas arriba señaladas. Una (+) que precede a algunos nombres indica que ese prelado gobernó su diócesis y falleció en ella durante el desempeño de su cargo. Apartándose de las biografías publicadas por Fr. Cipriano de Utrera en 1955, figuran todos aquellos que, a pesar de ser nombrados o incluso confirmados por breve papal, nunca se consagraron o llegaron a su sede, y en la mayor parte de los casos, fueron trasladados a otra sede española o latinoamericana. Sin embargo, para que consten todos los que ostentaron el título de obispo o arzobispo o de simple gobernador eclesiástico de Santo Domingo, además del catálogo que precede, aparecen todos al final de esta obra. Por otras razones, figura también en un apéndice el obispo constitucional francés Guillaume Mauviel (1800-1805), que aunque llegó al país y ejerció la jurisdicción, sin embargo, su autoridad procedía de una consagración válida, pero ilícita. Por último, en tres apéndices figuran los tres vicarios apostólicos (1855-1882), los tres administradores apostólicos (1931-1935), y el único administrador apostólico *sede plena* (1965-1970).

Siglo XVI

Diócesis de Santo Domingo. 1511-1546

FR. GARCÍA DE PADILLA, O.F.M. + 1515¹

Antiguo obispo de la efímera Diócesis de Baynoa (1504-1511), y primero de la Diócesis de Santo Domingo (1511-1515).² A pesar de la escasez de

¹Aunque Fr. García de Padilla no llegó nunca en persona o gobernó su sede, sino por medio de un procurador, se incluye aquí porque, una vez consagrado, erigió ésta su Catedral y designó su Cabildo.

²El nombramiento de 1504 consta en el registro Vaticano. Cfr. ASV. *Schadario Garampi*. *Vescovi*. Índice 489, f. 89v. Del segundo sólo se conserva una copia de la bula de Julio II "Romanus Pontifex" (8 agosto 1511), en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y*

- 28 datos, sabemos que, al ingresar en la Orden de Franciscanos Observantes, renunció a una buena herencia de huertas, viñas y campos de trigo. Fue el primer guardián del Convento de San Ginés de la Jara (Murcia), –uno de los conventos reformados amadeítas–,³ asistió como delegado al capítulo que trataría de la aplazada reforma de la Orden (Barcelona, Mayo 1493), y dos años después residía en el Convento de San Francisco (Torrijos, Toledo). Quizás desde marzo de 1497 fue confesor del príncipe heredero Don Juan, hijo de los Reyes Católicos (1478-1497), de 19 años de edad, recién casado con Margarita de Austria, y le asistió en Salamanca a la hora de su temprana muerte (14 octubre 1497). Era confesor de la princesa Leonor de Austria, prometida del rey Manuel I de Portugal,⁴ cuando fue preconizado obispo de la recién creada Diócesis de Santo Domingo (8 agosto 1511), y consagrado por el obispo Fr. Pascual de Ampudia, O.P. en la Catedral de Burgos, a más tardar el 2 de mayo de 1512.⁵ Estando en la Casa del Cordón de aquella ciudad, el 12 de mayo de ese mismo año erigió su Catedral, único acto de jurisdicción que haría en su Diócesis, a la que nunca pudo llegar.⁶ Había nombrado procurador al Bach. Carlos de Larrea, arcipreste de Santo Domingo, para que tomase posesión de su Diócesis.⁷ Estando en Valladolid, el 15 de octubre de 1514, probablemente residiendo en el Convento de San Francisco, se obligó formalmente

organización de las posesiones españolas de América y Oceanía XXXIV (Madrid, 1880), 29-35; J. Metzler (ed.), *América Pontificia I* (Roma; Librería Editrice Vaticana, 1991), 112-117.

³Se trata de la reforma introducida por el beato portugués Amadeo Mendes da Silva en Casteleone di Cremona en 1464, que sobrevivió hasta su supresión en 1568.

⁴Cfr. Fr. Enrique Flórez, *España Sagrada. Teatro Geográfico-Histórico de la Iglesia de España XIII* (Madrid: Antonio Marín, 1767), 27. Aunque el autor menciona a la “reina Leonor” y al rey Manuel de Portugal, ese matrimonio no se celebró hasta 1519, muerto ya Fr. García. Leonor de Austria, tercera esposa del portugués, era hija de Felipe, el hermoso y Juana la loca, y su prometido era al mismo tiempo su tío. Leonor enviudó el 13 de diciembre de 1521 y falleció en 1558.

⁵Según la corrección hecha por Fr. Vicente Rubio, O.P. en 1992, las fechas probables de consagración serían el 25 de abril o el 2 de mayo. Cfr. Mariano Errasti, O.F.M., *Los primeros franciscanos en América* (Santo Domingo: Fundación García Arévalo, 1998), 230. El nombre del obispo consagrante aparece en el trasunto de la bula de Julio II, solicitado por el mismo García de Padilla. Cfr. Fidel Fita Colomé, S.J. “El primer apóstol y el primer obispo de América”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* vol. XX (Madrid, 1892), 597-598.

⁶El acta de erección de la Iglesia de Santo Domingo (Burgos, 12 mayo 1512) se conserva en AGI. *Patronato*, 1, N. 12, R.3; repr. BE XXXI:17 (Junio 1915), 345-360; J. L. Sáez, *Documentos de la Provincia Eclesiástica de Santo Domingo* (Santo Domingo, 1998), 283-309. Un testimonio notarial de dicho acto, con la inserción de la bula de Julio II, fue extendido y firmado en la misma fecha por Francisco de Valenzuela. Cfr. AGI *Patronato* 1, No. 12, ramo 2.

⁷Al menos, con ese motivo, el 13 de septiembre de 1512 se entregaron en Sevilla al procurador Larrea 300 pesos oro “de diezmos rezagados”, que se enviaban al tesorero Miguel de Pasamonte.



ante Fernando II de Aragón a reducir en un 25% los ingresos que su Iglesia percibiría en calidad de diezmos. Según algunos, el flamante obispo de Santo Domingo acompañó después al rey a Sotosalbos (Segovia), y allí estaba el 16 de septiembre de 1515, cuando el rey, en apoyo al obispo, escribe una carta a los oficiales de la Isla Española sobre el engorroso asunto de los diezmos.⁸ Se supone que Fr. García llegaría con el cortejo a Madrid el 31 de octubre. Muy delicado ya de salud, fue llevado a la cercana villa de Getafe, a 13 kms. al sur de la Ciudad, donde consta que falleció el 6 de diciembre de 1515.⁹

Obras: "Carta de Fr. García de Padilla, O.F.M., obispo electo de Banoa, a Juan López, Contador de Fernando el Católico (Torrijos, 14 mayo 1507)", AGS. *Casas y Sitios Reales*, leg. 7, ff. 645-645v; repr. Mariano Errasti, *op. cit.*, 269-271; "Informe del obispo García de Padilla, ante Notario Apostólico y cuatro testigos, sobre la integridad en que recibió la bula de Julio II (Burgos, 12 agosto 1512)", AGI. *Santo Domingo*, 93; "Carta de obligación de Fr. García de Padilla, obispo de Santo Domingo, comprometiéndose por él y sus sucesores a no llevar en las décimas personales más que el 1/25, por hacer merced a los vecinos de Santo Domingo (Valladolid, 15 octubre 1514)", AGI. *Indiferente*, 419, L. 5 ff. 71v-72v; repr. Fidel Fita, "El primer apóstol y el primer obispo de América", *BRAH*, vol. 20 (Madrid, 1892), doc. 15; "Acta de erección de la Catedral de Santo Domingo, hecha por Fr. García de Padilla, O.F.M., ante el Notario Apostólico y en presencia de cuatro testigos (Burgos, 12 mayo 1512)", AGI. *Santo Domingo*, 93, ramo IV, No. 205; *Patronato* 1, ramos 12 y 13; repr. BE XXXI:17 (Santo Domingo, Junio 1915), 345-360.

+ALESSANDRO GIROLAMO GERALDINI DE AMELIA. 1455-1524

Humanista, diplomático y primer obispo residencial de Santo Domingo. Nacido en Amelia (Umbria) hacia 1455, era hijo de Pacce Bussitani o Rossettani y Graziosa Geraldini, de quien tomó el apellido, quizás sólo por provenir

Cfr. Fidel Fita, *loc. cit.*, 592-596 Carlos de Larrea o de Aragón aparece como consejero en el pleito Cervera-Roldán. Cfr. Vicente Rubio, O.P., *Datos para la historia de los orígenes de la Ciudad de Santo Domingo* (Santo Domingo: Fundación García Arévalo, 1979), 22-23.

⁸Cfr. Fidel Fita, *loc. cit.*, 609-610. El autor se apoya en un trabajo de Lorenzo Galíndez de Carvajal, *Crónicas de los Reyes de Castilla. Biblioteca de Autores Españoles III* (Madrid: Rivadeneyra, 1878), 561.

⁹La noticia consta en una carta del Cardenal regente Cisneros a Diego López de Ayala, y en una R.C. de Fernando II a sus oficiales de Santo Domingo (9 diciembre 1515). Cfr. AGI. *Indiferente General*, 419, 5º, f. 247v; cit. M. Errasti, *op. cit.*, 241. Es posible que la muerte ocurriera en la antigua iglesia mudéjar de la Magdalena del siglo XIV, donde se construyó la catedral de aquella Diócesis.





+ALESSANDRO GIROLAMO GERALDINI DE AMELIA.
1455-1524
copia del original, autor desconocido,
en la pinacoteca del Colegio Boccarini (Umbria, Italia).



de esa línea la sucesión de los bienes.¹⁰ Después de dedicarse a la milicia en España, fue copero real en 1469 y, después de su ordenación sacerdotal, capellán mayor de la reina Isabel de Castilla (1487-1493), uno de los cuatro preceptores o tutores de las infantas María y Catalina (1493-1496),¹¹ y posteriormente sería capellán mayor y confesor de la desafortunada Catalina hasta su discutido matrimonio con el adolescente Príncipe de Gales (1496-1502).¹² Es posible que su amistad con Cristóbal Colón y la defensa que hizo de su proyecto de ampliación de los territorios del imperio, se iniciara durante la estancia en la corte de Geraldini, y posiblemente a través de la solicitud de ayuda que el primero hizo al Nuncio de Su Santidad, Antonio Geraldini.¹³ Ya el Papa Alejandro VI había preconizado a Alessandro obispo de Volturara y Monte Corvino en Salerno, Italia (1496-1515), –aparte de edificar una capilla en honor de Santa Lucía, decorada con sus versos, parece que nunca asumió personalmente esa sede–, hasta que fue presentado por Carlos I (26 enero 1516), y a los diez meses nombrado por bula del Papa León X segundo obispo de Santo Domingo (23 noviembre 1516).¹⁴ Previendo que llegase a su destino antes que las bulas, un mes antes (2 octubre 1516), el emperador había extendido un poder a su favor para que pudiese tomar posesión de su Obispado.¹⁵

Sólo o acompañando a su tío, el ya citado Nuncio Antonio Geraldini, había sido embajador o legado en diecisiete países de Europa a nombre de Fernando el Católico, Isabel de Castilla, Margarita de Parma, el emperador

¹⁰Cfr. Roberto M. Tisnés, C.M.F., *Alejandro Geraldini. Primer obispo residente de Santo Domingo en la Española. Amigo y defensor de Colón* (Santo Domingo: Arzobispado de Santo Domingo, 1987), 113; Fr. Cipriano de Utrera, *Santo Domingo: Dilucidaciones históricas II* (Santo Domingo, 1929), 827.

¹¹Cfr. Yolanda Scheuber, *Juana: la reina loca de amor* (Madrid: Nowtilus, 2007), 93. Los otros tres preceptores eran Juan Luis Vives, Pedro Mártir de Anglería o Angera y Lucio Marineo Sículo.

¹²Interesado más en salvar el prestigio de España que en la verdad, el P. Geraldini llegó a asegurar sin fundamento alguno que el matrimonio de la princesa Catalina de Aragón y Arturo de Gales, que murió a los cinco meses de la boda (2 abril 1502), se había consumado. Cfr. Jean Plaidy, *Katharine of Aragon* (New York: Three River Press), 44-46, 67-68, 70-71.

¹³Cfr. Roberto Tisnés, *op. cit.*, 134-135.

¹⁴Cfr. Hugo E. Polanco "Geraldini Alessandro", *Dictionnaire D'Histoire et de Géographie Ecclésiastiques* vol. 20 (Paris: Letouzey et Ané, 1984), 701-102. El 8 de febrero de 1517, el Papa León X comunicaba a Carlos I el nombramiento de Geraldini. Lo mismo haría el 13 de ese mes y año al gobernador Diego Colón y a los PP. Jerónimos. Cfr. J. Marino Incháustegui (ed.), *Reales Cédulas y correspondencia de gobernadores I* (Madrid, 1958), 22-23.

¹⁵Cfr. AGI. Patronato, 1, N. 14, R.2.



- 32 Maximiliano I de Alemania, Enrique VIII de Inglaterra y el mismo Papa León X de la familia Médici. Antes de su llegada a Santo Domingo, representó por primera vez a la Iglesia de las Américas en la 11ª sesión del V Concilio de Letrán (1512-1517),¹⁶ desde Madrid dio poder a sus sobrinos Onofre y Diego Geraldini para tomar posesión de su diócesis (13 febrero 1517), y saliendo de Sevilla el 4 de agosto de 1519, asumió por fin el gobierno de la Iglesia Dominicana el 6 de octubre de ese año. Quizás, como asegura algún historiador, su mayor interés como obispo fue la edificación de una verdadera Catedral, muy lejos, por supuesto, de las ampulosas descripciones que le dedica en sus escritos.¹⁷ De la conclusión parcial de la basílica ha quedado constancia en la pequeña lápida sobre la Puerta Sur: "Acabose esta Iglesia hasta esta puerta a 21 de noviembre de quinientos y 27 años, estando vacante la sede, siendo Provisor el Muy Reverendo Sor. D. Rodrigo de Bastidas, Deán, el cual puso la postrera piedra".¹⁸

No parece que su gobierno estuvo exento de accidentes, como sería casi obligado a partir de entonces, con las autoridades civiles. Según contaba el Licdo. Rodrigo de Figueroa, Presidente de la Real Audiencia, cuando discutían una noche el Provisor y unos clérigos con los Oficiales de la Cruzada sobre el caso de un preso, el obispo ordenó tocar las campanas de la Catedral, cosa que le prohibió el autor de la carta, que por su actitud general consideraba que era "de todo punto inútil, pues "no tiene más entendimiento que un niño" y sugería darle pronto un Coadjutor.¹⁹

A su muerte (8 marzo 1524), recibió sepultura en la capilla conocida luego como del "obispo de piedra" de su Catedral, cuya primera piedra él mismo había bendecido el 21 de marzo de 1521. Su famoso *Itinerario*, al que se añadieron algunas cartas y poemas, fue editado en Roma por Onofre Geraldini de

¹⁶Cfr. Roberto M. Tisnés, op. cit., 174. A la amistad y defensa del descubridor y el futuro obispo de Santo Domingo, dedicó Mons. Belisario Geraldini su obra *Cristoforo Colombo ed il primo Vescovo di Santo Domingo* (Amelia: Tip. A. Petrucci, 1892).

¹⁷Cfr. "Episcopologio Dominicopolitano", BAGN XVIII:86 (C. Trujillo, Julio-Septiembre 1955), 240 ; repr. Carlos Nouel, *Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo III* (Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1979), 352.

¹⁸Cfr. María Ugarte, *La Catedral de Santo Domingo, Primada de América* (Santo Domingo: Comisión Dominicana permanente para la Celebración del Quinto Centenario, 1992), 32.

¹⁹Cfr. "Carta del Licdo. Figueroa al emperador Carlos I (Santo Domingo, 6 julio 1520)", Roberto Marte (ed.), *Santo Domingo en los Manuscritos de Juan Bautista Muñoz* (Santo Domingo: Fundación García Arévalo, 1981), 323.



Catenacio (1º abril 1631). Aunque se desconoce su existencia, además de su correspondencia y los sermones citados, se sabe que Geraldini fue autor de más de catorce obras, tanto literarias como históricas y biográficas.²⁰

Obras: "Oratio Alexandri Geraldini episcopi coram Rege Russiae habita (c. 1496)", Biblioteca Angelica (Roma), Mss. 668 Q. 3, 18; repr. Roberto Tismés, *op. cit.*, 192-193; "Carta de Alessandro Geraldini, obispo de Santo Domingo, al emperador Carlos I (Santo Domingo, 6 octubre 1519)", AGI. *Patronato*, 174, R.14; *Itinerarium ad regiones sub-aequinoctiali plaga constitutas* (Roma: Guillaume Facciotti, 1631); *Itinerario por las regiones subequinociales*, trad. esp. (Santo Domingo: Editora del Caribe, 1977); 3ª ed. *Periplo hasta las regiones ubicadas al Sur del Equinoccio* (León: Universidad de León, 2009).

SEBASTIÁN RAMÍREZ DE ARELLANO O FUENLEAL. 1490-1547

Segundo obispo residencial de Santo Domingo y La Concepción y Presidente de la Real Audiencia de Santo Domingo (1527-1531) y Presidente de la Real Audiencia de Nueva España (1531-1535). Nacido en 1490 en Villaescusa de Haro (Cuenca, España), probablemente hijo de Sebastián Ramírez de Arellano, y sobrino del futuro obispo de Astorga, D. Diego Ramírez de Villaescusa o Fuenleal, fue bautizado el 20 de enero de ese mismo año, fiesta de San Sebastián, en la Parroquia de San Pedro Apóstol.²¹ Ingresó al colegio mayor de Santa Cruz (Universidad de Valladolid), el 19 de junio de 1506 y allí se licenció en Derecho Canónico, y recibió el sacerdocio alrededor de 1514. Temporalmente fue rector del Colegio Mayor de Santa Cruz de aquella ciudad (1519), y su primer cargo público sería el de inquisidor en el tribunal de Sevilla (1520), al que siguió la presidencia del Concejo de la Mesta y de la Real Cancillería de Granada.²² El 29 de marzo de 1527, el emperador Carlos I le presentó al Papa Clemente VII para ocupar los obispados de Santo Domingo y La Concepción de La Vega, unidos desde 1526, y tres meses después (28 junio 1527), le nombró Presidente

²⁰Cfr. Roberto Tismés, *op. cit.*, 280.

²¹Cfr. Enrique Soria Mesa, *La nobleza en la España moderna: cambios y continuidad* (Madrid: Marcial Pons, 2007), 275.

²²El Honrado Concejo de la Mesta (o mixta) de Pastores, creado en la época visigótica y desaparecido en 1786, monopolizaba la industria ganadera española. Se decía que en 1526, posiblemente durante la presidencia de Ramírez, controlaba más de tres millones de cabezas de ganado. Cfr. José L. Sáez, S.J. *Don Sebastián Ramírez de Fuenleal. Obispo y Legislador* (Santo Domingo: Banreservas, 1996), 25.



- 34 de la Real Audiencia de Santo Domingo (1527-1531). Una vez recibida la bula, el lic. Alonso Manso, primer obispo de San Juan (Puerto Rico) le consagra el 1º de agosto de 1529.²³ Visitó la diócesis de La Vega, creó el primer colegio que tuvo la ciudad de Santo Domingo, y sobre todo fue agente en la futura eliminación del régimen de las encomiendas, empezando por dar la libertad a un buen número de indios de repartimiento, y agrupándolos en pueblos, como San Lorenzo de Boyá.²⁴ Designado para ocupar la presidencia de la 2ª Audiencia de Nueva España a la salida de Hernán Cortés (11 abril 1530), el 20 de agosto de 1531 deja la isla, y deja el obispado en manos del Deán Rodrigo de Bastidas, hasta la llegada de su sucesor (1531-1538).

Desempeñaría el nuevo cargo cuatro años (1531-1535). Además de lograr la fundación de Puebla de los Ángeles (16 abril 1531), –sería testigo de las apariciones del cerro del Tepeyac (9 diciembre 1531)–, erigió la Catedral de México (27 mayo 1532), propuso y obtuvo la prohibición real de la captura y esclavitud de los indígenas y, por fin, traspasó pacíficamente el poder al virrey Antonio de Mendoza (25 abril 1535). A su regreso a la península en 1536, además de presidir las reales cancillerías de Granada (1536-1539) y Valladolid (1539-1547), fue sucesivamente obispo de Tuy (1538-1540), León (1539-1542), –allí bendijo la iglesia del convento de San Marcos–, y Cuenca (1542-1547). Durante su permanencia en la Cancillería de Valladolid participó activamente en la Junta de 1542, en la que se oyó el parecer del conflictivo dominico Fr. Bartolomé de las Casas, y de donde saldrían las denominadas Leyes Nuevas de Indias (1542-1545).²⁵ Falleció en Valladolid (22 enero 1547), donde residía desde 1539, y según su voluntad, fue enterrado en el Convento Dominicano de la Santa Cruz de su ciudad natal.²⁶

Obras: “Carta de Don Sebastián Ramírez y sus oidores a Carlos I sugiriendo instalar una Casa de la Moneda en La Vega (Santo Domingo, 28 febrero

²³Clemente VII le nombraba obispo de Santo Domingo y La Vega el 23 de diciembre de 1528, mediante la bula *Apostolatus officium*. Cfr. Joseph Metzler (ed.), *América Pontificia I* (Vaticano: Librería Editrice Vaticana, 1991), 181-183; ASV. *Schadario Garampi. Vescovi*. Índice 489, f. 89v.

²⁴Aunque algunos autores le achacan, quizás sin suficientes pruebas, el uso de la fuerza, lo cierto es que su acción logró pacificar la rebelión de Enriquillo en la sierra del Bahoruco. Cfr. Fr. Cipriano de Utrera, *Polémica de Enriquillo* (Santo Domingo, 1973), 211, 213.

²⁵Al pie del documento original de 20 de noviembre de 1542, aparece la firma de Ramírez de Fuenleal, entonces “Episcopus Conchensis” (Obispo de Cuenca).

²⁶Cfr. Bernal Díaz del Castillo, *Historiadores primitivos de Indias II* (Madrid, 1947), 288; J. L. Sáez, *op. cit.*, 84-85.



1529)", AGI. *Patronato Real*, leg. 174, No. 52; "Carta de Sebastián Ramírez al emperador Carlos I avisando su llegada a Puerto Rico y Santo Domingo (Santo Domingo, 1º marzo 1529)", AGI. *loc. cit.*, leg. 174, ramo 51, ff.1-2v; "Carta de Ramírez a la emperatriz Isabel de Portugal sobre su Visita Pastoral y otros asuntos eclesiásticos (Santo Domingo, 11 agosto 1531)", AGI. *Santo Domingo* leg. 9; Real Academia de la Historia (Madrid), *Colección Muñoz*, t. A/105, ff. 123-128v; "Carta de D. Sebastián Ramírez a la emperatriz sobre su llegada a México y visita a varias ciudades (México, 30 abril 1532)", AGI. *Patronato Real*, 2-2; *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las posesiones españolas de América y Oceanía XIII* (Madrid, 1870), 206-224; "Parecer de Ramírez de Fuenleal sobre la encomienda y gobierno general de Nueva España (México, Mayo 1532)", Joaquín García Icazbalceta (ed.), *Colección de documentos para la historia de México*, ed. fasc. II (México, 1971), 165-189; "Carta del presidente Ramírez a la emperatriz sobre encomiendas, enseñanza y otros asuntos de gobierno (México, 8 agosto 1533)", repr. Francisco Paso y Troncoso (ed.), *Epistolario de Nueva España. 1505-1818. III* (México, 1939), 37-38, 116-120, 175-186.

Arquidiócesis de Santo Domingo. 1546-1866

+ALONSO [DÍAZ] DE FUENMAYOR LÓPEZ. 1502-1554

Presidente de la Real Audiencia, tercer obispo residencial (1538-1546) y primer arzobispo de Santo Domingo (1546-1554). Era el segundo de los tres hijos de Antón Díaz de Fuenmayor y Constanza López del Río, y biznieto de Rodrigo de Bastidas y Juana de Oviedo Valdés.²⁷ Nació en Yangüas (Soria, España) en 1502, y estudió como becario del Colegio San Bartolomé de la Universidad de Salamanca, al que ingresó el 17 de octubre de 1518, graduándose de licenciado.²⁸ Probablemente desde 1526 formaba parte del clero de Calahorra (La Rioja), y fue presidente del Consejo de Navarra

²⁷ Cfr. E. Rodríguez Demorizi, *Familias Hispanoamericanas I* (C. Trujillo: Editora Montalvo, 1959), 328. En la página 251 de la misma obra, se reproduce el escudo de armas de la familia Fuenmayor.

²⁸ Algunos de los datos provienen de Gil González Dávila, *Teatro Eclesiástico de la primitiva iglesia de las Indias Occidentales, vidas de sus arzobispos, obispos y cosas memorables de sus sedes I* (Madrid: Diego Díaz de la Carrera, 1644), 262.



- 36 (1532-1533).²⁹ Estando aún en ese menester, fue designado Presidente de la Real Audiencia de la Española (9 junio 1533), y con ese fin se embarcó en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el 13 de octubre de ese mismo año. Cinco años después (27 octubre 1538), el Papa Paulo III emitía la bula que le convirtió en obispo de Santo Domingo.³⁰ Todo parece indicar que a mediados de 1539, en su propia Catedral le consagró Don Rodrigo de Bastidas, obispo de Coro (Venezuela). Su acto más notable como obispo fue la convocatoria del I Sínodo Diocesano (1539), del que apenas se tiene noticia concreta.³¹ Ese mismo año, informado el emperador Carlos I, se quejó ante el obispo del mal estado e incluso irrespeto de la reliquia de la Cruz de la Vega, que "dizque está en el campo sin humilladero ni cerradura alguna," y le instó a protegerla y venerarla.³²

Cumplió con el requisito de la *visita ad limina* por medio de un procurador (29 abril 1541), y concluyó y consagró la Catedral de Santo Domingo (31 agosto 1541). Sin embargo, con la debida autorización real, su gobierno y su estancia en la isla sólo se interrumpirían, una vez terminado el juicio de residencia de su cargo de la Real Audiencia.³³ El 12 de julio de 1544 llegó a España donde permanecería cinco años (1544-1549), quizás agilizando la consolidación de la Iglesia Dominicana.³⁴ Al cumplir siete años al frente de su diócesis, y estando aún en España, Paulo III crea la Provincia Eclesiástica de Santo Domingo (12 febrero 1546), elevando automáticamente su rango al de arzobispo

²⁹La Real Cédula de nombramiento estaba fechada el 5 de diciembre de 1532. Cfr. Utrera, *loc. cit.*, 242.

³⁰Sólo ha quedado constancia de la carta del mismo Paulo III a Fuenmayor (1^o noviembre 1538), autorizándole a recibir la consagración episcopal de manos de un obispo, asistido de dos abades o sacerdotes. Cfr. Metzler (ed.), *op. cit.*, 389-390.

³¹Cfr. "Fr. Cipriano de Utrera, "Los Sínodos del Arzobispado de Santo Domingo" en Antonio Camilo González, *El marco histórico de la pastoral dominicana* (Santo Domingo: Amigo del Hogar, 1983), 151-152.

³²"Carta del emperador a D. Alonso de Fuenmayor, obispo y presidente [Madrid, 10 agosto 1539]", AGI. *Santo Domingo*, 868, lib. 1, f. 196; repr. Utrera, *Noticias Históricas* III (1979), 306-307.

³³De resultas de ese juicio de residencia, a cargo del Licdo. Alonso López de Cerrato, el ex presidente tenía una deuda de 4,000 castellanos, que "no tenía pensamiento ni voluntad de pagar". De resultas de ésto, cuatro meses después de su muerte (2 julio 1554), fue condenado por el Consejo de Indias al pago de 700 marcos de plata. Cfr. Andrés Blanco Díaz (ed.), *Escritos Históricos. Américo Lugo* (Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2009), 192.

³⁴Sin embargo, el mismo emperador le envió una Real Cédula (Madrid, 30 abril 1547), insistiendo en que regresara a su sede "donde hace mucha falta". Cfr. AGI. *Santo Domingo*, 868, lib. II, f.343; cit. Utrera, *Noticias Históricas* II (1978). 217.



metropolitano.³⁵ De ese modo, a su regreso al país en 1549, quedaron bajo su jurisdicción las diócesis de San Juan (Puerto Rico), Santiago de Cuba, Coro (Venezuela), Santa Marta y Cartagena (Colombia) y Trujillo (Honduras).³⁶ Dos años después solicita el beneplácito real para instituir el mayorazgo de Fuenmayor (23 noviembre 1551).³⁷ Como aclaraba Fr. Cipriano de Utrera, “tras larga enfermedad con mejorías periódicas”, otorgó testamento ante notario (5 diciembre 1553), modificado luego por un codicilo (19 febrero 1554), y falleció en su residencia de Santo Domingo el 1º de marzo de 1554, siendo el segundo en recibir sepultura en la bóveda de los obispos de la Catedral.³⁸

Obras: “Carta a la Sacra Cesárea Magestad del emperador en su Consejo de Indias (Santo Domingo, 10 abril 1538)”, repr. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las posesiones españolas de América y Oceanía I* (Madrid: Bernaldo de Quirós, 1864), 543; “Alonso de Fuenmayor, obispo de la Concepción, da poder al Can. Alonso de Monsalve para resolver en la Corte el problema de los diezmos a nombre de esa Diócesis (Santo Domingo, 26 mayo 1540)”, AGI. *Santo Domingo*, 868, lib. II, ff. 82-102v; cit. Utrera, *Noticias Históricas de Santo Domingo II* (1978), 17; “Carta a la Sacra Cesárea Magestad del emperador en su Consejo de Indias (Santo Domingo, 20 agosto 1540)”, repr. *Colección de documentos inéditos I* (1864), 574; “Carta al emperador Carlos I solicitando un visitador de la Real Audiencia y pide exonerarle de ese cargo (Santo Domingo, 13 marzo 1542)”, AGI. *loc. cit.*, 49; Utrera, *op. cit.*, 302;

³⁵Véase la bula “Super universas” en Joseph Metzler (ed.), *op. cit.*, 520-523. Parece que ni el rey ni el mismo Fuenmayor habrían recibido la bula a mediados de 1547, porque el emperador Carlos I le instaba a retornar a Santo Domingo para que “ponga en orden y paz a sus clérigos que andan discordes por su ausencia”. Cfr. AGI. *Santo Domingo* 868, lib. 2, f. 367v; cit. Utrera, *Noticias Históricas I* (1978), 254. El palio le sería otorgado por el mismo papa Paulo III en el consistorio del 1º de julio de 1547, actuando como procurador Gaspar de Lahoz. Cfr. ASV. *Registra Lateranensis* 1783, ff. 103-104v; repr. J. Metzler, *op. cit.* I (1991), 576-577.

³⁶En tal sentido, el emperador Carlos I le encomendó (16 julio 1550), poner remedio en el caso del gobierno de Don Cristóbal de Pedraza, 2º obispo de Honduras (1539-1559). La respuesta del metropolitano fue sugerir que esa diócesis pasara a ser sufragánea de Guatemala. Cfr. *Colección de documentos inéditos XVII* (Madrid, 1925), 230; Utrera, *Noticias Históricas VI* (1983), 105.

³⁷La mayor parte de estos datos, facilitados por Fr. Vicente Rubio. O.P., aparecen en J. L. Sáez, S.J. *Documentos de la Provincia Eclesiástica de Santo Domingo. 1504-1994* (Santo Domingo, 1998), xxv-xxvi.

³⁸Cfr. Utrera, “Episcopologio”, *loc. cit.*, 242. A su muerte, y hasta la llegada de un sucesor permanente, —entre 1556 y 1570 hubo tres arzobispos que no ocuparon su sede—, desempeñaron el oficio de Provisor sede vacante los canónigos Alonso de Salas (1554-1566) y el Lic. Sancho de las Mariñas (1566-1568).



- 38 "Relación de las cosas de La Española (1549)", *Colección de documentos inéditos I* (1864), 548ss.

+FR. ANDRÉS [LÓPEZ] DE CARVAJAL, O.F.M. 1514-1577

Segundo arzobispo residencial de Santo Domingo (1570-1577). Aunque el catálogo de pasajeros a Indias le cree nativo de Toledo por pertenecer a esa arquidiócesis, había nacido hacia 1514 en Alcántara³⁹ (Cáceres, España), descendiente al parecer de la noble familia Carvajal, procedente de Plasencia y establecida en Cáceres en el mismo siglo XVI. Fue colegial de San Pedro y San Pablo (Alcalá de Henares), y profesó en el Convento Franciscano de Santa María de Jesús de la misma ciudad. Sería luego guardián de los conventos de Guadalajara y de la misma Alcalá de Henares, y era confesor de la reina Isabel de la Paz o de Valois, tercera esposa de Felipe II, cuando fue nombrado por Felipe II para ocupar la sede de San Juan (Puerto Rico), en sustitución de D. Rodrigo de Bastidas, aunque pronto cambió su nombramiento para la de Santo Domingo. Recibió este aviso el 4 de noviembre de 1568, y deseoso de cumplir el deseo del rey, expresado por R.C. de 18 de noviembre del mismo año, sin esperar las bulas, emprendió viaje a su nueva sede.⁴⁰ Antes de salir, y después de asistir a la muerte de Dña. Isabel de Valois, tercera esposa de Felipe II, recibió otra Real Cédula anunciándole la reducción de su jurisdicción, una vez que el Papa Pío IV había creado en Santafé de Bogotá un nuevo arzobispado (22 marzo 1564).⁴¹

Acompañado de tres compañeros franciscanos, llegó a Santo Domingo el 4 de mayo de 1569, —el mismo rey Felipe II temía que falleciera en alta mar como su predecesor Salcedo—, y aunque algunos expresan cierta discrepancia en cuanto a la fecha de las bulas, lo cierto es que con el simple título de "arzobispo electo", gobernó su sede varios meses, aunque no consta la fecha y lugar de su consagración.⁴² La manifiesta tirantez entre la Real Audiencia y

³⁹Tanto en su ciudad natal como en la misma Cáceres, menudean los escudos familiares, sobre todo en el Palacio de Carvajal, también conocido como "Casa de la torre redonda". Un antepasado suyo, nativo de Alcántara como él, Pedro Campofrío de Carvajal (1534-1660), conquistador en Perú y Chile, se detuvo en Santo Domingo posiblemente durante el episcopado de Fr. Andrés de Carvajal, O.F.M.

⁴⁰Véanse la R.C. de Felipe II (El Escorial, 18 noviembre 1568) en AGI. *Santo Domingo*, 899; cit. Utrera, *Noticias Históricas V* (1982), 126. En la misma fecha, se le autorizó llevar consigo seis religiosos de su Orden, seis labradores y tres esclavos.

⁴¹Se trata de la bula "In Suprema dignitatis Apostolicae", que además trasladaba la diócesis de Santa Marta y creaba el arzobispado de Santa Fe. Cfr. Metzler, *op. cit.* II (Roma, 1991), 733-739.

⁴²La fecha de sus bulas es 10 de mayo de 1570, y tres meses después se le concedió el palio (25 agosto 1570). Cfr. ASV. *Schadario Garampii. Vescovi*. Índice 489, f. 91.



la primera autoridad eclesiástica,—el primer roce de importancia se tradujo en *cessatio a divinis* y excomunión al presidente y sus oidores—, se concretaba en acusaciones de falta de libertad para votar en el cabildo eclesiástico e incluso de malos tratos a los que opinaban o votaban contra su voluntad.⁴³ De igual modo, ante evidentes acusaciones de la Real Audiencia, el rey Felipe II le obligó a sacar de la isla en la primera oportunidad a sus tres compañeros franciscanos, “por sus escándalos en el convento de Santa Clara”.⁴⁴ Logro destacado suyo, sin embargo, fue dotar de cura estable a parroquias lejanas, especialmente las capillas de los ingenios, que entregó a los religiosos, el apoyo al Santuario de la Altagracia en Higüey y la reconstrucción de la parroquia de Santa Bárbara. Pero más destacado aún fue la convocatoria del II Sínodo Diocesano (7 julio 1576).⁴⁵ Falleció en su sede el 28 de agosto de 1577, y fue sepultado en la bóveda de los obispos sin identificación alguna.⁴⁶

Obras: “Carta de Fr. Andrés de Carvajal a Felipe II quejándose de su escasez de medios y recomendando dar prebendas a varios clérigos meritorios (Santo Domingo, 25 agosto 1569)”, AGI. *Santo Domingo* 71; Utrera, *Noticias Históricas* II (1978), 145; “Carta del arzobispo Andrés de Carvajal al rey Felipe II sobre las acusaciones de la Real Audiencia (Santo Domingo, 6 mayo 1570)”, AGI. *Santo Domingo* 71; “Carta del Arz. Andrés de Carvajal a Felipe II proponiendo los candidatos a prebendas entre el clero dominicano (Santo Domingo, 21 julio 1571)”, AGI. *Santo Domingo*, 53-6-5; repr. Utrera, *Universidades* (1932), 68; “Carta del Arz. Fr. Andrés de Carvajal a Felipe II sobre la moneda de plata y la carestía de la vida en La Española (Santo Domingo, 20 abril 1572)”, AGI. *Santo Domingo*, 54-1-9; repr. Utrera, *op. cit.*, 47; “Carta del arzobispo Carvajal al rey Felipe II sobre la escasa renta

⁴³ Así aparece en la R. C. de Felipe II al licenciado Francisco de Vera, presidente de la Real Audiencia (Bosque de Segovia, 16 julio 1573). Cfr. AGI. *Santo Domingo*, 868, lib. 3, f. 9; cit. Utrera, *Noticias Históricas* III (1979), 111. Otros elementos de enemistad aparecen en la correspondencia de la Real Audiencia y de los cabildos secular y eclesiástico al rey, unos defendiendo y otros acusando al arzobispo a propósito de los problemas surgidos por la condena de Fr. Rodrigo de Manrique, comisario de los franciscanos. Cfr. AGI. *Santo Domingo* 71; Carlos Esteban Deive, *La mala vida. Delincuencia y picaresca en la colonia española de Santo Domingo* (Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana, 1988), 142-144.

⁴⁴ La R. C. de Felipe II estaba fechada en el Bosque de Segovia (16 julio 1573). Cfr. AGI. *Santo Domingo*, 868, lib. 3, f. 8, cit. Utrera, *Noticias Históricas* III (1979), 125.

⁴⁵ La única referencia cierta de este Sínodo es una carta del arzobispo a Felipe II (Santo Domingo, 17 julio 1576), en que refiere el tema de la demora en el bautismo de los negros bozales hasta tanto fuesen adoctrinados. Cfr. AGI. *Santo Domingo* 93; repr. Antonio Camilo, *op. cit.*, 152-153.

⁴⁶ Cfr. Utrera, “Episcopologio”, *loc. cit.*, 244.



- 40 del Colegio fundado por Hernando Gorjón (Santo Domingo, 20 abril 1576)", AGI. *Santo Domingo*, 54-1-9; repr. Utrera, *op. cit.*, 47; "Carta del arzobispo Carvajal a Felipe II sobre la celebración del Sínodo y los principales temas debatidos por los beneficiados de Santo Domingo y La Vega (Santo Domingo, 17 julio 1576)", AGN. *Colección Lugo*, libreta 44; BAGN VII:36-37 (C. Trujillo, Septiembre-Diciembre 1944), 369.

+ALONSO [ALFONSO] LÓPEZ DE ÁVILA. 1541-1591

Tercer arzobispo residencial de Santo Domingo (1579-1591). Alonso o Alfonso nació alrededor de 1541 de familia de la nobleza de Albornos (Ávila, España).⁴⁷ Empezó sus estudios superiores en el Colegio-Universidad de Burgo de Osma (Soria), y en la Universidad de Valladolid se doctoró en Derecho Canónico. Fue juez provisor de la Diócesis de Santiago de Compostela (Galicia), y racionero de la Catedral de Córdoba. Era inquisidor apostólico en aquella misma ciudad, cuando fue seleccionado por Felipe II para gobernar este arzobispado (7 abril 1579), aunque el papa Gregorio XIII no emitió las bulas hasta el 14 de marzo de 1580.⁴⁸ Autorizado a viajar a su sede con sus veinte criados y dos sobrinos huérfanos el 1º de mayo de 1581, llegó a la ciudad el 29 de julio siguiente.⁴⁹ Sus nueve años de gobierno estuvieron marcados, ante todo, por la desgracia que supuso el ataque del pirata inglés Sir Francis Drake. Ante la amenaza de volar la Catedral, el arzobispo tuvo que desprenderse de su vajilla de plata y demás joyas, incluyendo las episcopales, y entregárselas como rescate al inglés el 4 de febrero de 1586.⁵⁰

Falleció en su residencia de Santo Domingo el 30 de diciembre de 1591, al mes justo de haber sido preconizado arzobispo de Santafé de Bogotá,

⁴⁷El autor de varios de estos datos biográficos llama al lugar de nacimiento del arzobispo "Albornoz", cuando se trata de Albornos, hoy en el partido judicial de Arévalo (Ávila). Cfr. Juan Rodríguez Freyle, *El Carnero* (Bogotá: Biblioteca Ayacucho, 1979), 321. Quizás estuvo emparentado con Alonso López de Ávila, el primero en atravesar la península de Yucatán en 1531.

⁴⁸Cfr. ASV. Schadario Garampi. Vescovi. Indice 489, f. 91; Van Gulik, *Hierarchia Catholica Medii Aevi III* (Munich, 1910), 204.

⁴⁹El permiso de embarque, además de la lista de sus acompañantes, aparece en "Testimonio dado al Arzobispo de Santo Domingo para ir en la flota de Nueva España del cargo del Almirante D. Juan de Guzmán (Sevilla, 6 junio 1581)", AGI. *Contratación*, 5229, N. 2, R. 13.

⁵⁰Otra encomienda recibida del rey fue la vigilancia frente a la introducción de libros prohibidos de cualquier índole ("en latín, romance o en otras lenguas"), nombrando a su Provisor para que estuviera dispuesto a acudir al puerto y visitar los barcos en compañía de los oficiales reales. Cfr. AGI. *Santo Domingo*, 868, lib. III; cit. Utrera, *Noticias Históricas II* (1978), 214-215.



y mientras cumplía con la comisión de visitar la Real Audiencia, cosa que inició a finales de julio de ese año.⁵¹ Sus restos recibieron sepultura, como correspondía a los arzobispos, en el antiguo coro bajo de la Catedral.⁵² Fr. Cipriano de Utrera cuenta que, esperanzado en salir de la Isla, envió en un barco algunos de sus bienes, además de sus esclavos. Al saber que todo se perdió en un naufragio, parece que la pena le embargó de tal modo, que quizás le aceleró la muerte. De sus escasos bienes, –murió muy pobre y dejó muchas deudas–, reclamarían la necesaria ayuda sus sobrinos Alonso y Francisco López de Ávila.⁵³

Obras: “Informe de López de Ávila al rey Felipe II sobre su reciente visita pastoral a la Diócesis de la Concepción de La Vega, y solicitando se le exonere de ese obispado (Santo Domingo, 24 febrero 1583)”, AGI. *Santo Domingo*, 93; “Carta del Arz. López de Ávila a Felipe II sobre corridas de toros, los monasterios de religiosos y el hospital de San Nicolás (Santo Domingo, 20 octubre 1583)”, AGI. *Santo Domingo*, 93; “Carta del Arz. López de Ávila al mismo rey sobre los efectos del reciente huracán, la urgente reforma de los tres conventos de frailes, y el estado de los dos conventos de monjas de la ciudad (Santo Domingo, 1º noviembre 1583)”, AGI. *Santo Domingo*, 93; “Carta del Arz. López de Ávila a Felipe II sobre el Can. Cristóbal de Llerena y el conflicto creado con su entremés en la fiesta de Corpus Christi, adjuntando un auto con declaraciones de testigos (Santo Domingo, 16 julio 1588)”, AGI. *Santo Domingo*, 93; repr. Utrera, *Universidades* (1932), 71-73; “Carta del arzobispo López de Ávila a Felipe II sobre las necesidades de defensa y la pobreza general de la colonia (Santo Domingo, 12 enero 1589)”, AGI. *Santo Domingo*, 93; repr. Utrera, *op. cit.* (1932), 67-73.

+FR. NICOLÁS DE RAMOS SANTOS, O.F.M. 1531-1599

Sexto obispo de San Juan de Puerto Rico (1587-1592), y cuarto arzobispo residencial de Santo Domingo (1592-1599). Había nacido en

⁵¹Cfr. AGI. *Contaduría* 1055; cit. Utrera, *op. cit.* I (1978), 291.

⁵²Alabando aquel “bello coro”, Américo Lugo añade que fue destruido por el P. Francisco X. Billini, “con la misma inconsciencia con que, adelantándonos a la invisible piqueta del tiempo, hemos asolado otras obras de arte que España levantó, y que eran tesoro único de América”. Andrés Blanco Díaz (ed.), *op. cit.*, 215.

⁵³Así aparece en las informaciones e interrogatorio que se elaboraron a partir de la reclamación que hicieron sus dos sobrinos (Santo Domingo, 18 enero 1592). Cfr. AGI. *Santo Domingo*, 15, N, 1.



- 42 Villasabal (Palencia, España),⁵⁴ el 6 de diciembre de 1531, hijo de Alonso Ramos y María Santos.⁵⁵ Siendo subdiácono, ingresó en la orden franciscana en el convento de San Francisco de Valladolid (16 mayo 1546). Estudió en el Colegio San Pedro y San Pablo de Alcalá de Henares, y llegó a ser calificador del Santo Oficio. Como profesor de teología escolástica del convento franciscano de Valladolid, ganó fama de buen teólogo y destacado predicador, y en 1579 fue electo superior provincial de los franciscanos en Palencia.⁵⁶ Defendiendo ante todo la llamada *vulgata latina*, participó en las discusiones que suscitaron las traducciones de la Biblia en España, y a propósito de esa polémica publicó dos obras en 1576 y 1577.⁵⁷

Habiendo sido presentado por Felipe II el 9 de junio de 1587, gobernó personalmente su primera diócesis durante cinco años.⁵⁸ A la muerte de Alonso López de Ávila, fue preconizado arzobispo de Santo Domingo el 13 de julio de 1592, y sus ejecutoriales estaban fechadas el 27 de enero de 1593.⁵⁹ Se puede decir que, dada su avanzada edad, la visita pastoral a su arquidiócesis la hizo valiéndose de un delegado. Aunque no se logró nada hasta la llegada de su sucesor, Felipe II le ordenaba mediante Real Cédula (22 junio 1592), la fundación del Colegio Seminario, según lo dispuesto por el Concilio de Trento.⁶⁰ Se supone, a pesar de la escasa información documental, que Fr. Nicolás, que siempre soñó con volver a la quietud de su celda, falleció en Santo

⁵⁴Algún autor asegura que nació en Carrión de los Condes (Palencia). Cfr. Fr. Inigo Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico* (P. Rico: Imprenta y Librería de Acosta, 1866), 499.

⁵⁵González Dávila asegura que el licdo. Alonso de Villanueva, cura de Ntra. Sra. de la Asunción de su pueblo natal, le bautizó el día 9 de diciembre de ese mismo año, siendo padrinos el clérigo Pedro Buenaño y María, esposa de Pedro Rojo. Cfr. Gil González Dávila, "Teatro Eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales", *BAGN V:20-21* (C. Trujillo, Enero-Abril 1942), 18; repr. Carlos Nouel, *op. cit.*, I (1913), 207-208.

⁵⁶La mayor parte de los datos provienen de la conocida "Relación Sumaria" de Luis G. de Alcocer. Cfr. *BAGN V:20-21* (Enero-Abril 1942), 94.

⁵⁷Cfr. A. Blanco Díaz (ed.). *Escritos Históricos. Américo Lugo* (2009), 222.

⁵⁸Para su primer nombramiento, Felipe II emitió una Real Cédula (San Lorenzo, 11 mayo 1588) al presidente y jueces oficiales de Sevilla, ordenando "que dejen pasar a la Isla de San Juan a Fr. Nicolás Ramos, de la Orden de S. Francisco, obispo de aquella isla". AGI. *Santo Domingo*, 2280, L. 3. f. 153.

⁵⁹Véase la R. C. de Felipe II en AGI. Santo Domingo, 900; cit. Ultera, *Noticias Históricas V* (1982), 166.

⁶⁰Cfr. Diego de Encinas, *Cedulario Indiano*, ed. fasc. I (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1945), 216-217; repr. José L. Sáez, *La formación sacerdotal en Santo Domingo* (1999), 135.



Domingo el 1º de diciembre de 1599 cuando supuestamente visitaba la Real Audiencia por comisión del rey Felipe II.⁶¹ 43

Obras: *Assertio veteris Vulgatae editionis iuxta decretum Sacrosancti oecumenici ac generalis Concilii Tridentini, sessione quarta* (Salamanca, 1576); *Assertiones pro tuenda veteris Vulgatae Latina editione secundum mentem Concilii Tridentini* (Valladolid, 1577); "Carta de Fr. Nicolás de Ramos a Felipe II solicitándole el amparo de la Real Audiencia en los casos de tratos con los ingleses (Santo Domingo, 4 marzo 1594)", AGI. *Santo Domingo*, 54-1-9; cit. Utrera, *Dilucidaciones Históricas* (1995), 21; "Carta de Fr. Nicolás de Ramos a Felipe II sintiéndose orgulloso de ser Primado de todas las Indias (Santo Domingo, 28 noviembre 1594)", AGI. *Santo Domingo*, 54-1-9; cit. Utrera, op. cit., 110; "Carta de Fr. Nicolás de Ramos Felipe II sobre la pobre capacidad intelectual de varios prebendados (Santo Domingo, 24 julio 1595)", AGI. *Santo Domingo*, leg. 93, No. 45; Utrera, *La Inmaculada Concepción* (1946), 37; "Carta de Fr. Nicolás de Ramos a Felipe II defendiendo la gestión del Lic. Baltasar de Villafaña, presidente interino de la Real Audiencia (Santo Domingo, 17 noviembre 1596)", AGI. *Santo Domingo*, 54-1-9; Utrera, *Dilucidaciones Históricas* (1995), 177.

Siglo XVII

+FR. AGUSTÍN DÁVILA PADILLA, O.P. 1562-1604

Quinto arzobispo residencial de Santo Domingo (1600-1604). Había nacido en Ciudad de México en 1562, hijo de Pedro Dávila e Isabel López de Padilla, naturales de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia, España). Como coinciden varios autores, completó sus estudios de Maestría en Artes por la Universidad de México, cuando apenas salía de la adolescencia. Ingresó en la Orden de Predicadores, y fue prior del Convento de Puebla de los Ángeles, fundado en 1535, y también allí sería profesor de Filosofía y Teología. Nombrado superior de su provincia de Santiago Apóstol en Nueva España, fue enviado su representante a Roma y Madrid. Sin embargo parece que estaba en Valladolid a la hora de la muerte de Felipe II (13 septiembre 1598), y predicó en las honras fúnebres que se celebraron en la Iglesia Mayor de Valladolid,

⁶¹La misma "Relación Sumaria" hace énfasis en la disponibilidad a decir misa en la Catedral o cualquier convento, la pobreza de su indumentaria, sólo con el hábito franciscano, y la fama de santidad que le acompañó al sepulcro. Cfr. Alcocer, loc. cit., 95.



- 44 ciudad natal del rey. No se equivoca, por tanto, Fr. Cipriano de Utrera cuando dice que Dávila se encontraba en España “colectando religiosos para su provincia dominicana de Méjico”, cuando recibió el nombramiento de arzobispo de Santo Domingo (15 marzo 1599). Fue preconizado por Clemente VIII el 16 de enero de 1600, y se le otorgó el palio el 15 de marzo de 1600. Una vez obtenidas las bulas y ejecutoriales (16 enero 1600), es de suponer que estaba ya en su sede en octubre del mismo año.⁶² Habiendo perdido durante la travesía su ajuar e incluso los ornamentos episcopales, prefirió vivir en la pobreza de una celda del Convento Dominicó.

Durante sus cuatro años de gobierno, —era el primer nativo americano en gobernar la Arquidiócesis—, aparte de la molestia que le crearon algunos miembros de la Real Audiencia, visitó la diócesis y erigió el primer Seminario Conciliar con las rentas que habían sido del inestable Colegio-Universidad de Gorjón (1º febrero 1603).⁶³ Como muestra de su valer, no se pueden olvidar sus propuestas de solución realista al comercio intérlope o “clandestino”. A pesar de la aparente pasividad de la mayor parte del clero ante la maniobra del gobernador Antonio de Osorio, es preciso mencionar su defensa de la población que sería víctima de la tea incendiaria que acabaría con las poblaciones de la banda Norte de la Isla, siguiendo las órdenes del mismo rey, a quien él había servido, y que incluso le nombró Cronista de Indias. Ocho meses antes del cumplimiento de las ineludibles “reales disposiciones”, el 26 de julio de 1604, el arzobispo Dávila Padilla fallecía en su Iglesia.⁶⁴ A su muerte, y hasta la llegada de un sucesor (1604-1606), gobernó la arquidiócesis como Provisor *sede vacante* el Can. Pedro de Bardecí Mella.

Obras: *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago, de México, de la Orden de Predicadores, por las vidas de sus varones insignes*

⁶²Sobre el otorgamiento del palio, Cfr. AGI. *Santo Domingo*, 1868, L. 4, ff. 43v-44. Solicitadas las ejecutoriales en la forma ordinaria, y aprobadas por el Consejo de Indias, el rey Felipe III las extendió en Madrid (16 enero 1600), dirigidas al presidente y oidores de la Real Audiencia de Santo Domingo. Cfr. AGI *Patronato*, 293, N. 22, R. 19; cit. Utrera, *Noticias Históricas II* (1978), 23.

⁶³Por R. C. de Felipe III (7 junio 1602), se le autorizaba a erigir dicho seminario, —el número 11º de las Américas—, que fue determinada por auto del arzobispo de 20 de noviembre de 1602. Cfr. AGI *Escribanía de Cámara* No. 4/2; repr. J. L. Sáez, *La formación sacerdotal en Santo Domingo desde el Concilio de Trento a la fundación de la República* (Santo Domingo, 1999), 136-141.

⁶⁴A propósito de un extenso memorial contra los abusos de Antonio de Osorio (Santo Domingo, 18 agosto 1608), se cuenta que en la Plaza de la Catedral apareció “un libelo infamatorio contra los de la Audiencia”, a propósito de la muerte del arzobispo. Cfr. AGN. *Colección Lugo*, libreta 44; AGI. *Santo Domingo*, 868, L. 4, ff. 43v-44. BAGN VII:36-37 (Septiembre-Diciembre 1944), 354.



y cosas notables de Nueva España (Madrid, 1596); 2ª ed. (Bruselas, 1625); *Elogio fúnebre de Felipe II en la Iglesia Mayor de Valladolid en 1598* (Madrid, 1599); "Carta del arzobispo Dávila a Felipe III favoreciendo el fácil comercio en los puertos del norte y proponiendo soluciones pacíficas (Santo Domingo, 20 noviembre 1601)" AGN. *Colección Lugo*, libreta 45; BAGN VII:36-37 (Septiembre-Diciembre 1944), 373-374; "Auto de Fr. Agustín Dávila Padilla declarando que el Colegio Gorjón se convierte en Seminario Conciliar (Santo Domingo, 20 noviembre 1602)", AGI. *Escribanía de Cámara*, No. 4/2; repr. Utrera, *Universidades* (1932), 87-88; J. L. Sáez, *La formación sacerdotal en Santo Domingo* (Santo Domingo, 1999), 137-138; "Carta del arzobispo a Felipe III denunciando al gobernador Osorio por faltar a su promesa de perdón general a 200 rescatados (Santo Domingo, 2 marzo 1604)". AGN. *Colección Lugo*, libreta 45; *ibid.*, 376.

FR. DOMINGO DE VALDERRAMA Y CENTENO, O.P. +1616

Sexto arzobispo residencial de Santo Domingo (1606-1608), y primer obispo de La Paz (1608-1616). En fecha indeterminada, nació en Lérida o Lleida (Cataluña, España),⁶⁵ y era hijo de Nuño de Valderrama Centeno y Elvira Contín.⁶⁶ Es posible que sus padres residieran en Perú, porque a sus quince o dieciséis años, Domingo ingresó en el Convento dominico de Ntra. Sra. del Rosario (Lima), y al parecer estudió en el Convento de San Pedro Mártir de Quito (Ecuador), donde adquirió el grado de doctor. Además de ser Maestro en Teología, fue Prior Provincial de los Dominicos del Perú. Durante su gestión, fundó en 1589 el Convento de Santa Catalina de Siena, primer convento de Dominicas de Lima, y dos años después, se convertía en consultor del IV Concilio Provincial de Lima, convocado por Santo Toribio de Mogrovejo (Enero-Mayo 1591).⁶⁷ No parece que el desempeño de su cargo

⁶⁵Aunque otras biografías le hacen nativo de Lima (Perú), así consta en Patricio Gauchat. O.M. Conv. *Hierarchia Catholica Medii et Recentioris Aevi IV* (Munich: Librariae Regensbergiae, 1935), 176.

⁶⁶Al parecer, el licdo. Gerónimo de Alcocer es el único que usa el apellido materno "Cotiño", mientras Gil González Dávila dice que el apellido de la madre era Contín. Cfr. "Teatro Eclesiástico", BAGN V:20-21 (Enero-Abril 1942), 21.

⁶⁷Consta también que, junto a otro dominico, un franciscano y un jesuita, se convirtió en "confidente" que detectaba la marcha del sistema de corregidores de indios. Cfr. Guillermo Lohmann Villena, *El Corregidor de indios en el Perú bajo los Austrias* (Lima: Universidad Católica del Perú, 2001), 462.



- 46 de Provincial estuviese exento de problemas, si hemos de creer las graves acusaciones que se le hicieron en el proceso abierto en su contra el 20 de febrero de 1596, ante cuyo tribunal de cinco miembros nunca compareció, y que le valió la condena en contumacia a diez años de cárcel en una celda, lejos de casas de formación, restitución de una fuerte suma extraída de la Provincia, además de la privación definitiva de los grados de Maestro y Presentado, no pudiendo “predicar ni confesar ni ser prelado”.⁶⁸

Las cosas debieron cambiar, sin embargo, porque nueve años más tarde, a la hora de cubrir la vacante de la Arquidiócesis de Santo Domingo, de la terna presentada por el Consejo de Indias (20 junio 1605), –un canónigo doctoral, un dominico y un benedictino–, Felipe III eligió al “Maestro Valderrama”.⁶⁹

En el consistorio secreto del 25 de septiembre el papa Paulo V le preconizaba arzobispo de Santo Domingo.⁷⁰ El mismo papa le otorgaría el palio el 9 de octubre del mismo año. Aun antes de esos documentos, había recibido la licencia para ir a su sede (26 marzo 1606), pero su despacho de embarque tenía fecha 23 junio 1607.⁷¹ Acompañado del Bach. Tomás de Villoslada, el notario Marcos de Villaverde, unos veinte criados y cuatro esclavos, llegó a Santo Domingo en noviembre de ese mismo año, cuando ya había sido trasladado al obispado de La Paz (Bolivia), cuya bula, según algunos, había sido emitida por Paulo V el 25 noviembre de 1607, aunque consta que no sería propuesto por el mismo papa hasta el consistorio secreto del 28 de mayo de 1608.⁷²

A pesar de la brevedad de su gobierno en Santo Domingo, su feligresía y clero le recordaban como sabio, pacífico y bondadoso. Quizás, como apunta Fr. Cipriano de Utrera en su breve biografía, en sus relaciones con la autoridad

⁶⁸El proceso casi completo, que incluye los delitos de simonía y “escándalo e infamia acerca del pecado nefando”, y que concluyó el 4 de marzo de 1596 en el Convento del Rosario de Lima, aparece en AHN. *Diversos-Colecciones: Documentos de Indias*, 45, N. 2.

⁶⁹Cfr. AGI. *Santo Domingo*, 1; cit. Utrera, *Noticias Históricas I* (1978), 337.

⁷⁰Cfr. ASV. *Schadario Garampi*. Vescovi 489, f. 91; Josef Metzler (ed.), *América Pontificia III* (Vaticano, 1995), 241. La primera propuesta para el arzobispado fue Alonso o Alfonso de Peralta (4 marzo 1605), que había sido nombrado también en Quito, y la corona supuso que no aceptaría Santo Domingo “por ser tan tenue que no valía 1,500 ducados y de más valor la plaza que tiene de Inquisidor.” En la “terna” de los propuestos, además del electo Valderrama, figuraban Fr. Juan del Valle, O.S.B. y el Can. Dr. Vega. Cfr. Utrera, *Noticias Históricas I* (1978), 337.

⁷¹Valderrama había solicitado copia de la Real Cédula dada a su antecesor sobre preeminencias entre el Presidente y el Arzobispo, y el Real Consejo de Indias resolvió enviársela el 20 de junio de 1607. Cfr. AGI. *Santo Domingo*, 868; cit. Utrera, *op. cit.* II (1978), 20.

⁷²Cfr. “Provisio Ecclesiae de la Paz”, en J. Metzler, *op. cit.* III (1995), 266.



política “había tenido el tacto de alabar prendas y vida del tristemente famoso presidente Antonio Osorio, el mismo que amargó la vida del predecesor”.⁷³ Fr. Domingo salió de la Isla el 14 de diciembre de 1608, y conservando el título personal de arzobispo-obispo, llegó a su nueva sede en abril de 1610. Ese mismo año funda el Seminario Conciliar de San Jerónimo, aunque no iniciase sus labores de inmediato. Al año siguiente nombra Visitador General del obispado a Fr. Pedro González, O.P.⁷⁴ A la hora de su muerte, en fecha indeterminada de 1616, fue sepultado en la cripta para obispos de la capilla de San Blas, actual Catedral Metropolitana. En su honor, y probablemente porque se interesó en promover el estudio y preservación de las lenguas indígenas, el lingüista italiano Giovanni Luigi [Juan Ludovico] Bertonio, S.J., le dedicó su obra *Vocabulario de la Lengua Aymara* (Chucuito, 1612).⁷⁵

Obras: “Carta del arzobispo Valderrama a Felipe III elogiando al clero dominicano y alabando la actuación del presidente Antonio de Osorio (Santo Domingo, 5 enero 1608)”, AGN. *Colección Lugo*, libreta 45; BAGN VII:36-37 (Septiembre-Diciembre 1944), 376-377.

FR. CRISTÓBAL RODRÍGUEZ SUÁREZ, O.P. 1547-1613

Séptimo arzobispo residencial de Santo Domingo (1607-1611), y primer obispo de Arequipa (1611-1613). Había nacido en Salamanca (España) en 1547, y era hijo de Cristóbal Rodríguez e Inés Suárez. Ingresó en el convento de San Esteban de su ciudad natal, obtuvo el grado de Maestro en Teología por aquella universidad y fue destacado predicador. Fue visitador de los conventos dominicos de México y Perú, y ejercía el priorato del Convento dominico de Alcalá de Henares (Madrid), cuando recibió el nombramiento de Felipe III destinándole al arzobispado de Santo Domingo (5 noviembre 1607), mientras el papa Paulo V emitió las bulas el 2 de junio del año siguiente.⁷⁶ Llegó a la Isla el 31 de julio, –quizás huyendo a los temidos ataques de la

⁷³Cfr. Utrera, “Episcopologio”, *loc. cit.*, 246.

⁷⁴La calidad de visitador general del dominico aparece en el testimonio (6 septiembre 1611), que precede a la obra de Fr. Martín de Murúa, O. de M., *Historia General del Perú. Origen y descendencia de los Incas* (1616).

⁷⁵Para sustituirle en Santo Domingo, se pensó en el inquisidor Diego Bravo, pero el designado no aceptó. Cfr. Utrera, “Episcopologio”, *loc. cit.*, 246.

⁷⁶Cfr. ASV. *Schadario Garampi. Vescovi*. Índice 489, f. 91; Patricio Gauchat (ed.), *Hierarchia Catholica medii et recentioris aevi IV* (Munich, 1935), 176.



- 48 piratería—, y el 3 de agosto de 1609 hacía su entrada, bajo palio, en su Catedral. Su obra más perecedera, sin duda, sería la convocatoria del III Sínodo Diocesano, celebrado en el palacio o casas arzobispales a partir de las tres de la tarde del 30 de junio de 1610, con asistencia de dominicos y mercedarios, —en tres días consecutivos se proclamaron las conclusiones desde el púlpito de la Catedral—, compuesto de ocho títulos y 110 constituciones, que abarcan ante todo materias de disciplina eclesiástica, incluyendo las farsas en las iglesias, el cumplimiento de la voluntad de los difuntos y la secularización de los religiosos.⁷⁷ Apenas un año más duraría su gobierno en esta sede, porque el 20 de agosto de 1611 era trasladado a la diócesis de Arequipa (Perú), abandonando Santo Domingo, como es de suponer, el 7 de octubre de ese mismo año. No hay noticia cierta de su llegada a Arequipa, posiblemente retrasada, pero es casi seguro que falleció repentinamente en el poblado de Camaná, el 4 de noviembre de 1613.⁷⁸

Una vez que, entre el traslado del dominico Rodríguez Suárez, el “fracaso” del agustino Fr. Diego de Contreras, y el traslado del también agustino Fr. Pedro Solier de Puerto Rico, mediaron ocho años (1611-1619), ejercerían el gobierno eclesiástico sucesivamente el Vicario General Juan Francisco Manceira Talaverano como Provisor *sede vacante* (1615-1617) y el Can. Pedro de Bardecí Mella, como gobernador eclesiástico (1617-1619).

Obras: *Officium elegantissimus in honorem Sanctae Agnetis de Montepulciano* (México, s/f); “Carta del Arz. Rodríguez Suárez a Felipe III sobre los conventos de la isla (Santo Domingo, 24 marzo 1609)”, AGI. *Santo Domingo*, 93; “Carta del Arz. Rodríguez Suárez a Felipe III sobre las dificultades creadas por los dos conventos mercedarios de la isla (Santo Domingo, 15 septiembre 1609)”, AGI. *Santo Domingo*, 93; “Conclusiones y acta notarial del III Sínodo Diocesano de Santo Domingo, celebrado por Fr. Cristóbal Rodríguez Suárez, O.P. (Santo Domingo, 3 julio 1610)”, AGI. *Santo Domingo*,

⁷⁷Véase el texto completo del Sínodo en AGI. *Santo Domingo* 93; Enrique D. Dussel, *El Episcopado Hispanoamericano VIII* (1970), 48-87. Dada la enemistad o recelo que existía, según Ultera, entre Jerónimo de Herrera, fiscal de la Real Audiencia, y el arzobispo, este sínodo sería impugnado al año siguiente por el mismo fiscal. Cfr. Ultera, *Santo Domingo: Dilucidaciones Históricas III* (1995), 139.

⁷⁸Comentaba Alcocer que, a la hora de su muerte, declaró morir virgen, y que después de unos años, cuando quisieron exhumar sus restos para llevarlos a su Catedral, hallaron su cuerpo incorrupto, y se decía que “ha obrado Dios por él algunos milagros”. Alcocer, *loc. cit.*, 97.



leg. 93; BAGN VIII:40-41 (Mayo-Agosto 1945), 145-173; repr. Enrique D. Dussel, *El Episcopado Hispanoamericano VIII* (Cuernavaca: CIDOC, 1970), 48-87; "Carta del arzobispo Rodríguez Suárez a Felipe III sobre la atención pastoral a los esclavos negros (Santo Domingo, 18 julio 1610)", AGI. *Santo Domingo*, 93; repr. Enrique D. Dussel, *op. cit.*, IV (1970), 60-61.

+FR. PEDRO DE SOLIER Y VARGAS, O.S.A. 1578-1620

11º obispo de San Juan de Puerto Rico (1614-1617), y 8º arzobispo residencial de Santo Domingo (1617-1620). Había nacido en Barajas (Madrid, España), quizás en 1578, hijo de Pedro de Reinoso e Inés de Vargas, y profesó en el Convento de Agustinos Recoletos de Salamanca en 1593.⁸⁰ Cinco años después, fue destinado a la misión de Filipinas (1598-1603), y en 1606 acompañó a una expedición de nuevos refuerzos agustinos.⁸¹ Dos años más tarde se convertiría en el primer Provincial de Filipinas (1608-1610), regresando de nuevo a España al terminar ese compromiso.⁸¹ Cuando Felipe III le propuso el gobierno de la diócesis de San Juan (Puerto Rico), era Procurador de su Orden ante la corte de Madrid.⁸² Preconizado por Paulo V (17 noviembre 1614),⁸³ pero sin consagrarse aún, llegó a su sede el 26 de diciembre de 1615, —su Catedral reflejaba aún los efectos de la tormenta del 12 de septiembre de ese año—, y previo permiso de su Cabildo, empezó a gobernar aun sin haber recibido las bulas.⁸⁴ Dos meses más tarde, con las bulas ya en su poder, tuvo que viajar a Santo Domingo, donde aparentemente se consagró

⁸⁰Cfr. Can. Luis Jerónimo de Alcocer, "Relación sumaria del estado presente de la Isla Española (1630)", BAGN V:20-21 (C. Trujillo, Enero-Abril 1942), 97. Recordaba ese autor que, a su paso por la isla, camino de México, se había alojado en el antiguo Colegio Gorjón.

⁸¹En esa oportunidad, a su paso por México, compró al pintor Alonso Vázquez un cuadro de la Inmaculada valorado en 200 pesos oro para la misión de Filipinas. Cfr. Jesús Palomero Páramo, "Las últimas voluntades y el inventario del pintor Alonso Vázquez", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* XII: 86 (México, 2005), 196.

⁸²Aquella primera provincia se denominó San Nicolás de Tolentino, y no sería independiente hasta 1624. Cfr. Quintín Aldea et alii (eds.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España II* (Madrid, 1972), 936, col. 1.²

⁸³Los datos provienen ante todo, de la obra de Emma H. Blair et alii (eds.), *The Philippine Islands (1493-1898)* vol. XVII (Cleveland: Arthur H. Clark Co., 1907), 89.

⁸⁴Cfr. ASV, *Acta Camerarii* 14, f. 275v; repr. Joseph Metzler [ed.], *América Pontificia III* (Roma, 1995), 365. Habiendo solicitado un préstamo al rey para costear sus bulas, se le otorgó la suma de 400 ducados a cuenta de los frutos. Cfr. AGI. *Santo Domingo* 25, cit. Ultera. *Noticias Históricas II* (1978), 171.

⁸⁵Sobre los efectos de ese ciclón, llamado en San Leocencio, véase Eugenio Fernández Mórdez [ed.], *Crónicas de Puerto Rico* (San Juan, 1957), 191.



- 50 en febrero de 1616.⁸⁵ Un año y diez meses después (13 diciembre 1617), el mismo rey le trasladó al arzobispado de Santo Domingo, aunque las nuevas bulas no fueron emitidas por Paulo V hasta el 16 de diciembre de 1619, y el Consejo de Indias no las aprobó hasta el 12 de mayo del año siguiente.⁸⁶ Recibidas las ejecutoriales, se instaló en su nueva sede e inicio un programa de visitas pastorales a varias parroquias de la región Sur de la Isla, que luego quería extender a las del Norte.⁸⁷

A causa de una molesta fluxión o inflamación que le afectaba ante todo a las vías respiratorias (“corrimiento desde el cerebro hasta el pecho”), que se le manifestó durante su visita pastoral a Puerto Rico y territorios adyacentes (Margarita, Cumaná y Trinidad),⁸⁸ —era la primera vez en un siglo que recibían la visita de un obispo esos territorios—, solicitó a Felipe III licencia de dos años para curarse en México, por tratarse de un clima más propicio, una vez que el país no disponía de “médicos ni boticas”.⁸⁹ El Consejo de Indias se la concedió (5 febrero 1620), pero sólo una vez que designase a un Vicario que gobernase la arquidiócesis en su ausencia.⁹⁰ Sin embargo, la noticia llegó tarde: el arzobispo Solier había muerto en su residencia el 7 de abril de 1620.

Obras: “Informe de Fr. Pedro Solier a Felipe III de la visita pastoral hecha a las parroquias del Sur de la arquidiócesis (Santo Domingo, Enero-Marzo 1620)”, AGI. *Santo Domingo*, 93, f. 2v; “Carta del Arz. Fr. Pedro de Solier al Real Consejo de Indias informando que Felipe III le ha concedido dos años de licencia fuera de su arquidiócesis, y solicitando el costo del pasaje en el navío

⁸⁵Aunque más de una fuente, sobre todo de los Agustinos, dicen que fue consagrado en Santo Domingo, esta Iglesia estaba gobernada desde 1615 por el Can. Juan Francisco Mancera Talaverano. Es posible que la consagración fuera en Santiago de Cuba, de manos del obispo Fr. Alonso Orozco Enríquez de Toledo y Armendáriz, O. de M., que estuvo allí hasta marzo de ese año, en que se ausentó temporalmente.

⁸⁶Cfr. ASV. *Schadario Garampi. Vescovi* 489, f. 91. No creo que se trate de un error del copista, porque la fecha indicada de concesión del palio es 13 de enero de 1620. Cfr. Patricio Gachat. O. M. Conv. (ed.), *Hierarchia Catholica* IV (Munich, 1935), 176, nota. 7. Véase el documento auténtico en ASV. *Acta Camerarii* 15, f. 131v; repr. J. Metzler (ed.), *América Pontificia* III (1995), 429-430.

⁸⁷En su informe al rey se queja de la costumbre inveterada de no asistir a misa, ni siquiera en fiestas de precepto, y de la negativa de la Cofradía de San Nicolás de rendir cuentas e incluso de obstaculizar la visita del prelado. Cfr. AGI. *Santo Domingo*, 84, ff. 2-3v.

⁸⁸Cfr. Carlos Rodríguez Souquet, *El Concilio Provincial Dominicano (1622-1623). Un aporte para la historia de las Antillas y Venezuela* (Madrid: Siglo XXI, 2003), 37.

⁸⁹La descripción pormenorizada de esa dolencia se debe a la asesoría del endocrinólogo Dr. Antonio Selman Geara.

⁹⁰Cfr. AGI. *Santo Domingo* 26; cit. Utrera, *Noticias Históricas de Santo Domingo* II (Santo Domingo, 1978), 55.



del situado (Santo Domingo, 5 febrero 1620)", AGI. Santo Domingo, leg. 26; 51
cit. Utrera, Noticias Históricas II (1978), 55.

FR. PEDRO DE OVIEDO FALCÓN, S.O.C. 1577-1649

Noveno arzobispo residencial de Santo Domingo (1621-1628), 10º obispo de Quito (1628-1645) y 18º arzobispo de Charcas (1645-1649). Había nacido en Madrid (España), hacia 1577, hijo de José de Oviedo y María Falcón e ingresó en el monasterio cisterciense de Ntra. Sra. de Huerta (11 diciembre 1592), y obtuvo el grado de Maestro en Teología, y enseñó Artes y Teología. Era definidor y ocupaba el cargo de abad del convento de San Clodio en Alcalá de Henares (Madrid), cuando fue nombrado por el rey Felipe III para regir la Arquidiócesis de Santo Domingo (9 julio 1620).⁹¹ Las ejecutoriales se extendieron el 15 de mayo de 1621, la licencia para ir a su Iglesia el 18 del mismo mes y año, y el permiso de embarque el 18 de junio de 1621. Se le permitió llevar a su sede sus libros, 2,000 ducados en joyas, tres cistercienses y doce criados armados.⁹² Posiblemente en octubre de 1621, antes de llegar a su sede, recibió la consagración episcopal de manos de Fr. Gonzalo Angulo, O.F.M. en Coro (Venezuela).⁹³

La obra más destacada de sus siete años en Santo Domingo fue la celebración del I Concilio Provincial de Santo Domingo (21 septiembre 1622-1º enero 1623), al que asistieron en persona o por medio de delegados los obispos de las cinco diócesis que conformaban entonces la Provincia Eclesiástica de Santo Domingo.⁹⁴ Ciertas dificultades creadas por la monarquía en cuanto a las decisiones del Concilio con respecto a la promoción de negros o mulatos a sagradas órdenes y la protección de la población indígena hicieron, que nunca recibiría la aprobación de Felipe IV. Aparte de sus visitas pastorales, algunas por medio de un visitador designado, otra obra de importancia fue

⁹¹Los datos biográficos aparecen en AGI. *Indiferente General*, 2884; cit. Utrera, *op. cit.*, I (1978), 299-300.

⁹²Cfr. AGI. *Santo Domingo*, leg. 26; cit. Utrera, *op. cit.* II (1978), 57-58.

⁹³Cfr. Charles N. Branson, Jr. "Ordenaciones episcopales. República Dominicana", f. 7.

⁹⁴Además del original latino publicado por Fr. Cipriano de Utrera en el *Boletín Eclesiástico* (1938-1939), los documentos completos en edición bilingüe aparecieron treinta y un años después en Venezuela. Cfr. Fr. Cesáreo de Armellada, O.F.M. Cap. (ed.), *Actas del Concilio Provincial de Santo Domingo. 1622-1623* (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1970). Si hemos de creer a Gerónimo de Alcocer, Fr. Pedro de Oviedo celebró otro Sínodo Diocesano en fecha indeterminada. Cfr. Antonio Camilo G., *op. cit.*, 164.



- 52 un plan para clausurar el Asilo u Hospital de San Andrés (12 febrero 1625), que sólo albergaba a cuatro pobres, y aplicar sus rentas a la dotación del Seminario Conciliar. Las mejoras en cuanto al profesorado y planes de estudio sólo serían posibles una vez que el gobierno de Gabriel de Chávez Osorio devolviera a la Iglesia la propiedad del Seminario. La sencillez y entrega del arzobispo cisterciense queda demostrada, como comentaba Utrera, por el hecho de asistir diariamente al confesonario de la Catedral, como otro cualquiera de sus sacerdotes o como si fuese coadjutor de una parroquia pequeña del interior.⁹⁵ A su salida de la isla y hasta la llegada de un sucesor permanente, —Fernando de Vera y Bernardino de Almansa nunca ocuparon su sede—, desempeñó el gobierno de la arquidiócesis el Deán Francisco Serrano Baráez, como gobernador eclesiástico (1628-1631).

Siguiendo el dictamen de Felipe IV (18 mayo 1628), el Papa Urbano VIII le trasladó en 1629 a la Diócesis de Quito, conservando el título de Arzobispo-Obispo. Dieciséis años después (1645), un nuevo traslado a la Arquidiócesis de Charcas o Chuquisaca (Bolivia), se convirtió en el más breve de sus gobiernos, y en esa ciudad y arquidiócesis encontró la muerte el 18 de octubre de 1649.

Obras: "Profesión de fe en la 1ª sesión del Santo Concilio Provincial Dominicano (Santo Domingo, 21 septiembre 1622)", Fr. Cesáreo de Armellada, O.F.M. Cap. (ed.), *Actas del Concilio Provincial de Santo Domingo. 1622-1623* (Caracas: UCAB, 1970), 15-18; "Carta de Fr. Pedro de Oviedo a Felipe IV sobre los dos hospitales de la ciudad (Santo Domingo, 12 febrero 1625)", AGI. *Santo Domingo*, 93; repr. J. M. Incháustegui (ed.), *Reales Cédulas y Correspondencia de Gobernadores de Santo Domingo IV* (Madrid, 1958), 1155-1157; "Carta del Arz. Oviedo solicitando a Felipe IV el envío de navíos para evitar la pérdida de los frutos, dada la pobreza general (Santo Domingo, 6 septiembre 1626)", AGI. *Santo Domingo*, 26; "Testimonio de la defensa de Fr. Pedro de Oviedo ante la pretensión del gobernador Gabriel Chávez Osorio sobre el Seminario (Santo Domingo, 15 octubre 1627)", AGI.

⁹⁵Cfr. Utrera, "Episcopologio", *loc. cit.*, 248. Los miembros de su Cabildo, sin embargo, se quejaban al rey de la irregularidad que suponía citarles a su residencia para celebrar las sesiones de ese cuerpo. El resultado fue una R. C. de Felipe IV ordenándole al arzobispo, por medio del Consejo de Indias que "guarde la erección y lo dispuesto por derecho" (9 noviembre 1629). Cfr. AGI. *Santo Domingo*, 27; cit. Utrera, *Noticias Históricas II* (1978), 215.



Escribanía de Cámara No. 4/2, libro 9, f. 50; repr. Utrera, *Universidades* (1932), 120-122. 53

+FR. FACUNDO DE TORRES, O.S.B. 1570-1640

Décimo arzobispo residencial de Santo Domingo (1632-1640). Nacido en Sahagún (León, España) alrededor de 1570, hijo de Pedro de las Cuevas Torres y Francisca Ramiro Castellanos. Ingresó en el Convento Benedictino de su ciudad natal en 1586. Además de ser abad de aquel monasterio en 1604 y 1617, mantuvo la cátedra de Filosofía en el Monasterio de San Julián de Samos (Lugo), llegando a ser superior general de los Benedictinos, y por su elocuencia, predicador real. El rey Felipe IV le designó para ocupar la sede dominicana (17 julio 1631), extendiendo las bulas el Papa Urbano VIII el 12 de enero del año siguiente.⁹⁶ Extendidas las ejecutoriales y las testimoniales, obtuvo el despacho de embarque (16 julio 1632), y ya se encontraba en Santo Domingo antes del 24 de octubre del mismo año. Sin embargo, cuando llevaba ya siete años en su sede, recibió el aviso de su nombramiento como obispo de Guamanga o Huamanga en Perú (8 julio 1639). Sin embargo, el arzobispo Torres consultó a ambos cabildos, y a su clero, y el 30 de junio de 1640 solicitó al rey Felipe IV que le dejase en Santo Domingo, siendo ya septuagenario, a no ser que fuese a otra Iglesia cercana. No hubo posibilidad alguna de traslado, porque Fr. Facundo falleció en su sede al anochecer del martes 25 de septiembre de 1640.

Su actuación en Santo Domingo estuvo jalonada ante todo por la celebración de un Sínodo Diocesano (1638), –no se ha localizado aún el texto original–, además de visitar la mayor parte de su arzobispado, estableció que desde el 26 de abril de 1636 todos los miércoles santos saliese la procesión de Jesús Nazareno, a cargo de la Cofradía de Ntra. Sra. de los Remedios del Carmen, y dotó de cura, entre otras, a la parroquia de los Remedios de Azua (4 agosto 1637). A su muerte en 1640, desempeñaron el cargo de gobernador eclesiástico el Deán y Vicario General Francisco Serrano Baráez (fallecido en 1644), y su sucesor en el Cabildo, el Can. Pedro Serrano Pimentel (1644-1650).

Obras: *Philosophia Moral de Eclesiásticos, en que se trata de las obligaciones que tienen todos los ministros de la Iglesia desde los primeros grados*

⁹⁶Cfr. ASV. *Schadario Garampi. Vescovi* 489, f. 91.



- 54 *con que son admitidos, hasta los últimos y superiores* (Barcelona, 1621); "Juramento hecho por el arzobispo electo antes de encaminarse a su sede (Madrid, 12 mayo 1632)", AGN. *Colección Lugo*, libreta 45; BAGN VII:36-37 (Septiembre-Diciembre 1944), 381; Carta de Fr. Facundo a Felipe IV sobre su llegada al arzobispado y quejándose del visitador Alejo Hurtado (Santo Domingo, 24 octubre 1632)", *ibid.*, 381; "Decreto de Fr. Facundo de Torres sobre la procesión nocturna de penitencia que los cofrades de Ntra. Sra. del Carmen y Jesús Nazareno harán cada Miércoles Santo (Santo Domingo, 24 abril 1636)", ASD. *Cofradía del Carmen y Jesús Nazareno* (1592-1872), 117-123v; Utrera, *Dilucidaciones Históricas* (1999), 384-388; "Carta de Fr. Facundo a Felipe IV a propósito de su mala salud y el nombramiento de obispo de Huamanga, en Perú (Santo Domingo, 30 junio 1640)". *ibid.*, 382.

+FRANCISCO PÍO DE GUADALUPE TÉLLEZ. 1592-1660

Undécimo arzobispo residencial de Santo Domingo (1649-1660). Había nacido en Segovia (España), hacia 1592, y era hijo del Lic. Cristóbal de Guadalupe, corregidor de Torrijos (Toledo), y Agustina Téllez. En el Convento de la Santa Cruz de Segovia recibió el doctorado en ambos derechos, y era Canónigo de aquella Catedral, cuando el 10 de febrero de 1648 fue presentado por el rey Felipe IV para ocupar el arzobispado de Santo Domingo, emitiendo las bulas el papa Inocencio X el 23 de noviembre del mismo año, en tanto que el palio se le otorgaría el 7 de diciembre.⁹⁷ En 1649 le consagró obispo en la Iglesia de los Teatinos, Santa María del Tabor (Madrid), D. Ramón de Sentmanat i de Lanuza, obispo de Vic (1640-1655), y futuro obispo de Barcelona.⁹⁸ Llegó a Santo Domingo y tomó posesión de su Catedral el 4 de julio de 1650.⁹⁹ Su gobierno de diez años no estuvo exento de problemas, sobre todo la oposición, a veces casi continuos roces, de algunos miembros de la Real Audiencia, sobre todo el nuevo oidor Juan Francisco Montemayor y Cuenca, a quien no temió someter a proceso junto con Francisco Facundo

⁹⁷Cfr. ASV. *Schadario Garampi. Vescovi* 489, f. 91.

⁹⁸Según Luis Jerónimo de Alcocer, con algunos errores, actuaron de co-consagrantes D. Timoteo Pérez, obispo titular de Listra y auxiliar de Toledo (1639-1651), y Fr. Blas de Tlneo Palacio, O. de M., obispo titular de Termópolis y auxiliar de Granada 1636-1654). Cfr. "Relación Sumaria", *loc. cit.*, 100.

⁹⁹Cfr. AGI. *Escribanía de Cámara* 22/A; cit. Utrera, *Noticias Históricas* IV (1979), 207.



Carvajal (11 marzo 1652), por haberse inmiscuido en asuntos eclesiásticos al enjuiciar al clérigo Juan Bautista Vergara.¹⁰⁰

A pesar de todo eso, logros indudables de su gobierno fueron la extensa visita pastoral a casi todos los puntos de la Isla, incluyendo la Catedral,¹⁰¹ y durante cinco días, a partir del 4 de agosto de 1659, administró la Confirmación en la capilla de su palacio a setenta y dos personas de diferentes edades, incluyendo seis religiosos y quince esclavos.¹⁰² Pero ante todo, hizo frente con toda decisión y atendió luego a los afectados a raíz de la temida invasión inglesa del almirante William Penn y el general Robert Venables (23 abril-14 mayo 1655). Entre otras medidas, cuando se avistaba ya la escuadra, ordenó poner a salvo el tesoro de la Catedral, cubrir las sepulturas y, ante todo, borrar las inscripciones de la familia Colon. Cinco años después, falleció en su residencia episcopal el 5 de marzo de 1660, y recibió sepultura en la denominada bóveda de los obispos. Hasta la llegada de su sucesor en 1662, desempeñó el oficio de gobernador eclesiástico el Deán Pedro Serrano Pimentel.

Obras: "Recomendaciones del arzobispo metropolitano para normalizar las partidas de matrimonio, autorizando a los religiosos sacerdotes a que también los celebren (Santo Domingo, 5 noviembre 1650)", ASD. Catedral. *Libro II Matrimonios* (1644-1674), f. 327, No. 46; "Carta de D. Francisco Pío Guadalupe a Felipe IV recomendando a D. Alonso Pérez Franco (Santo Domingo, 6 diciembre 1652)", AGI. *Indiferente General* 115; cit. Utrera, *Noticias Históricas I* (1978), 341; "Carta del arzobispo D. Francisco a Felipe IV sobre el mal estado del presidente de la Audiencia, Andrés Pérez Franco, y la pérdida que supone para el buen gobierno de la colonia (Santo Domingo, 7 agosto 1653)", AGN. *Colección Lugo*, libreta 45; BAGN VII:36-37 (Septiembre-Diciembre 1944), 382; "Carta de D. Francisco Pío Guadalupe y Téllez a Felipe IV sobre la invasión inglesa (Santo Domingo, 28 abril 1656).

¹⁰⁰Cfr. Pío Medrano Herrero, "Diego de Torres y Vargas: Los puntos sobre las ias", *Focus IX*:1 (Bayamón, 2005), 20. Parece que las dificultades eran, en cierto modo, heredadas. Al no figurar el arzobispo entre los candidatos de la Cámara de Indias, fue preciso que el rey le garantizara su entera confianza, a pesar de reservarse el derecho de elegir a quien mejor le pareciese. Cfr. Utrera, "Episcopologio", BAGN XVIII:87 (C. Trujillo, Octubre-Diciembre 1955), 325.

¹⁰¹Así consta en el libro de Bautismos, visitado el 5 de noviembre de 1650. Cfr. ASD. Catedral. *Libro II Bautismos* (1639-1673), f. 134. Durante sus visitas, hizo el oficio de notario Alonso de Salcedo.

¹⁰²Cfr. ASD. *Libro de Bautismos de Esclavos* (1636-1670), ff. 79-81.

- 56 AGI. *Santo Domingo*, 54-1-9; Carta del arzobispo Guadalupe y Téllez a Felipe IV sobre los clérigos que sirven a la capellanía del Presidio, en vez de religiosos (Santo Domingo, 30 octubre 1658)", *ibid.*, 383.

+FRANCISCO DE LA CUEVA MALDONADO. 1619-1667

Duodécimo arzobispo residencial de Santo Domingo (1662-1667). Al parecer nació hacia 1619 en Ledesma (Salamanca), y era descendiente de la familia de la Cueva y Albuquerque.¹⁰³ En 1659, siendo ya licenciado, tomó posesión de una canongía en la Catedral Compostelana, en virtud de un título del arzobispo Pedro Carrillo de Acuña (1655-1667), de quien era Provisor. Un año más tarde (1660), pasados los cuarenta de edad, fue electo colegial del Colegio Mayor de San Salvador de Oviedo (Universidad de Salamanca).¹⁰⁴ Al parecer, siendo aún canónigo en Santiago de Compostela, una Real Cédula de Felipe IV le designó arzobispo de Santo Domingo (27 mayo 1661).¹⁰⁵ Se le extendió una Real Cédula de ruego y encargo (7 junio 1661) para gobernar a su llegada sin consagrarse aún.¹⁰⁶ Desembarcó en la bahía de Andrés, al Este de la ciudad, el 17 de julio de 1661, –ese mismo día desembarcaba el nuevo gobernador Pedro de Carvajal y Cobos–, y amparado en su licencia real, asumió oficialmente el gobierno de su Iglesia el 2 de septiembre de ese año, con el carácter de gobernador eclesiástico. Cuando ya llevaba tres años al frente de la misma, recibió las bulas, emitidas el 21 de agosto de 1662.¹⁰⁷ El 15 de agosto de 1664 recibió la consagración episcopal en la Catedral de San Juan (Puerto Rico) de manos de su nuevo obispo Fr. Benito de Rivas, O.S.B., acompañado de dos miembros de su Cabildo, como era ya norma establecida en el caso de los obispos de las Indias Occidentales. El mismo obispo benedictino le impondría el palio dos días después.

¹⁰³Aunque no hay documentación válida que lo avale, sus padres pudieron ser Francisco Fernández de la Cueva, duque de Albuquerque y Francisco de Toledo.

¹⁰⁴Los datos precedentes se deben al aporte del Sr. Arturo Iglesias Ortega, funcionario del Archivo de la Catedral de Santiago de Compostela.

¹⁰⁵Cfr. AGI. *Contratación*, 5789, l. 2, ff. 266v-267v; Ultera, *La Inmaculada Concepción. Documentos y noticias para la Historia de la Arquidiócesis de Santo Domingo* (C. Trujillo, 1946), 65.

¹⁰⁶La Real Cédula de Felipe IV a los oficiales de Santo Domingo fue emitida en el Palacio del Buen Retiro (7 junio 1661). Cfr. AGI. *loc. cit.*, f. 267v. En fecha indeterminada, el arzobispo electo solicitó al rey el despacho de embarque con la lista detallada de sus acompañantes. Cfr. AGI. *Contratación*, 5433, N. 1, R.6

¹⁰⁷Cfr. ASV. *Schadario Garampi*. Vescovi 489, f. 91; P. Gauchat (ed.), *Hierarchia Catholica IV* (1935), 176.



Aun antes de su consagración, como recordaba Utrera, consiguió que su Cabildo y el cuerpo de profesores del Seminario, unidos a las comunidades religiosas masculinas e incluso el gobierno político en pleno, como habían hecho muchas ciudades españolas, jurasen defender la concepción inmaculada de María (10 diciembre 1662).¹⁰⁸ Una vez recibida la plenitud del sacerdocio, consagró la iglesia del convento de San Francisco (3 octubre 1664), y se supone que lo mismo hizo con la Catedral el 31 de agosto 1665, después de las reparaciones al altar mayor. A propósito de esa obra, que incluía también el piso del presbiterio, Francisco de la Cueva se convirtió en el primero desde 1544 que vio y tocó los restos de Cristóbal Colón, que reposaban en el lado opuesto a los de Luis Colón. No le faltó, sin embargo, la oposición de las autoridades coloniales, que le acusaron de arbitrario en el caso del severo e irracional castigo impuesto a un racionero del Cabildo Eclesiástico.¹⁰⁹ Habiendo tenido participación, no sin oposición de las autoridades, en el rescate de los negros huidos del Maniel de Azua, el 13 de abril de 1667, administró el bautismo a veinticuatro niños que trajeron a la Ciudad, siendo apadrinados diecisiete por un capellán mayor, un sacristán, un monaguillo y catorce clérigos de órdenes menores.¹¹⁰ Seis meses después de ese bautismo colectivo, en la mañana del 15 de octubre de 1667, fallecía en su sede, y fue sepultado en la consabida bóveda de los obispos de la Catedral.¹¹¹ Al día siguiente y hasta la llegada del sucesor en 1673, asumió el gobierno eclesiástico el Vicario General, Can. Baltasar Fernández de Castro.

Obras: "Carta de Francisco de la Cueva a Felipe IV sobre la catequesis de los esclavos recién llegados (Santo Domingo, 12 agosto 1662)", AGI. *Santo Domingo*, 92; repr. Utrera, *Universidades* (1932), 187; J. L. Sáez, *La Iglesia y*

¹⁰⁸El texto completo del expediente instruido a propósito del juramento aparece en Utrera, *La Inmaculada Concepción* (C. Trujillo, 1946), 92-107.

¹⁰⁹Véase la correspondencia del Can. Sebastián Parceros de Lira, y el personal de la Real Audiencia al rey Carlos II (25 y 31 de julio de 1667), AGI. *Santo Domingo*, 61 y 162. Otro asunto enojoso sería el crimen cometido en el convento franciscano el 4 de febrero de 1664, y su participación con la autoridad colonial para descubrir varias formas de corrupción latentes en aquella comunidad. Sobre este episodio véase las dos cartas del arzobispo a Felipe IV (25 y 26 julio 1664), AGI. *Santo Domingo* 60; cit. Carlos E. Deive, *op. cit.*, 157-159.

¹¹⁰Cfr. ASD. *Libro de Bautismos de Esclavos* (1636-1670), ff.58-58v; repr. J. L. Sáez, *La Iglesia y el negro esclavo en Santo Domingo* (1994), 188-189.

¹¹¹Cfr. ASD. *Catedral. Libro I Óbitos* (1666-1701), f. 36. A no ser que Carlos II tuviese en mente trasladarlo a otra sede, no deja de sorprender que el 28 de abril de 1667, se abriese el "expediente de méritos" del arzobispo. Cfr. AGI. *Indiferente*, 199, N. 13.



- 58 *el negro esclavo en Santo Domingo* (Santo Domingo, 1994), 341-342; "Carta de D. Francisco de la Cueva a Felipe IV sobre sus cinco años de gobierno de la Iglesia, el próximo juramento de la Inmaculada Concepción y los negros cimarrones del Maniel (Santo Domingo, 15 septiembre 1662)", AGI. *Santo Domingo*, 61-62; repr. Utrera, *Dilucidaciones Históricas III* (Santo Domingo: Secretaría de Estado de Educación, 1995), 325-327; "Autos de D. Francisco de la Cueva sobre el deber del Lic. Tomás Henríquez en la Villa de Higüey (Santo Domingo, 16 y 20 septiembre 1663)", AGI. *Santo Domingo*, 92; repr. Utrera, *Nuestra Señora de Atlagracia* (C. Trujillo, 1940), 30-36 (apéndice); "Carta de D. Francisco de la Cueva a Felipe IV sobre el peligro de invasiones piratas al santuario de Higüey (Santo Domingo, 25 julio 1664)", Real Academia de la Historia (Madrid), *Documentos de Santo Domingo*, 998; Utrera, op. cit., 36-38.

JUAN DE ESCALANTE TURCIOS Y MENDOZA. 1607-1681

Décimo tercer arzobispo residencial de Santo Domingo (1673-1677), y décimo segundo obispo de Mérida de Yucatán (1677-1681). Había nacido en Comayagua (Honduras) en 1607, posiblemente descendiente del fiscal de Santafé y luego de México, D. Juan de Escalante y Guevara de Mendoza, nativo de Lima (Perú), casado con Ana María de Laínez, oriunda de Madrid.¹¹² Obtuvo el grado de licenciado en Teología el 16 de mayo de 1656 y el de Doctor el 9 de enero de 1657. Pronto llegó a ser Vicario General de Valladolid (Yucatán), y Comisario del Santo Oficio y de la Santa Cruzada en Mérida de Yucatán (1658-1669 y 1670-1671).¹¹³ Por nombramiento real, desde el 30 agosto de 1658 ocupaba el cargo de Deán de la Catedral de Mérida de Yucatán y Provisor del arzobispado, cuando Felipe IV le presentó para el arzobispado de Santo Domingo (6 octubre 1670).¹¹⁴ El papa Clemente X emitió

¹¹²Cfr. Jorge Ignacio Rubio Mañé, *El Virreinato II. Expansión y Defensa* (México: UNAM, 1959), 40.

¹¹³Cfr. Pablo Miranda Ojeda, "Los comisarios del Santo Oficio. Funciones y funcionarios en la estructura inquisitorial de Yucatán (1571-1820)", *Desacatos. Revista de Antropología Social* No. 25 (México, Septiembre-Diciembre 2007), 184. Hay algunos autores que le hacen nativo de Andalucía (1610), sin especificar el lugar, que hizo sus estudios de Filosofía, Teología y Cánones en Granada, y por haber sido ordenado en Yucatán, le hacen primero obispo de Yucatán y después arzobispo de Santo Domingo.

¹¹⁴El primer candidato fue Francisco Gutiérrez, cura de Fuente el Monte, Segovia (1º septiembre 1670), que rechazó la oferta. Los otros dos candidatos, junto a Juan de Escalante, fueron Don Martín de Espinosa, chantre de Michoacán, y Pedro del Castillo Cárcamo. Cfr. Utrera, *Noticias Históricas I* (1978), 329.





JUAN DE ESCALANTE TURCIOS Y MENDOZA.
1607-1681



- 60 las bulas el 27 de febrero de 1673, y las ejecutoriales estaban fechadas el 20 de mayo del mismo año.¹¹⁵ Ese mismo año fue consagrado en la Catedral de Mérida por D. Luis de Cifuentes (obispo de Yucatán), acompañado de los canónigos Gaspar Gómez (Deán), y Francisco Chacón (Chantre).

Llegó a Santo Domingo a finales de julio de 1674, pero dos años después, y sin duda por las críticas continuas de la autoridad política local, renunció al arzobispado.¹¹⁶ Se quejaba ante el rey Carlos II, y con razón, de que los ministros de la Real Audiencia, con quienes parece que había tenido encontronazos de cierta importancia, llegaron al extremo de apedrearle la casa.¹¹⁷ El rey Carlos II resolvió el caso trasladándolo a Mérida de Yucatán (México), y ordenándole el 20 de marzo de 1677 que saliera de Santo Domingo en la fragata "Santa Rosa", que se detendría en Caracas. Se instaló oficialmente en la nueva sede con el título personal de arzobispo-obispo, el 23 de diciembre de 1677, y cuatro años después, durante una visita pastoral a Tabasco, falleció repentinamente en el poblado de Umán, a tres leguas de Mérida, el 31 de mayo de 1681.¹¹⁸ No faltaron las sospechas de envenenamiento, agravadas por haber removido en esos días a los franciscanos de algunas parroquias.

Obras: "Constancia y auto de la visita pastoral del Arz. Juan de Escalante Turcios a la parroquia de la Catedral, y normas para asentar los entierros (Santo Domingo, 13 agosto 1674)", ASD. Catedral. *Libro I Entierros* (1666-1701), ff. 74-75; "Carta del Arz. Juan de Escalante a Carlos II quejándose de las pretensiones de la Real Audiencia de usar dosel y baldaquino en la Catedral (Santo Domingo, 15 enero 1675)", AGI. *Santo Domingo*, 973; "Carta de Juan de Escalante al mismo rey II sobre el mal estado de la ciudad después del terremoto, y la urgente reforma de costumbres (Santo Domingo, 16 enero 1675)", AGN. *Colección Lugo*, libreta 45; BAGN VIII:38-39 (Enero-Abril 1945), 27; "Requerimiento del

¹¹⁵Cfr. AGI *Patronato* 6, N 2. En ese documento, fechado en Madrid, se aclaraba que el electo había sido nombrado por muerte de Francisco de la Cueva Maldonado. Cfr. AGI. *Santo Domingo*, 903; cit. Utrera, *Noticias Históricas* III (1979), 310.

¹¹⁶El Cabildo de la Ciudad le acusaba ante el rey (10 agosto 1676), entre otras cosas, de que se dejaba gobernar de los jesuitas Antonio Pérez y Francisco Moreno, superior y profesor respectivamente del Colegio San Francisco Javier. Cfr. AGI. *Santo Domingo* 73; cit. Utrera, *Noticias Históricas* III (1979), 288.

¹¹⁷Uno de los episodios que provocó las quejas de las autoridades ha quedado reseñado en el interesante trabajo costumbrista de Fr. Cipriano de Utrera, "Anecdotario Histórico. En los entierros doblan campanas", BAGN XIV:71 (C. Trujillo, Octubre-Diciembre 1951), 482-483.

¹¹⁸Cfr. Lucas Alamán *Diccionario de Historia y de Geografía* II (México: J. M. Andrade, 1856), 279.



arzobispo Primado y obispo de Yucatán Juan [de Escalante Turcios y Mendoza], dirigido a Fr. Cristóbal Sánchez, provincial, para que indague e informe de los delitos cometidos por el lector y guardián Fr. Agustín Casanova, para el que pide castigo ejemplar (Mérida, s/f)", Biblioteca Nacional de México. Fondos Reservados. *Col. Archivo Franciscano*, 55/1144. 4, ff. 10-11v.

+FR. DOMINGO FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, O.P. 1619-1686

Décimo cuarto arzobispo residencial de Santo Domingo (1677-1686). Nacido en Peñafiel (Valladolid, España), en 1619, y parece que era parte del linaje riojano de los Fernández de Navarrete de Haro (Logroño, España).¹¹⁹ Tomó el hábito de la Orden de Predicadores el 8 de diciembre de 1635 en el Convento de San Pablo (Valladolid), y once años después (1646), fue destinado a la misión de Filipinas, a la que llegó el 23 de junio de 1648. Como había hecho antes en el Colegio San Gregorio de Valladolid, enseñó Teología en la Universidad Santo Tomás de Manila, y en su apostolado veraniego aprendió el *tagalog*. Deteriorada su salud, emprendió el regreso a España en 1657. Por accidentes del destino y dificultades insuperables en la navegación, decidió viajar a Macao, y luego a China, en donde se quedó de 1658 a 1669, –llegó a dominar a la perfección el mandarín y escribió varios tratados en chino–, pasó unos tres años en la cárcel con otros compañeros de Orden, y sufrió el destierro a Cantón, donde se celebrarían las primeras juntas sobre los conocidos "ritos chinos". De resultas de esas juntas, viajó a Roma en 1673 para informar personalmente del asunto a la Sagrada Congregación de Propaganda Fide y al denominado Santo Oficio. Una vez concluida su gestión romana en 1674, desempeñó en Madrid el cargo de procurador general de su provincia ante la Corte, hasta que se encontró con el inesperado nombramiento episcopal.¹²⁰

Aunque su nombre figuraba en segundo lugar de las opciones ofrecidas a Carlos II, fue presentado el 5 de mayo de 1677, aunque la bula de Inocencio XI se retrasó hasta el 4 de mayo de 1682.¹²¹ A solicitud suya (13 mayo

¹¹⁹Posiblemente era primo del afamado pintor Juan Fernández Jiménez de Navarrete (El Mudo), nacido en Logroño en 1526 y fallecido en Toledo el 28 de marzo de 1579.

¹²⁰Los datos resumidos aquí provienen del artículo biográfico de Antonio García y García en *Diccionario de historia eclesiástica de España II* (Madrid, 1972), 920.

¹²¹Sin embargo, aparte del posible error, la bula había sido redactada el 4 de mayo de 1678. Cfr. ASV. *Schadario Garampi* 489, f. 91. La fecha ofrecida por Ritzler-Seffrin, sin embargo, es 4 de mayo 1682. Cfr. op. cit. V (1952), 186.



62 1677), se le autorizó a viajar a su Iglesia, –la Real Cédula estaba fechada en Zaragoza (16 mayo 1677)–, y salió de la bahía de Cádiz el 17 de julio del mismo año acompañado del joven sacerdote Fr. José de S. Juan, O.P.¹²² Llegó a Puerto Rico el 20 de agosto de ese año, y justo un mes después entraba en su Iglesia, y empezaba a gobernarla durante seis años.¹²³ Consagrado por D. Diego Baños Sotomayor en Santa Marta, Colombia (14 abril 1683), su actividad pastoral abarcó cosas tan variadas como la visita pastoral de su jurisdicción, las mejoras en el culto catedralicio y la organización de su cabildo, el nombramiento de curas y capellanes en todas las estancias e ingenios, la precisión en los registros parroquiales, –hasta entonces los libros de defunción eran un simple listado de nombres y fechas–, y sobre todo, la celebración de dos sínodos, los últimos de la etapa colonial española: 5 de noviembre 1683, sobre constituciones y aranceles, y 28 de octubre de 1685, mucho más completo y atendiendo a las necesidades más urgentes para la mejora y modernización de la Arquidiócesis.¹²⁴

Su dedicación al estudio, como demostró su extensa obra en China, en gran parte inédita, y la renuencia de los miembros de su Cabildo, acabaron con la paciencia del obispo dominico, que en 1685 solicitó al rey le permitiera retirarse del Arzobispado. Si la respuesta llegó, hubiera sido demasiado tarde: el martes 26 de febrero de 1686 había fallecido en su residencia.¹²⁵ Como comenta Utrera, la posición de su clero llegó al extremo de que el P. Ignacio de Bastidas y Ávila no registró su defunción o funeral en los libros parroquiales de la Catedral, y que el Cabildo guardase definitivamente las actas del Sínodo de 1685, como si nunca hubiera emprendido viaje a su destino a la Corte.¹²⁶

Obras: *Explicación de las verdades católicas e impugnación de los errores más comunes de la China*, 2 vols. (King-hoa, 1663); *Catecismo para los*

¹²²Cfr. AGI. *Pasajeros* L. 13, E. 990; la Real Cédula de Carlos II aparece completa en AGI. *Contratación*, 5790, L. 1, ff. 288v-289v.

¹²³Estando aún en Cádiz había solicitado al Consejo de Indias se le permitiera llevar consigo, además de su ropa y varios cajones de libros, a Fr. José de San Juan, sin duda de su misma orden, de 28 años de edad. Cfr. AGI. *Contratación*, 5441, N. 2, R.32.

¹²⁴El original del segundo de esos sínodos se conserva en AGI. *Santo Domingo*, 90. El texto iba acompañado de una carta del arzobispo al rey Carlos II, explicando la resistencia del cabildo eclesiástico a las normas establecidas por el anterior. Cfr. A. Camilo González, op. cit., 168-169.

¹²⁵Durante dos años le sucederían como gobernadores eclesiásticos el arcediano Gonzalo de Castro y Aguilera (1686-1687), y el Deán Baltasar Fernández de Castro (1687-1688).

¹²⁶Cfr. Utrera, "Episcopologio", BAGN XVIII:87 (1955), 328.



catecúmenos. (King-hoa, 1664); Tratados históricos, políticos y morales de la monarquía de China (Madrid: Imprenta Real, 1676); "Testimonium ipsa manu R. P. Fr. Domingo de Navarrete Hispani Ordinis Praedicatorum et missionari apud sinensis deim scriptum et subscriptum. Convento de La Minerva (Roma, 26 febrero 1677)", Biblioteca Nacional (Paris), Fondo Español Mss. 155, ff. 6v-7; *Controversias antiguas y modernas sobre los misioneros de la gran China* (Madrid, 1679); "Carta del arzobispo Fernández de Navarrete a Carlos II sobre los negros casados fugitivos de Occidente ubicados en la parte oriental (Santo Domingo, 18 julio 1679), repr. E. Rodríguez Demorizi (ed.), *Relaciones Históricas de Santo Domingo* III (1957), 34-35; "Relación de las ciudades, villas y lugares de la Isla de Sancto Domingo y Española, en ejecución del Orden de S.M., que Dios guarde, dado en el Buen Retiro en 21 abril del año pasado de 1679. Escrita por Fray Domingo Fernández Navarrete, electo a Arzobispo de dicha Isla (Santo Domingo, 30 abril 1681)", AGI. *Santo Domingo*, 24-1-9; repr. *Clío* III:9 (Mayo-Junio 1934), 91-95; "Visita pastoral a la Catedral del Arz. Fernández de Navarrete (Santo Domingo, 18 agosto 1682)", ASD. *Catedral. Libro III Matrimonios* (1674-1719), ff. 67-67v; *Libro I Entierros* (1666-1701), ff. 107-108; "Carta del Arz. Fernández de Navarrete a Carlos II sobre el curato de Los Mina y su enemistad con el Alcalde (Santo Domingo, 26 agosto 1683)", repr. Colección Lugo, lib. 45, BAGN VIII:38-39 (1945), 34-35; "Auto de Visita Pastoral a la Catedral (6 septiembre 1683)", ASD. *Catedral. Libro I Entierros* (1666-1701), ff. 134-134v; "Carta del Arz. Fernández de Navarrete a Carlos II sobre su apoyo a los planes de los jesuitas (Santo Domingo, 20 noviembre 1683)", c. ARSI. *Epp. Ext.*, 20. *Epistolae Episcoporum* (1675-1691), f. 158; repr. Carlos Nouel, *Historia Eclesiástica I* (Roma, 1913), 274-275.

FR. FERNANDO O HERNANDO DE CARVAJAL Y RIBERA, O. DE M. 1633-1701

Décimo quinto arzobispo residencial de Santo Domingo (1687-1698). Nacido en Salamanca en 1633,—se desconoce la identidad real de sus padres—,¹²⁷ ingresó en el convento de la Vera Cruz de la Orden de la Merced (Salamanca, 1647), profesó el 25 de octubre de 1648 e hizo allí sus

¹²⁷Es posible que estuviese emparentado con D. Gutierre de Vargas Carvajal, nombrado obispo de Plasencia a los 18 años (1524-1559). Cfr. Quintín Aldea et alii (eds.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* III (1971), 1988, col. 2.

- 64 estudios de Cánones, recibiendo el sacerdocio en Segovia. Estudió Teología en las universidades de Ávila y Salamanca (1650-1654), y obtuvo el título de Maestro en Teología en 1662. Fue comendador de Toledo, definidor de su Provincia, predicador de S. M., rector del convento de la Vera Cruz (1660-1669), y del Convento de Santa María de Conjo (1669-1671). Residió en el Perú como Vicario General de su Orden (1673-1678),¹²⁸ y a continuación fue nombrado procurador general en Roma (1678-1685).¹²⁹ Estando allí, el pronuncio en España se lo recomendó a Carlos II para ocupar el arzobispado de Santo Domingo (11 diciembre 1686).¹³⁰ Presentado el 5 de enero de 1687, recibió sus bulas el 13 de mayo del mismo año.¹³¹ Al caer enfermo, solicitó retrasar el viaje, fue consagrado en Madrid en lugar y fecha indeterminados de 1687 por el pronuncio en España, Marcello Cardenal Durazzo. Ordenó entonces que su apoderado, el Can. Baltasar Fernández de Castro, Deán de Santo Domingo, tomara posesión de su sede, cosa que hizo el 29 de agosto de 1687. Estaba aún en Madrid en mayo de 1689, esperando el permiso para embarcar sus libros y pontificales, y salió al fin de Cádiz (10 marzo 1690), acompañado de un compañero de su orden y un criado.¹³² Su extensa correspondencia, sobre todo a Carlos II, revela los quebraderos de cabeza que le provocaba el estado de su arquidiócesis frente a su debilidad física e impotencia.

Quejoso de las autoridades coloniales, abrumando por la marcha de su misma Iglesia e insistiendo en renunciar, por lo menos desde 1692, —sólo acudía a su Catedral en algunos días de fiesta—, cometió el error de salir en secreto de la Isla, probablemente disfrazado, en una nave extranjera (4 enero 1698), que le condujo a las islas francesas del Caribe, y por fin a Francia y a

¹²⁸La documentación del viaje a Perú en compañía de tres religiosos de su congregación, a partir de una Real Cédula de la reina Mariana de Austria (Madrid, 16 diciembre 1672), aparece en AGI. *Contratación*, 439, N. 35; y se resume en Ritzler-Seffrin, *Hierarchia Catholica Medii et Recentioris Aevi V* (Pádua, 1952), 187.

¹²⁹Durante su gestión en Roma agilizó la canonización de algunos mercedarios, logró el Oficio Propio de la Orden, y que la Santa Sede incluyera en el Martirologio Romano la fiesta de Ntra. Sra. de la Merced con misa y oficio propios. Cfr. Luis Vázquez, O. de M., "Evangelización pacificadora de los mercedarios durante la conquista del Perú", *Estudios Humanísticos. Historia*, No. 5 (León, 2006), 85-87.

¹³⁰Cfr. Gumersindo Placer López, O. de M., "Carvajal y Ribera, Hernando", *Diccionario de Historia Eclesiástica de España I* (Madrid, 1972), 372-373.

¹³¹Las bulas de Inocencio X estaban fechadas el 3 de marzo de 1687. Cfr. ASV. *Schadario Garraampi Vescovi*. Índice 489, f. 91. Las ejecutoriales están fechadas en el Buen Retiro (9 mayo 1687). Cfr. AGI. *Santo Domingo*, 904; cit. Utrera, *Noticias Históricas V* (1982), 209.

¹³²Cfr. AGI. *Santo Domingo*, 93; cit. Utrera, *Noticias Históricas VI* (1983), 20.



España en septiembre de 1698.¹³³ Presentada al fin su renuncia a los sesenta y cinco años, –la justificaban entonces sus achaques–, se retiró a su antiguo convento de Conjo o Conxo (Santiago de Compostela), hizo testamento el 16 de abril de 1701, y falleció el 24 del mismo mes y año.¹³⁴

Obras: *In festo S. P. N. Raymundi Nonnati, Confessoris Ordinis B. M. V. de Mercede* (Romae, 1684); “Carta del Arz. Carvajal y Rivera a Carlos II sobre el estado general de la isla a su llegada, y las escasas rentas del Hospital de San Andrés (Santo Domingo, 10 agosto 1690)”, AGI. *Santo Domingo* 93; “Informe de Carvajal y Rivera al Marqués de los Vélez, presidente del Consejo de Indias, sobre el mal estado económico de la Isla y las limitaciones al comercio exterior (Santo Domingo, 8 febrero 1693)”, Emilio Rodríguez Demorizi (ed.), *Relaciones Históricas de Santo Domingo* III (C. Trujillo: Archivo General de la Nación, 1957), 115-128; “Carta de Carvajal y Rivera a Carlos II sobre el encuentro con las fuerzas inglesas en Puerto Real (Santo Domingo, 20 septiembre 1695)”, AGN. *Colección Lugo*, libreta 40, ramo 9, No. 2; BAGN VII:34-35 (C. Trujillo, Mayo-Agosto 1944), 270-271; “Carta del Arz. Carvajal a Carlos II sobre el estado del Real Hospital de San Nicolás (Santo Domingo, 2 diciembre 1695)”, AGI. *Santo Domingo*, 54.1-9; repr. Rodríguez Demorizi (ed.), *op. cit.*, 227-229; “Informe al rey Carlos II sobre el deplorable estado de la colonia (Santo Domingo, 12 julio 1696)”, *ibid.*, 231-235; *Memorial de su ida de Santo Domingo a España* (Madrid, 1698).

Siglo XVIII

FR. FRANCISCO DEL RINCÓN, O.M. 1650-1723¹³⁵

Décimo sexto arzobispo residencial de Santo Domingo (1707-1711), decimo sexto obispo de Venezuela o Caracas (1714-1716), decimotercer

¹³³Sobre la llamativa salida de Carvajal, véase el estudio de Dña. María Ugarte “El Arzobispo que se fugó de la isla”, *Suplemento Sabatino. El Caribe* XLIX:15,869 (Santo Domingo, 8 febrero 1997), 4; *Estampas Coloniales* II (Santo Domingo, 1998), 149-153.

¹³⁴Cfr. Utrera, “Episcopologio”, BAGN XVIII 87 (C. Trujillo, Octubre-Diciembre 1955), 329. Como es obvio, ante su huida, el gobierno eclesiástico recayó de nuevo en el Deán Baltasar Fernández de Castro (1698-1706), una vez que el candidato Diego de Cepeda y Cobos no asumió realmente el gobierno del arzobispado.

¹³⁵Aunque el mismo “Episcopologio” de Utrera incluye antes al Can. Diego Félix de Cepeda y Cobos (Coria, Cáceres, España), en el citado *Schadario Garampi* no hay constancia de expedición de bulas, ni tampoco en la *Hierarchia Catholica* de Ritzler-Seifrin, y nunca puso pie en el país, decidimos no contarlo entre los arzobispos de Santo Domingo.



- 66 arzobispo de Santafé de Bogotá y Presidente de aquella Real Audiencia (1716-1723). Aunque no consta la identidad de sus padres, sí sabemos que nació en Borox (Toledo, España) el 29 de enero de 1650.¹³⁶ Hizo sus estudios de Teología en la Universidad de Bolonia (Italia), y como religioso mínimo fue lector de Teología hasta 1701, y superior provincial de Castilla en dos oportunidades. Entre otros cargos en la Diócesis de Toledo, ocuparía en 1705 el engorroso oficio de calificador del Tribunal Supremo de la Inquisición. Durante tres años (1702-1705), su nombre se barajó sucesivamente para las sedes episcopales de Santa Cruz de la Sierra, Buenos Aires, Puerto Rico y Manila. Al fin, Felipe V de Borbón le nombró arzobispo de Santo Domingo (5 agosto 1705), informando inmediatamente al papa Clemente XI que no extendió no las bulas hasta el 14 de diciembre del mismo año. Se le autorizó, sin embargo, a trasladarse a su Iglesia (19 noviembre 1705), dándole los 2/3 de la vacante de Santo Domingo para el pago de las bulas, que se calculaban en 2,000 pesos. El mismo Felipe V emitió las ejecutoriales el 4 de febrero del año siguiente.¹³⁷

A pesar de haber visto reducir sus pocos bienes en un ataque de piratas holandeses que lo arrojaron en Puerto Rico, en una balandra que fletó el gobernador Ignacio Pérez Caro, Fr. Francisco logró llegar a su Iglesia el 5 de agosto de 1706.¹³⁸ Un nuevo viaje, esta vez a Puerto Príncipe o Camagüey (Cuba), para que le consagrara en aquella parroquia Fr. Jerónimo Nosti Valdés, O. S. Bas. (29 junio 1707).¹³⁹ En las semanas que pasó en Cuba, a nombre del obispo citado, hizo visita pastoral a la Catedral e impartió la confirmación a más de 11,000 personas, casi todas adultas, hasta La Habana.

¹³⁶Cfr. José Restrepo Posada, "Partidas de bautismo de los arzobispos de Bogotá", *Boletín de Historia y de Antigüedades* LVIII (Bogotá, 1970), 94. De su misma ciudad natal, y posiblemente de su familia, fueron el Dr. Francisco del Rincón Alonso, educado en Bolonia y senador en Milán, que falleció en Toledo en 1588, y D. Agustín del Rincón Palacios, O.F.M. (en religión Fr. Buenaventura). Cfr. "Hijos notables de Borox" en *La Voz de Borox*, No. 2 (Borox, julio 2004), 7, cols. 1-2.

¹³⁷La mayor parte de los datos biográficos provienen del trabajo de Josep M. Prunés, O.M. "Obispos Mínimos en Indias (1617-1751)", *Bollettino Ufficiale del 'Ordine dei Minimi* XLVIII (Roma, 2002), 133-174.

¹³⁸Cfr. "Carta de Pérez Caro a Felipe V sobre las peripecias del arzobispo Rincón (Santo Domingo, 20 septiembre 1706)", AGI. *Santo Domingo*, 251; cit. Ultera, *Noticias Históricas* IV (1979), 279. Mientras se encontraba en Puerto Rico (26 mayo 1706), el arzobispo electo destinó al provisor Nicolás Fernández de Montesdoca para tomar posesión del arzobispado en su nombre.

¹³⁹Le acompañaron en la consagración, el P. Andrés Olmos Zapiáin y el Can. Lorenzo Solano Garavito, Maestrescuela de Santo Domingo, que probablemente le acompañó en el viaje. Cfr. Charles N. Branson, Jr., *loc. cit.*, f. 9.



Durante los cinco años que restaban a su gobierno, entre otras cosas, visitó toda la parte española de la Isla, administró 13,000 confirmaciones, mejoró el profesorado y los programas del Seminario Conciliar, mejoró la penosa situación de las monjas de Regina Angelorum, ayudó a sanear la administración del Hospital de San Andrés, y sobre todo logró que el rey aprobara (11 septiembre 1707), la ordenación de los mulatos, que estaban hasta entonces excluidos del sacerdocio, solo reservado a los descendientes de españoles. No podemos olvidar, sin embargo, la ingeniosa solución que dio al penoso caso del niño converso José Smith o José del Rosario, hijo de un calvinista del Norte de la isla, que el gobernador Guillermo Morphy pretendía secuestrar en connivencia con la clase dirigente. El arzobispo mínimo protegió al niño en su casa, no sin antes ordenarle de "prima tonsura y dos grados", y como miembro del clero, evitar que le llevaran a Europa.¹⁴⁰

Trasladado a Caracas (Venezuela) el 26 de febrero de 1711 con el rango de arzobispo-obispo, –había nombrado aquí Provisor *sede vacante* al chantre Lorenzo Solano Garavito–, permanecería en aquella sede un poco más de dos años, habiendo llegado a La Guaira el 5 de octubre de 1712, y tomado posesión oficial de su sede en la Parroquia de la Altagracia (Caracas), ante su cabildo y clero. Aunque inicialmente fue muy bien recibido, –habían pasado siete años sin pastor–, no le faltaron dificultades y roces con el gobernador José Francisco de Cañas a partir de 1713, a propósito de la mayordomía del Convento de Concepcionistas de Caracas. Durante dos años y medio se ocupó, como él mismo informa a Felipe V (11 julio 1715), de la visita pastoral a más de 600 leguas por tierra, dotando nuevas parroquias de curas permanentes e impartiendo 55,964 confirmaciones a personas de hasta cincuenta años de edad.

Un nuevo nombramiento le esperaba el 6 de octubre de 1716, esta vez en el arzobispado de Santafé de Bogotá, tomando posesión de aquella Catedral el 24 de enero de 1718. A este cargo se añadía nada menos que el de Presidente de la Real Audiencia, Gobernador y Capitán General.¹⁴¹ También

¹⁴⁰Una exposición detallada del caso, anticipándose al del famoso niño Mortara de Pío IX, aparece en la obra del P. Antonio Valle Llano, S.J., *La Compañía de Jesús en Santo Domingo durante el periodo hispánico*, 1ª ed. (C. Trujillo: Seminario de Santo Tomás, 1950), 208-209.

¹⁴¹Véase la R. C. de Felipe V que nombra al obispo de Caracas en Santafé (5 julio 1715) en AGI. *Santa Fe*, 532, L. 15, ff. 112-116; repr. Josep. M. Prunés, *loc. cit.*, doc. 7.



- 68 allí atendió a la formación del clero en el Colegio Mayor Ntra. Sra. del Rosario, la ampliación y mejoras del Hospital de San Juan de Dios.¹⁴² Cinco años después de asumir ese difícil cargo, en la tarde del 27 de junio de 1723, fallecía en aquella ciudad.¹⁴³ Sus restos serían sepultados al día siguiente en la capilla de San Francisco de Paula de su Catedral. Informando al rey la muerte del prelado (26 julio 1723), el Virrey Jorge de Villalonga alababa su “humildad, benignidad, prudencia y mansedumbre”, y añadía que siempre se destacó por ser “inclinado a la Paz y la Concordia”.

Obras: “Relación de Fr. Francisco del Rincón a Felipe V sobre la promoción de varios mulatos destacados por su virtud y ciencia (Santo Domingo, 23 septiembre 1706)”, AGI. *Santo Domingo*, 316; cit. Utrera, “Morell de Santa Cruz”, *Clío* XIX:90 (1951), 67; “Visita Pastoral del Arzobispo Rincón a la Parroquia del Sagrario de la Catedral (Santo Domingo, 23 enero 1708)”, ASD. Libro II Óbitos (1702-1718), ff. 163-164; (Santo Domingo, 26 enero 1708), *Libro III Matrimonios* (1674-1719), ff. 233v-234v; “Auto sobre la visita de Fr. Francisco del Rincón e instalación de la Cofradía del Carmen y Jesús Nazareno en el Hospital de San Andrés (Santo Domingo, 8 marzo 1711)”, ASD. *Cofradía del Carmen* (1592-1872), f. 11v; repr. R. Bello Peguero (ed.), *Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y Jesús Nazareno. 1592-1872* (Santo Domingo, 1974), 12-13; “Decreto de Fr. Francisco del Rincón promulgando las constituciones del Hospital de San Andrés (Santo Domingo, 24 septiembre 1711)”, AGI. *Santo Domingo*, 318; repr. Utrera, “El Hospital de San Andrés”, *Clío* XIX:89 (C. Trujillo, Enero-Abril 1951), 4-7; “Carta de Fr. Francisco del Rincón, obispo de Venezuela, a Felipe V, sobre la visita eclesiástica del Obispado, con testimonio expedido por Pedro Rendón Sarmiento, Notario y Secretario (Caracas, 11 julio 1715)”, AGI. *Santo Domingo*, 794, repr. Josep M. Prunés, O.M. “Obispos Mínimos en Indias (1617-1751)”, *Bollettino Ufficiale del’ Ordine dei Minimi* XLVIII

¹⁴²Cuatro años después de su muerte (23 junio 1727), al concluir el juicio de residencia, los jueces emitieron un veredicto en su mayor parte laudatorio, a excepción del nombramiento en las Cajas Reales de un hermano de Felipe Rendón Sarmiento, que había sido su secretario en Santo Domingo.

¹⁴³Como apuntaba Utrera, a la consulta promovida por Felipe V (18 septiembre 1711), para nombrar arzobispo de Santo Domingo, se decidió por Fr. Francisco Hypenza o Ipenza. Como un año después, probablemente sin licencias ni consagración, fue designado obispo de Lérida, es obvio que nunca estuvo ligado siquiera a esta arquidiócesis.



(Roma, 2002), doc. 6; "Noticias autobiográficas del arzobispo santafereño 69
fray Francisco del Rincón", *Revista de la Academia Colombiana de Historia
Eclesiástica*, nn. 39-40 (Medellín, 1981), 47-52.

ANTONIO CLAUDIO ÁLVAREZ DE QUIÑONES. 1687-1736

Décimo séptimo arzobispo residencial de Santo Domingo (1712-1726),
y décimo cuarto arzobispo de Santafé de Bogotá (1726-1736). Nació en
Alcalá de Henares (Madrid) en 1687, descendiente de Claudio Fernández
de Quiñones, IV Conde de Luna, embajador de Felipe II en Europa y Trento.
Hizo sus estudios superiores en la prestigiosa universidad de su ciudad natal,
de la que probablemente se graduó en 1708.¹⁴⁴ Era canónigo de la Colegiata
de Berlanga de Duero (Soria), y Provisor y Vicario General de la diócesis de
Sigüenza, cuando Felipe V le ofreció el arzobispado de Santo Domingo, que
una vez aceptado (27 mayo 1712), fue confirmado por bula de Clemente XI
(12 abril 1717).¹⁴⁵ Salió de Cádiz a mediados de septiembre de 1712, y el
17 de noviembre de ese año asumía el gobierno de su arquidiócesis con la
obligada cláusula "de ruego y encargo". Le fue preciso solicitar dinero al rey
para su consagración y el pago de las bulas, que se retrasaron varios meses
más, por lo menos hasta finales de abril de 1717. A base de testimonios le-
galizados de las bulas y las ejecutoriales de la corona (28 junio 1717), a la
llegada de esa documentación, viajó a La Habana (Cuba) en abril de 1718,
y Fr. Jerónimo Nosti Valdés, O.S. Bas. le consagró el 1º de mayo de ese año,
aunque aún estaba en aquella isla en marzo de 1721.¹⁴⁶

Sin explicación plausible, -Utrera achaca su tardanza en regresar de
Cuba a su carácter o enfermedad, -se dice que padecía de "herpes en ata-
ques tenaces"-,¹⁴⁷ lo cierto es que, en busca de su deteriorada salud, el rey le
trasladó a Santafé de Bogotá, y así consta de la bula de Benedicto XIII (8 abril

¹⁴⁴Sobre su nombramiento sucesivo en los dos arzobispados, véase el estudio de Manuel
Casado Arboniés, "Dos arzobispados americanos para el estudiante de Alcalá Don Antonio
Claudio Álvarez de Quiñones", *Estudios de Historia Social y Económica de América* nn. 16-17
(Universidad de Alcalá de Henares, 1998), 26-37.

¹⁴⁵Cfr. ASV *Schudario Garampi* 489, f. 91

¹⁴⁶Probablemente por informes del mismo arzobispo de Santiago de Cuba, el Consejo de
Indias decidió que Felipe V despachase una R. C. al arzobispo Álvarez de Quiñones "para que sin
dilación alguna se vaya a su Iglesia" Cfr. AGI *Santo Domingo* 255 cit Utrera *Noticias Históricas*
IV (1979), 306

¹⁴⁷Cfr. Utrera "Episcopologio", *BAGN* XVIII-87 (1955), 331.





ANTONIO CLAUDIO ÁLVAREZ DE QUIÑONES.
1687-1736



1726).¹⁴⁸ Salió de su primera sede en septiembre del año anterior, aun antes de ser emitida la bula, pero no apareció en su nuevo arzobispado hasta el 27 de agosto de 1731. Entre tanto, es obvio que emprendió la visita pastoral a su nueva demarcación, porque consta que a finales de 1728 estaba en Maracaibo (Venezuela), y a mediados de 1729, de paso para Santafé, visitaba a la Virgen de Chiquinquirá (Boyacá, Colombia). Sabemos además que se preocupó de crear nuevas parroquias en su extensa demarcación, como sucedió con la de San José del Guasimal en Cúcuta (13 noviembre 1734), y la de Ntra. Sra. de la Concepción y San Claudio en Macaravita (4 febrero 1735). Otorgado su testamento ante testigos seis meses antes de su muerte (1^o marzo 1736), acabó sus días en Santafé de Bogotá el 21 de octubre de 1736, a los sesenta años de edad.¹⁴⁹

Obras: "Carta del Arz. Álvarez de Quiñones a Felipe V denunciando abusos y pecados del comercio y factoría de las esclavas negras que se exhiben en público semi desnudas (Santo Domingo, 10 febrero 1713)", AGI. *Santo Domingo*, 973; cit. Utrera, *Noticias Históricas* II (1978), 307; "Carta de Álvarez de Quiñones a Felipe V a favor de la esposa e hijos del difunto gobernador Pedro de Niela y Torres (Santo Domingo, 18 julio 1714)", AGI. *Santo Domingo*, 320; cit. Utrera, *op. cit.* VI (1983), 218; "Testimonio de las oposiciones hechas a las canonjías vacantes en el Cabildo, y recomendando al Lic. Pedro Morell de Santa Cruz (Santo Domingo, 5 junio 1715)", AGI. *Santo Domingo*, 905; cit. Utrera, *Noticias Históricas* III (1979), 42; "Carta del arzobispo electo de Bogotá a Felipe V defendiendo la correcta actuación del contador Francisco Antonio de la Rocha (Santo Domingo, 30 abril 1726)", AGI. *Escribanía*, 15/A; cit. Utrera, *op. cit.* V (1982), 49; "Testamento otorgado ante notario por el Arz. Álvarez de Quiñones (Santafé de Bogotá, 1^o marzo 1736)", Archivo Nacional (Bogotá), *Protocolo de la Notaría* I (1736-1738), tomo 3, No. 159, ff. 50-71; repr. Rodríguez Demorizi (ed.), *Familias Hispanoamericanas* I (C. Trujillo: Editora Montalvo, 1959), 394-402.

¹⁴⁸Aunque Utrera no señala la fecha de la bula de traslado, se sabe que el Papa Benedicto XIII la emitió el 3 de abril de 1726. ASV. *loc. cit.*, f. 91.

¹⁴⁹Cfr. E. Rodríguez Demorizi (ed.), *Familias Hispanoamericanas* I (C. Trujillo: Editora Montalvo, 1959), 394-402. El testamento se encuentra en el Archivo Nacional (Colombia), *Protocolo de la Notaría* I (1636), tomo 3, No. 159, ff. 50-51.



72 **FR. JUAN DE GALAVÍS MÉNDEZ, O. PRAEM. 1683-1739**

Décimo octavo arzobispo residencial de Santo Domingo (1729-1737), y décimo quinto de Santafé de Bogotá (1738-1739). Nació en Robledillo de Gata (Cáceres, España), el 13 de mayo de 1683, hijo de Joan Pérez Galavís y Catalina Méndez.¹⁵⁰ Es posible que estando ya en la Orden de canónigos regulares premostratenses, —había ingresado en el convento de Santa María de la Caridad (Ciudad Rodrigo)—, obtuviese su título de Maestro en Teología, disciplina que enseñaría en la Universidad de Salamanca. Fue abad del monasterio del Espíritu Santo de Ávila (1720-1723), y maestro general de la Orden (1724-1728), residiendo en la Abadía de Sta. María de Retuerta (Sardón de Duero, Valladolid).¹⁵¹ Era abad del monasterio de San Norberto y San Joaquín (Madrid), cuando el rey Felipe V de Borbón le presentó el 17 de septiembre de 1729 para llenar la larga vacante de la Arquidiócesis de Santo Domingo, —el arzobispo Mendigaña y Armendáriz nunca llegó vivo a su sede—, y el papa Benedicto XIII emitió las bulas el 28 de noviembre del mismo año.¹⁵² Aunque una Real Cédula de 16 de marzo de 1731 le autorizaba al fin el viaje a su Iglesia, previa su petición (Cádiz, 17 julio 1730), el despacho de embarque con sus cuatro acompañantes se había emitido el 12 de agosto de este último año.¹⁵³ Es de suponer que, antes de su toma de posesión oficial, recibió la ordenación episcopal en San Juan de Puerto Rico, probablemente en abril de 1732, de manos de Don Sebastián Lorenzo Pizarro, O. S. Bas. (1728-1736).

Además de colocar en 1733 en el campanario de la Catedral la llamada vacante o sede vacante,¹⁵⁴ a su celo se debe, tras largas obras y reformas, la

¹⁵⁰La fecha de nacimiento pudiera ser también la de su bautismo en la iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción de aquel lugar. Al menos así aparece en el expediente de su primer nombramiento episcopal. Cfr. Ritzler-Sefrin (ed.). *Hierarchia Catholica Medii et Recentioris Aevi* V (Padua, 1952), 187.

¹⁵¹Siendo, al parecer, maestro general de la Orden, lector jubilado y abad del Convento de Ntra. Sra. de Retuerta (4 enero 1725), se hizo relación de "méritos y servicios". Cfr. AGI. *Indiferente*, 219, N. 34.

¹⁵²La mayor parte de los datos provienen de Ritzler Sefrin (ed.), *op. cit.* V (1952), 187. La biografía ya citada de Ultera, sin citar fuente alguna, da como fecha de la bula 3 de diciembre de 1729. Cfr. "Episcopologio" (1955), 332.

¹⁵³Según el documento, sus acompañantes eran: Pedro Pérez Galavís Méndez (al parecer hermano y criado), Andrés Rodríguez Cuevas (criado), José Alonso Marrón (criado), y Fr. Andrés Mercado Cháves (fraile premostratense y confesor). Cfr. AGI. *Contratación*, 5478, N. 1, R. 18. El expediente está encabezado por las ejecutoriales de Felipe V (Castilblanco, 2 febrero 1730).

¹⁵⁴Como anota Carlos Nouel, la campana en cuestión tiene la siguiente inscripción: "Sancti Petre et Paule, orate pro nobis. Reinando D. Felipe V, se hizo a su costa, siendo su comisario D. Fernando Rey Villar de Franco, oidor decano. Siendo arzobispo el Illmo. y Rdm. Sr. Maestro D. Fray Juan de Galavís, Provisor y Vicario General Don José Rengifo Pimentel, Mayordomo el Alférez D. Francisco de Sierra. Dots. Caye me f... t. 1733", cit. Carlos Nouel, *op. cit.* I (1913), 336.





e El Ilustrissimo Y Reverendissimo S. M. D. Juan Degalavis Canonigo R. Remostrulense. Maestro
pabilado P. Guardian. D. S. Norberto Cathedratico Eius grade Theologia Eula vniuersidad D Salamanca
Abad q fue En la Ciudad D. Villa Gen. D. Dico su Orden Y Abad D. la Casa Grande D. Madrid. Arzobispo
Princo D. la Isla Española D. S. Domingo Desde el año D. 1729 hasta el dia 13 de Marzo del de 1737. q. fue
F. brto. Pura. et del Nuevo R. D. C. D. S. R. Tomo Posesion. El dia 29 D. Julio de 1739 Y Murió el dia 14 del

FR. JUAN DE GALAVÍS MÉNDEZ, O. PRAEM.
1683-1739

- 74 consagración del actual templo patronal de Ntra. Sra. de las Mercedes (5 septiembre 1734),¹⁵⁵ y cuatro años después, el 7 de noviembre de 1738, redujo la carga pastoral del cura de Baní, al quitarle la atención de los ingenios del río Nigua y nombrar al P. José de Mena en ese lugar (1738-1741).¹⁵⁶ Consta además que hizo la visita pastoral, sobre todo a la zona oriental de la arquidiócesis, acompañado de su secretario Felipe José de Trespalacios.¹⁵⁷

Al principio de su gobierno tuvo que sufrir la oposición casi sistemática del gobernador Alfonso de Castro y Mazo, incluso en el cobro de los derechos de sucesión.¹⁵⁸ A solicitud suya, dada la cortedad de la ayuda que le había asignado la corona, Felipe V ordenó que se le aumentara a 3,000 pesos mensuales.¹⁵⁹ Dos años después de la muerte de Álvarez de Quiñones en Santafé (21 octubre 1736), el rey Felipe V le trasladó formalmente a aquella arquidiócesis (3 marzo 1738), y según los datos recopilados por Utrera, tomó posesión de su nueva sede el 29 de julio de 1739. A primeros de septiembre celebraba los funerales de D. Antonio González Manrique, presidente de la Real Audiencia, que había tomado posesión menos de dos semanas antes. El gobierno de apenas cinco meses del arzobispo concluyó el 14 de noviembre de ese mismo año, cuando fallecía repentinamente en Santafé de Bogotá, –ese año se registró allí una epidemia de peste–, cumplidos ya los 56 años de edad.¹⁶⁰ En una inscripción bajo su retrato, el mismo que posee la Catedral

¹⁵⁵En una lápida de mármol a la izquierda del atrio, encabezada con “Yo, Fr. Juan de Galavis, arzobispo de la Metrópoli de Sto. Domingo, Primada de las Indias”, se enumera la consagración del altar e Iglesia en la fecha indicada. La lápida se colocó el 5 de septiembre de 1788. Cfr. Utrera, *Nuestra Sra. de las Mercedes. Patrona de la República Dominicana* (Santo Domingo: Padres Franciscanos-Capuchinos, 1932), 34.

¹⁵⁶Cfr. Antonio Camilo G., *El marco histórico de la pastoral dominicana* (1983), 210. De su paso por la arquidiócesis ha quedado también la imagen de San Norberto, quizás traída consigo a su llegada a la Isla, que coronaba el retablo principal de la Catedral, y que ahora se conserva en la nave izquierda, y se conoce como “altar de la santa reliquia”.

¹⁵⁷En los libros parroquiales del Seybo consta que hizo la visita a aquella zona y dejó un inventario completo de ornamentos y vasos sagrados, a partir del 12 de enero de 1738. Cfr. ASD. Santa Cruz del Seybo. *Libro I de Bautismos* (1726-1759), ff. 130-130v. Lo mismo sucede con el libro de capellanías de esa parroquia. Cfr. ASD. *Libro de Capellanías* (1730-1796), ff. 10-12.

¹⁵⁸Se sabe que, como mediador entre el gobernador y el arzobispo, intervino el P. Andreas Neuhauss, S.J. Cfr. Karl Kohut, *Desde los confines de los imperios ibéricos: Los jesuitas de habla alemana en las misiones americanas* (México: Iberoamericana ediciones, 2007), 580.

¹⁵⁹Así lo determinó por R. C. (San Ildefonso, 13 septiembre 1733). Cfr. AGI. *Santo Domingo*, 906; cit. Utrera, *Noticias Históricas III* (1979), 183-184.

¹⁶⁰Cfr. Utrera, “Episcopologio”, *loc. cit.*, 332. A su salida, desempeñó el gobierno de la Arquidiócesis el Provisor y Deán José Rengifo Pimentel (1736-1739).



Dominicana, consta su nacimiento, grados académicos y cargos, su estadía en Santo Domingo y su corta estancia en Bogotá.¹⁶¹ 75

Obras: "Carta de Fr. Juan de Galavís a Felipe V denunciando la pretensión de la Real Audiencia de nombrar al mayordomo del Hospital de San Andrés, sujeto a la Iglesia (Santo Domingo, 30 enero 1734)", AGI. *Santo Domingo*, 906; cit. Utrera, *Noticias Históricas* III (1979), 53; "Carta de Fr. Juan de Galavís a Felipe V sobre las capellanías creadas a favor de conventos y la protección que reciben éstos de la Real Audiencia (Santo Domingo, 17 febrero 1734)", AGI. *Santo Domingo* 906; cit. Utrera, *op. cit.*, 143; "Constancia de la visita pastoral de Fr. Juan de Galavís a la villa del Seybo, incluyendo el inventario parroquial (El Seybo, 12 febrero 1738)", ASD. Santa Cruz del Seybo. *Libro I Bautismos* (1726-1759), ff. 130-130v.

DOMINGO PANTALEÓN ÁLVAREZ DE ABREU. 1685-1763

Décimo noveno arzobispo residencial de Santo Domingo (1738-1743) y décimo octavo arzobispo-obispo de Puebla de los Ángeles (1743-1763). Nació en Santa Cruz de la Palma (Gran Canaria), el 4 de agosto de 1685, hijo del sargento canario Domingo Álvarez y la sevillana María de Abreu, y fue bautizado en la parroquia del Salvador, a los seis días de nacido. Completó sus estudios teológicos en la Universidad de Avila, donde se doctoró en Derecho Canónico. Su primer nombramiento en Canarias, después del sacerdocio, fue el curato de Ntra. Sra. de la Concepción (La Laguna), al que siguió el de racionero en la Catedral de Gran Canaria, ascendiendo a la canonjía octava el 27 de septiembre de 1732, y por fin, a la categoría de arcediano segundo (8 noviembre 1734). Tres años después (29 julio 1737) recibirá la notificación de que Felipe V le había presentado para gobernar el arzobispado de Santo Domingo. Una vez consagrado en la Catedral de Gran Canaria por el obispo Pedro Manuel Dávila y Cárdenas (17 agosto 1738), el viaje a Santo Domingo apenas se demoró, y aparentemente llegó el 3 de marzo de 1739, siendo recibido y aceptado por el cabildo cuatro días después.¹⁶² Siete meses más tarde, a partir del 18 de octubre, emprendía su primera visita pastoral, auxiliado del Can. Antonio de la Concha Solano. Constancia de ella está en

¹⁶¹Cfr. Pedro María Ibáñez, *Crónicas de Bogotá I* (Bogotá: Imprenta de la Luz, 1891), cap. XIX.

¹⁶²Cfr. AGI. *Santo Domingo* 315; cit. Utrera, "Constituciones del Cabildo eclesiástico de Santo Domingo", *Clio* XVIII:88 (Santo Domingo, Septiembre-Diciembre 1950), 85.



el conocido y valioso informe o "Compendiosa Noticia de la Isla de Santo Domingo (1739-1740)". Como resultado de esa primera toma de contacto, creó las parroquias de San Juan de la Maguana, Neyba y Dajabón, además del "centro parroquial" de San José de los Llanos.

Cuando apenas había cubierto cuatro años de actividad, a sugerencia del rey Felipe V, el Papa le nombra obispo de la antigua Tlaxcala (México), que ahora llevaba el nombre de Puebla de los Angeles.¹⁶³ Al final de una difícil travesía de diecisiete días, Alvarez de Abreu llegó a Veracruz el 5 de agosto, y el 14 de ese mes tomaba posesión de su nueva sede. A partir de entonces y por el rango que había ostentado desde su llegada a Santo Domingo, conservaría el título de Arzobispo-Obispo. Su labor principal fue la beatificación de su predecesor Juan de Palafox y Mendoza, la ampliación y mejora académica del Seminario. Promovió además la creación del colegio jesuita de San Ignacio, y estableció en el colegio San Andrés una tanda anual de ejercicios espirituales para su clero. Falleció al amanecer del lunes 28 de noviembre de 1763, y tres días después fue enterrado frente al altar de Ntra. Sra. de la Piedad, en el trascoro de su Catedral. Además de la clásica lápida en latín, su retrato al óleo contiene otra más breve, que quiere resumir el cariño que supo granjearse en Puebla, y refleja su valía: "Humanus, Ingenuus, Misericors".¹⁶⁴

Obras: "Compendiosa noticia de la Isla de Santo Domingo en el mar océano que Don Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, su Arzobispo, remite a V. M. por resultas de la Pastoral General Visita de su cargo, principiada en octubre 18 de 1739, a fin de que Vuestro C. R. zelo se sirva dar las providencias que por bien tuviere para reparar el calamitoso estado en que se hallan, por lo tocante a lo espiritual, aquellos infelices vasallos", AGI. *Santo Domingo*, est. 55, caj. 1, leg. 24; repr. *Clío* III: 9 (Santo Domingo, Mayo-Junio 1934), 95-100; "Constancia de la Visita Pastoral a la parroquia de San Carlos (30 noviembre 1739)", ASD. San Carlos. *Libro I Óbitos* (1739-1792), f. 2; *Libro I Bautismos* (1739-1759), f. 2; "Visita Pastoral a la Parroquia de San Dionisio (Higüey, 15 marzo 1740)", ASD. Higüey. *Libro I Matrimonios* (1738-1784), ff. 7-7v; "Carta

¹⁶³A su salida de la isla, quedó de nuevo al frente del gobierno de la Iglesia el Dr. José Rengifo Pimentel (1743-1745).

¹⁶⁴El texto completo es un resumen del trabajo "Don Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu. Bondadoso, sincero, compasivo" en la obra de J. L. Sáez, S.J., *Cinco Siglos de Iglesia Dominicana* (Santo Domingo: Amigo del Hogar, 1987), 63-80.



- 78 del Arz. Álvarez de Abreu a Felipe V abogando por un subsidio a la familia del ex gobernador Francisco de la Rocha Ferrer (Santo Domingo, 2 julio 1740)", AGI. *Santo Domingo*, 237; cit. Utrera, *Noticias Históricas* IV (1979), 263-264; *Edictos, ordenanzas y cartas pastorales* (Puebla de los Ángeles, 1750).

FR. IGNACIO DE PADILLA Y ESTRADA [GUARDIOLA], O.S.A. 1696-1760

Vigésimo arzobispo residencial de Santo Domingo (1743-1752), y vigésimo obispo de Yucatán (1753-1760). Nació en Ciudad de México en 1696, y era hijo de Juan Ildefonso de Padilla, II Marqués de Guardiola, nacido en Santo Domingo, y Dña. Micaela Gregoria de Estrada.¹⁶⁵ En la adolescencia, ingresó en el convento agustino de México, y antes de los veintiún años era doctor en Teología por la Universidad Real y Pontificia de México, recibiendo el sacerdocio en 1720. Además de profesor de Filosofía y Teología, fue rector del Colegio San Pedro y San Pablo de aquella misma ciudad.¹⁶⁶ Había sido visitador de los conventos de Campeche y La Habana, y ejercía el cargo de Procurador General de su Provincia de Nueva España en Madrid, cuando Felipe V le presentó para suceder a Álvarez de Abreu en la sede de Santo Domingo (14 marzo 1743), confirmándolo Benedicto XIV por bula de 20 de mayo del mismo año. Estando en España, solicitó permiso para ser consagrado allí antes de viajar a su destino. En San Felipe el Real (Madrid), le consagró D. Pedro Clemente de Aróstegui, arzobispo de Osma (Soria), el 11 de octubre de 1744.¹⁶⁷

Se embarcó en La Coruña el 28 de enero de 1745 en un navío francés, y por las dificultades propias de la navegación y los accidentes sufridos, —el arzobispo perdió buena parte de su equipaje—, no llegó a la Martinica hasta el 8 de abril de ese año. A los tres meses consiguió otro barco francés que le dejó en Puerto Rico, y esperando las reparaciones más urgentes, logró llegar a

¹⁶⁵El futuro arzobispo era nieto por línea paterna del oidor y presidente interino Juan de Padilla Guardiola y Guzmán (1661-1678), casado con Jerónima Cisneros en 1672. Su padre ostentaba el título de II Marqués de Guardiola. Cfr. Utrera, *Santo Domingo. Dilucidaciones Históricas* III (Santo Domingo, 1995), 182; Emilio Rodríguez Demorizi, *Familias Hispanoamericanas* I (C. Trujillo: Editora Montalvo, 1959), 59.

¹⁶⁶Hasta aquí, los datos provienen de "Padilla Guardiola y Guzmán", en E. Rodríguez Demorizi, op. cit., 59; Lucas Alemán et alii (eds.), *Diccionario Universal de Historia y de Geografía* III (México, 1853), 318, col. 2.

¹⁶⁷Actuaron como co-consagrantes Martín Barcia Carrascal, obispo de Ceuta, y Juan Antonio Pérez Arellano, obispo titular de Casius y auxiliar de Toledo.





FR. IGNACIO DE PADILLA Y ESTRADA [GUARDIOLA], O.S.A.
1696-1760



- 80 Léogâne (Haití), y el 17 de septiembre de 1745 hacía la entrada en su sede.¹⁶⁸ No llevaba cinco años, cuando un fuerte terremoto, a las tres de la tarde del 28 de octubre de 1751, –los temblores se dejaron sentir durante varios meses–, no sólo deterioró varios edificios e iglesias de Santo Domingo, sino que obligó a casi todos los ciudadanos a pasar la noche a la intemperie e incluso celebrar las misas y demás actos litúrgicos fuera de los templos. La actividad normal no se había restablecido aún a mediados del año siguiente. De alguno de sus aportes ha quedado constancia en la reedificación de la sacristía de la Catedral y las obligadas reparaciones al templo, y la conservación de los conventos de Santa Clara y Regina Angelorum. De igual modo, intervino a favor de los jesuitas en el proceso que culminaría, a tenor de una Real Cédula de Felipe V (24 julio 1745), dándoles en posesión el antiguo Colegio Gorjón.¹⁶⁹

A principios de agosto de 1751, Fernando VI le había trasladado al obispado de Guatemala, y una vez informado, salió del puerto de Ocoa rumbo al de Veracruz (12 abril 1752). Al llegar, se encuentra con que su nuevo destino era Popayán (Colombia). Disgustado con el nuevo cambio, determinó regresar a Santo Domingo, a pesar del miedo que desarrolló a los terremotos. Por eso, y su aparente poca flexibilidad en el servicio a la corona, mereció una reprimenda de Fernando VI. Sin embargo, aunque se barajó incluso la sede de Caracas, el rey optó por enviarlo a Mérida de Yucatán (14 agosto 1752).¹⁷⁰ Emitida la bula de Benedicto XIV (28 mayo 1753), el agustino mejicano se instaló en Mérida el 7 de noviembre de ese año, con el título personal de arzobispo-obispo, y la gobernó durante siete años. Falleció en su palacio el domingo 20 de julio de 1760.¹⁷¹

¹⁶⁸Como aclara Utrera, en razón de las pérdidas sufridas en aquella travesía, a él y sus acompañantes o “familiares”, en consulta del 17 de agosto de 1746, el rey Fernando VI les otorgó 4.000 pesos. Cfr. Utrera, “Episcopologio”, *loc. cit.*, 334.

¹⁶⁹“Ante el arzobispo Padilla compareció el fiscal los días 5 y 23 de marzo de 1746. Cfr. “Autos obrados para dar a los Jesuitas la posesión del Colegio de Gorjón”, Utrera, *Universidades* (1932), 228-229.

¹⁷⁰Con el frustrado traslado de Padilla a Guatemala, Fernando VI nombró arzobispo de Santo Domingo al trinitario calzado Fr Fabián Rodríguez (30 septiembre 1751), pero no prosperó ese nombramiento, ni tampoco al nombrarlo de nuevo (18 febrero 1753). Cfr. Utrera, “Episcopologio”, *BAGN* XVIII:87 (Octubre-diciembre 1955), 336.

¹⁷¹Pedro Henríquez Ureña menciona las honras fúnebres que le dedicó la Universidad de México, y ante todo los elogios que hicieron de su carrera en *Elogios fúnebres. Con que la Real y Pontificia Universidad de México explicó su dolor y sentimientos en las solemnes exequias que en los días 23 y 24 de octubre de 1761 consagró a la buena memoria del Illmo. Y Rmo. Sr. D. Fray Ignacio de Padilla y Estrada* (México, 1763). Cfr. Pedro Henríquez Ureña, “La Cultura y las letras coloniales en Santo Domingo”, *Obra Dominicana* (Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1988), 224.



Obras: "Carta del Arz. Padilla a Fernando VI sobre su negativa a que la Cofradía de la Concepción saque su procesión sin licencia (Santo Domingo, 16 julio 1746)", AGI. *Santo Domingo*, 97; cit. Utrera, *Noticias Históricas III* (1979), 24; "Carta de Fr. Ignacio de Padilla al Capitán General, Pedro Zorrilla de San Martín, Marqués de la Gándara Real, sobre el estado económico de los curatos de Nizao y Haina (Santo Domingo, 10 diciembre 1746)", AGI. *Santo Domingo*, 286; repr. Antonio Camilo González, *Documentos de Baní I* (Baní, 1986), 74-78; "Cartas de visita enviadas por el Arz. Padilla a Fernando VI describiendo el estado del poblado de San Carlos (Santo Domingo, 11 febrero 1748)", AGI. *Santo Domingo*, 318; "Carta del Arz. Padilla a Fernando VI sobre la visita pastoral a toda la arquidiócesis e isla (Santo Domingo, 14 febrero 1748)", AGI. *Santo Domingo*, 922, f. 19; "Visita Pastoral de Fr. Ignacio de Padilla, O.S.A. a la Diócesis de Yucatán (1755-1757)", *Archivo Agustiniiano* vol. 81, No. 199 (1997), 267-304.

+FR. JOSÉ MORENO [MONTERO] CURIEL, O.S.S.T. 1695-1755

Vigésimo primer arzobispo residencial de Santo Domingo (1753-1755). Aunque no consta la identidad de sus padres, nació en Talavera de la Reina (Toledo, España) el 15 de octubre de 1695. Era trinitario calzado, y una vez obtenido su grado en Teología, ganó fama sobre todo como orador sagrado y fue cronista general de la Orden. Era superior del convento de Ntra. Sra. del Remedio (Cuenca), cuando el rey Fernando VI le presentó al arzobispado de Santo Domingo (12 abril 1753).¹⁷² Las ejecutoriales se emitieron en el Palacio del Buen Retiro el 5 de agosto de ese año, especificando que el trinitario calzado Fr. Fabián Rodríguez había presentado su renuncia, y que las bulas estaban en proceso de traducción en el Consejo de Indias.¹⁷³ La bula de Benedicto XIV se emitió el 8 de junio de 1753, mientras el palio le fue concedido el 28 del mismo mes y año.¹⁷⁴ El permiso de embarque de Fernando VI (San

¹⁷²Los datos precedentes están tomados de las Actas Camerales 34, f. 140; cit. Ritzler-Sefrin, *Hierarchia Catholica Medii et Recentioris Aevi VI* (Padua, 1958), 199, col. 1.

¹⁷³Cfr. "Ejecutoriales del Arzobispo de la Iglesia Metropolitana de St. Domingo en la Isla Española, para el Maestro D. Fr. Joseph Moreno Curiel (Buen Retiro, 5 agosto 1753)", AGI. *Contratación*, 5496, N. 2, R.3.

¹⁷⁴En la petición de Fernando VI ("muy humilde y devoto hijo") a su embajador en Roma, Cardenal Luis A. Fernández de Córdoba Portocarrero para que el Papa Benedicto XIV nombrase a Moreno Curiel, se habla de su "bondad, letras, buena vida y ejemplo". Cfr. Colección Lugo, libreta 14, BAGN V:20-21 (C. Trujillo, Enero-Abril 1942), 143-144.



- 82 Lorenzo, 13 octubre 1753), aclara que le acompañaría, entre otras seis personas, su sobrino y mayordomo Juan Moreno Curiel.¹⁷⁵ El 31 de enero de 1754 salieron de Cádiz en el navío "Señora Santa Ana", de la Real Compañía Guipuzcoana, que viajaba rumbo a Caracas. No sabemos aún dónde ni cuándo recibió la consagración episcopal, pero consta que el 15 de mayo de 1754, por comisión del obispo Francisco Julián de Antolino (Caracas, 1752-1755), ordenó extra tempora a varios candidatos a órdenes menores en La Guaira.¹⁷⁶

Su actividad en la ciudad de Santo Domingo no debió ser muy extensa, —es posible que no llegase a su sede antes de mediados de junio de 1754—, aunque consta que a los tres meses emprendió la visita pastoral a buena parte de su arquidiócesis, comenzando como es obvio por la parroquia del Sagrario de la Catedral (12-13 septiembre 1754),¹⁷⁷ continuando a San Carlos extramuros, San Dionisio de Higüey (26 enero-2 febrero 1755),¹⁷⁸ Santa Cruz del Seybo (20 febrero 1755) y San Juan Bautista de Bayaguana (5 marzo 1755).¹⁷⁹ En el caso de las dispensas de impedimentos matrimoniales de que gozaban los jesuitas, aunque opuesto al principio a este privilegio, no dudó en adelantarse a autorizarlo en 1754, aun antes de que el Vaticano resolviese a favor de la Compañía de Jesús.¹⁸⁰ En una segunda etapa de visitas, el arzobispo recorrió las ciudades de Santiago y Puerto Plata (1755), y estando en la parroquia de San Fernando de

¹⁷⁵Cfr. A.G.N. *Contratación*, 5496, N. 2, R.3. Juan Moreno Curiel, de 26 años, hijo del escribano Mateo Moreno Curiel, nació en Castillo de Bayuela (Toledo) el 27 de febrero de 1730, ingresó en el Cabildo como racionero el 19 de octubre de 1757, y falleció en Santo Domingo el 14 de enero de 1770, siendo arcediano de la Catedral desde el 17 de mayo de 1766.

¹⁷⁶Así consta en una nota de la Audiencia de Caracas, 200, citada por Fr. Cipriano de Ultera, *Noticias Históricas II* (1978), 105-106.

¹⁷⁷Cfr. ASD. Catedral. *Libro IV Óbitos* (1742-1758), ff. 195-196; *Libro IV Bautismos* (1753-1758), ff. 73-73v.

¹⁷⁸En esa parroquia administró 209 confirmaciones los días 26, 28, 29 y 30 de enero de 1755. Cfr. ASD. *Libro de Confirmaciones Parroquia de Higüey* (1755-1784), ff. 300-305; cit. Ultera, *Nuestra Señora de Atlagracia. Historia documentada de su culto y su Santuario de Higüey* (C. Trujillo: Padres Franciscanos Capuchinos, 1940), 92; Francisco Guerrero Castro, *Historia de Salvaleón de Higüey* (Higüey, 2001), 82.

¹⁷⁹La constancia de la visita al Seybo aparece en ASD. *El Seybo. Libro I Defunciones* (1738-1797), ff. 235-235v. La visita a Bayaguana figura, además del encabezado, en varias páginas del libro de Capellanías que él ordenó abrir en aquella parroquia. Cfr. ASD. Bayaguana. *Libro de Capellanías* (1755-1786), ff. 14, 17v, 18v, 20-20v, 26-26v.

¹⁸⁰En el impasse, por decirlo así, entre los jesuitas y los arzobispos Ignacio de Padilla y José Moreno Curiel, la Congregación de Cardenales falló a favor de los primeros (29 julio 1755), y el papa Benedicto XIV ratificó la sentencia mediante el breve *Cum venerabilis* (27 enero 1757), *Synopsis Actorum S. Sedis in causa Societatis Iesu*. 1605-1773 (Lovaina, 1895), 479. Sobre este conflicto véase también Antonio Valle Llano, op. cit. 275.



Montecristi, falleció inesperadamente el jueves 27 de noviembre de 1755.¹⁸¹ A su muerte, el Cabildo eligió gobernador eclesiástico el Can. Nicolás de Frómesta Balmaseda, entonces Vicario General (1755-1758).

Obras: *Fama posthuma, amorosas exequias: oración fúnebre en las horas que el gravísimo Convento de la Orden de la Santísima Trinidad de Redemptores Calzados de esta corte dedicó a la digna memoria del Illmo. Diego Morcillo Rubio* (Madrid: Imprenta de Joseph González, 1731); *Jardín de Flores de la Gracia. Escuela de la mejor doctrina. Vida y virtudes de la prodigiosa y venerable señora doña Antonia Jacinta de Navarra y de la Cueva, abadesa del Ilustrísimo y Real Monasterio de las Huelgas, cerca de Burgos, del glorioso y melifluo Padre San Bernardo*, 2ª ed. (Burgos: Atanasio Figueroa, 1736); "Visita Pastoral a la parroquia de San Carlos (24 noviembre 1750)", ASD. San Carlos. *Libro I Óbitos* (1739-1792), f. 100; "Constancia de la visita pastoral a la Catedral de Santo Domingo (12 septiembre 1754)", ASD. Catedral. *Libro IV Óbitos* (1742-1758), ff. 195-197; ASD. Catedral. *Libro IV Bautismos* (1753-1758), ff. 72v-73v; ASD. El Seybo. *Libro I Defunciones* (1738-1797), ff. 235-235v; ASD. *Libro de Confirmaciones administradas en la Parroquia de Higüey por el Illmo. Señor Arzobispo José Moreno Curiel* (26-31 enero 1755), ff. 300-305; "Constancia de visita pastoral a la parroquia de Higüey (29 enero 1755)", ASD. Higüey. *Libro Matrimonios* (1738-1784), f. 38v; idem. (2 febrero 1755), *Libro Bautismos* (1740-1755), ff. 108v-109; "Carta del Arz. Moreno Curiel al rey Fernando VI sobre el estado y condiciones del Hospital de San Andrés (Santo Domingo, 16 noviembre 1754)". AGI. *Santo Domingo*, 318; repr. Utrera, "El Hospital de San Andrés", loc. cit., 12-14.

+FELIPE RUIZ DE AUSMENDI O AUZMENDI. 1700-1766

Vigésimo segundo arzobispo residencial de Santo Domingo (1757-1766). De antigua ascendencia vasca por la línea materna, nació en Ciempozuelos (Madrid, España) el 26 de mayo de 1700, hijo de Francisco Ruiz y Jerónima Auzmendi.¹⁸² Era doctor en Teología, y párroco de San Pedro de

¹⁸¹ Aunque con aparente error en el año, aparece reseñado en los libros parroquiales de Montecristi. Cfr. Antonio Camilo G., *op. cit.* (1983), 297.

¹⁸² Entre 1347 y 1348 un Sancho Ruiz de Auzmendi era alcalde mayor de Azpeitia, Aiztondo y Sayaz. Cfr. José Luis Orella, "Régimen municipal en Guipúzcoa en los siglos XIII y XIV", *Lurralde: Investigación y Espacio*, No. 2 (1979), 103-267. Un hermano menor suyo, Francisco Ruiz de Auzmendi, oficial mayor de la Secretaría del Despacho Universal de Indias y caballero



- 84 Alcobendas (Madrid), cuando Fernando VI le escogió otros candidatos para gobernar el arzobispado de Santo Domingo (21 julio 1756), y cubrir la vacante dejada por el difunto Fr. José Moreno Curiel ocho meses antes.¹⁸³ El Papa Benedicto XIV emitió las bulas y le otorgó el palio el 28 de marzo de 1757. Aparentemente estaba ya en su Iglesia a principios de 1758, acompañado del Lic. Felipe José de Trespacios, que sería trigésimo séptimo obispo de San Juan (Puerto Rico), y el primero de La Habana. Al año siguiente, comenzando el 21 de agosto de 1759, Ruiz de Ausmendi emprende la visita pastoral a su arquidiócesis. Además de su visita a la Catedral (21 agosto 1759), y por medio de un delegado, el Canónigo Lectoral y ex jesuita Dr. Vicente Pinazo, visitaría el Este, incluyendo Santa Cruz del Seybo (29 enero 1760).¹⁸⁴ Otros logros suyos incluyen la creación de la ayuda de parroquia de San Miguel en la parte aún extramuros de la Capital, y la consagración de Isidoro Rodríguez Lorenzo, obispo de Comayagua y Agustín Camacho y Rojas, O.P., obispo de Santa Marta (28 octubre 1765). Habiendo otorgado testamento ante el notario Juan de Labastida, el arzobispo Ruiz de Ausmendi falleció en su residencia el 8 de septiembre de 1766, y a sus funerales asistieron el Deán y el Cabildo en pleno.¹⁸⁵

Obras: "Constancia de la visita pastoral a la parroquia de la Catedral (Santo Domingo, 21 agosto 1759)", ASD. *Libro V Bautismos* (1758-1762), f. 64v; *Libro V Óbitos* (1758-1767), ff. 17-17v; "Constancia de la visita hecha por el Can. Lectoral Vicente Pinazo Martínez a la villa y parroquia de Santa Cruz del Seybo, a nombre del arzobispo Felipe Ruiz de Ausmendi (29 enero 1760)", ASD. Santa Cruz del Seybo. *Libro I Defunciones* (1738-1797), ff. 176-177.

de Calatrava, falleció soltero a los 55 años (2 febrero 1758) y fue enterrado en la cripta mayor de la Parroquia de San Sebastián de Madrid. Cfr. Matías Fernández García, *Parroquia madrileña de San Sebastián: algunos personajes de su archivo* (Madrid: Caparrós, 1995), 550.

¹⁸³Cfr. Ritzler-Sefrin, *op. cit.* VI (1958), 199. Consta que el candidato, que figuraba en el primer lugar de la terna, aceptó desde Alcobendas el 24 de agosto de 1756. Cfr. Colección Lugo, libreta 13. BAGN V:20-21 (C Trujillo, Enero-Abril 1942), 146.

¹⁸⁴Cfr. ASD. Catedral. *Libro V Bautismos* (1758-1762), f. 64v; *Libro V Óbitos* (1758-1767), 17-17v; Santa Cruz del Seybo. *Defunciones I* (1738-1797), ff. 176-177.

¹⁸⁵Cfr. ASD. Catedral. *Libro V Óbitos* (1741-1758), f. 173. El Maestrescuela Dr. Pedro Francisco de Prado se encargaría del gobierno como Provisor sede vacante (1766-1769). Para suceder al difunto, Carlos III nombró al P. Julián Manuel Recaño (18 mayo 1767), pero tres semanas más tarde (6 junio 1767), el candidato rechazó el nombramiento. Cfr. Utrera, "Episcopologio", *loc. cit.*, 337; *Noticias Históricas* VI (1983), 188.



ISIDORO RODRÍGUEZ LORENZO, O. S. BAS. 1713-1791

Décimo sexto obispo de Nueva Valladolid o Comayagua en Honduras (1764-1767) y vigésimo tercer arzobispo residencial de Santo Domingo (1767-1788). Aunque se desconoce la identidad de sus padres, nació en Móstoles (Toledo, ahora Madrid), el 3 de abril de 1713, era clérigo secular de la Orden de San Basilio Magno y Maestro de Teología. Fue elegido obispo de Comayagua por bula de Clemente XIII (17 diciembre 1764), y le consagró en Santo Domingo el arzobispo Ruiz de Auzmendi (28 octubre 1765). Dos años después, cuando giraba visita pastoral en San Jorge de Olancho (Honduras), el rey Carlos III le presentó a la arquidiócesis dominicana (23 agosto 1767), y el Papa extendió la nueva bula (14 diciembre 1767).¹⁸⁶ En viaje a su sede, como asegura Utrera, se embarcó en Omoa (Honduras) rumbo a La Habana (30 abril 1768), espera que se hizo más larga por el paso de un ciclón (15 septiembre 1768), y que aprovechó para consagrar en la Iglesia Mayor a Santiago José Echeverría Nieto de Osorio, obispo de Tlaxcala (2 octubre 1768). Después de otra parada obligada en la bahía de Santiago de Cuba y otra navegación accidentada, llegó a Port-au-Prince (18 marzo 1769), y después de tocar dos o tres puertos más del Sur, el 16 de abril de ese año hacía su entrada en Santo Domingo, y el día 23 tomaba posesión canónica de su sede.

Sus casi veinte años de episcopado, estuvieron jalonados entre otras cosas por la consagración del obispo de Puerto Rico, Felipe José de Trespalacios Verdeja (5 diciembre 1785), hasta entonces Provisor y Vicario General de la Arquidiócesis, y la solución del enojoso problema, quizás abuso, del derecho de asilo que tenían todas las iglesias e instituciones eclesíásticas. Apoyándose en la bula de Clemente XIV (12 septiembre 1772), y la Real Cédula de Carlos III (2 noviembre 1773), por edicto del 12 de agosto de 1774, determinó que la única iglesia de asilo sería en adelante la del Hospital de San Nicolás.¹⁸⁷ Durante casi seis años, hizo visita pastoral a La Vega, Santiago y buena parte del Sur y Suroeste (1770-1779), interrumpida sólo a raíz del terremoto (2 junio 1770), y reanudada en junio de 1772. Aunque no tuvo el éxito esperado, el 30 de mayo de ese año había intentado visitar el convento mercedario

¹⁸⁶Cfr. Utrera, "Episcopologio", *loc. cit.*, 337.

¹⁸⁷Cfr. ASD. Catedral. *Libro VI de Óbitos* (1767-1778), ff. 217-221v. Sin embargo, la fecha del edicto en cuestión es 6 de septiembre de 1774.



86 del Santo Cerro, pero por continuas negativas de sus autoridades, no lo pudo hacer hasta el 24 de septiembre de ese mismo año.¹⁸⁸ Sus relaciones con las autoridades coloniales no debieron ser tan cordiales, pues ante las exigencias del Capitán General José Solano y Bote, según narraba el visitador de los mercedarios, denunciaron ante el rey Carlos III que el arzobispo hondureño, siempre acompañado de su Provisor y Vicario General Trespalcios, se había atrevido a decir que “no reconocía otra potestad que la del Papa”.¹⁸⁹ A través del recién consagrado Trespalcios, hizo también visita pastoral a la zona Este de su arquidiócesis (7-28 enero 1780), administrando casi ochocientas confirmaciones en trece días consecutivos.¹⁹⁰ El 25 de junio de 1787 pide a Carlos III retirarse del gobierno de su Iglesia, a lo cual accedió el rey (28 enero 1788), solicitándole permanecer en la Arquidiócesis hasta la llegada de su sucesor para evitar un nuevo período de sede vacante.¹⁹¹ Hecho el traspaso canónico (13 julio 1789), quizás la primera vez en la historia de la Arquidiócesis, con la debida autorización de Carlos IV (12 septiembre 1789), y en el Convento de San Benito Magno de Madrid, de “calentura ardiente e inflamatoria”, falleció a media noche del 7 de noviembre de 1791, cumplidos los 78 años de edad.¹⁹²

Obras: “Carta de Isidoro Rodríguez Lorenzo a su clero y fieles sobre ciertas irregularidades en la celebración de lo matrimonios (Santo Domingo, 29 febrero 1772)”, ASD. Higüey. *Libro de Matrimonios* (1738-1784), ff. 53v-54v. “Decreto del Arz. Isidoro Rodríguez Lorenzo sobre la reducción de las iglesias de refugio en la ciudad (Santo Domingo, 12 agosto 1774)”,

¹⁸⁸Ha quedado constancia documental de esos intentos de visita en el fondo de la Biblioteca Nacional (Madrid). El problema central de su visita, que los obispos anteriores no había hecho, era el reducido número de religiosos de dicho convento e incluso su origen, prácticamente al margen del Convento de Santo Domingo. Cfr. E. Rodríguez Demorizi (ed.), “El Santo Cerro. Documentos para su historia”, BAGN VIII:40-41 (C. Trujillo, Mayo-Agosto 1945), 122-144.

¹⁸⁹“Carta de Fr. Francisco Cuadrado, visitador reformador de los mercedarios a Fr. Martín de Torres, General de la Orden (Santo Domingo, 28 diciembre 1778)”, AGI. *Diversos-Colecciones*, 40, N. 30, f. 2.

¹⁹⁰Cfr. ASD. *El Seybo. Libro de Confirmaciones* (1780-1785), ff. 1-19v.

¹⁹¹Cfr. AGI. *Santo Domingo*. 1106; cit. Ultera, *Noticias Históricas* VI (1983), 186. El autor añade que el renunciante sabía que Pío VI había emitido el fiat de su sucesor (17 septiembre 1788), y por eso, “su estado jurídico para los efectos de percepción de renta con que vivir no está claro, ni menos proveído orden ninguna en esta materia”, y el 25 de abril de 1789 “pide que con tiempo se dé providencia que no haga perjuicio a sus escasísimos intereses con que vivir”.

¹⁹²Así se lo comunicaba Fr. Martín del Salto Chacón, abad de San Basilio, a D. Antonio Porlier y Sopranis, Marqués de Bajamar, Ministro de Gracia y Justicia de Indias (Madrid, 8 noviembre 1791).



o. ASD. Catedral. Libro V Óbitos (1767-1778), ff. 217-221v; repr. *Clío* XXIV:106 (C. Trujillo, 1956), 66-68; "Notificación del arzobispo Rodríguez Lorenzo a los frailes del Santo Cerro sobre su visita a ese convento (La Vega, 29 mayo 1776)", ff.242-242v; Biblioteca Nacional (Madrid), Mss. 3642; BAGN VIII:40-41 (Mayo-Agosto 1945), 132-133; "Carta del Arz. Rodríguez Lorenzo al cura del Seybo sobre dispensas de parentesco (Santo Domingo, 21 mayo 1781)", ASD. *Documentos Varios* (1774-1791), Doc. No. 2; "Normas sobre las actas de bautismo en Visita Pastoral (Hincha, 21 abril 1782)", ASD. *Hincha Libro de Bautismos* (1782-1794), ff. F 3; "Disposiciones del arzobispo Rodríguez Lorenzo sobre la administración del Bautismo y demás sacramentos (El Seybo, 9 noviembre 1786)", ASD. Santa Cruz del Seybo. *Libro II Bautismos* (1785-1801), ff. 19v-21; "Constancia de la visita pastoral al poblado y parroquia de San Carlos de Tenerife (Santo Domingo, 29 noviembre 1786)", ASD. San Carlos. *Libro I Óbitos* (1739-1792), ff. 199-199v; "Auto del arzobispo Rodríguez Lorenzo a propósito de la visita pastoral a la villa y parroquia de Hincha (Hincha, 13 septiembre 1778)", ASD. *Hincha. Libro Bautismos* (1782-1794), ff. 1-3.

FR. FERNANDO DOMINGO PORTILLO [SÁNCHEZ DE] TORRES, O.P. 1728-1804

Vigésimo cuarto arzobispo residencial de Santo Domingo (1788-1798), y vigésimo octavo de Santafé de Bogotá (1798-1804). Era hijo de Nicolás Portillo y León, natural de Manzanares, y María Josefa Sánchez de Torres, natural de Daimiel (Ciudad Real).⁹³ Había nacido en Ciudad Real el 3 de agosto de 1728, y quince años después ingresó en la Orden de Predicadores en el convento de Málaga.¹⁹⁴ Era Maestro en Teología desde 1775, había enseñado Filosofía y Teología en Santo Domingo el Real (Málaga, 1751-1762), y fue prior de varios conventos de su Orden en España. Lo era en el monasterio de Santo Domingo de Almería, cuando fue seleccionado por Carlos III para ocupar el arzobispado de Santo Domingo (10 abril 1788), y nombrado por bula de Pío VI (17 septiembre 1788). Obtenida la licencia de viajar a su Iglesia (28

⁹³Cfr. Alberto y Arturo García Carraña (ed.), *Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana* LXXIV (Madrid, 1954), 22-23.

¹⁹⁴Cfr. Hugo E. Polanco, "Grandes figuras de la Orden de Santo Domingo: Fr. Fernando Portillo y Torres, O.P.", *Listin Diario* (Santo Domingo, 8 marzo 1980), 6, col. 1º.



FR. FERNANDO DOMINGO PORTILLO [SÁNCHEZ DE] TORRES, O. P.
1728-1804

abril 1789), salió de Málaga rumbo al puerto de La Guaira (Venezuela), y en la iglesia dominica de San Jacinto (Caracas), recibió la consagración de manos de Don Mariano Martí, obispo de aquella diócesis (28 junio 1789). Dos días después, salía rumbo a su sede, a la que llegó el 11 de julio de aquel año. De manos de su predecesor, tomó posesión del arzobispado el 13 de ese mismo mes, y comenzó así nueve años marcados por dificultades de una u otra índole, ante todo, las consecuencias del famoso Tratado de Basilea (22 julio 1795), que supuso la atención pastoral de las ciudades del Oeste de la Isla.¹⁹⁵ Junto a ello, y quizás forzado por las inevitables circunstancias, defendió ante el Estado el derecho a la libertad de los esclavos prófugos del Oeste.

Uno de sus lamentables errores, –siempre primó en él servir a los intereses de la corona española a quien se debía–, fue el traslado a La Habana de los supuestos restos de uno de los Colón (21 diciembre 1795), así como asumir una autoridad que no tenía sobre sus compañeros de Orden, incluyendo la rama femenina, ordenándoles la salida inmediata de la isla, antes que las nuevas autoridades se hicieran cargo del gobierno político. Después de dar órdenes a los miembros de su Cabildo, y nombrar gobernador eclesiástico al Can. Francisco Javier Herrera Blandino, salió rumbo a La Habana el 11 de abril de 1798.¹⁹⁶ En ese viaje, se llevó consigo además parte del archivo eclesiástico y la Santa Cruz del Cerro. A pesar de eso, y prácticamente después de dos años, el dominico creó formalmente el archivo de la Catedral (14 diciembre 1791), y, una vez asegurada la renta necesaria, logró reabrir el seminario, con el nombre de Colegio-Seminario San Fernando (21 diciembre 1792), en el antiguo local de la Real y Pontificia Universidad de Santiago de la Paz y de Gorjón, abandonado a la salida forzosa de los Jesuitas en 1767.¹⁹⁷ Por razones de comodidad, y a falta de un local mejor, el arzobispo estableció su Palacio en el mismo seminario. Al año siguiente (6 julio 1793) se quejaba ante Carlos IV de haber perdido los territorios de

¹⁹⁵El mismo Portillo hizo llegar al Cabildo (23 marzo 1795), una bula pontificia enviada por Carlos IV, en que extendía su jurisdicción a todas las iglesias de la colonia francesa. Cfr. ASD. *Actas Cabildo Eclesiástico II (1778-1801)*, f. 50v.

¹⁹⁶Cfr. ASD. *Acuerdos Capitulares (1862-1865)*, f. 1. Sin embargo, en 1801 salió Herrera del país, y el Cabildo eligió para sustituirle al Can. Pedro Francisco de Prado. Cfr. *ibid.*, f. 2.

¹⁹⁷Cfr. AHN (Madrid), *Jesuitas*, leg. 250, nn. 18, 25; repr. J. L. Sáez, *La formación sacerdotal en Santo Domingo* (Santo Domingo, 1999), 189-192.



- 90 Oeste, que gobiernan prefectos enviados por el arzobispo de Aix.¹⁹⁸ Trasladado por el rey, —él hubiera preferido una arquidiócesis en España—, primero a Trujillo (Perú), y luego a la arquidiócesis de Santafé de Bogotá (Colombia) el 29 de octubre de 1798. Después de haber dictado testamento en Santafé (17 enero 1804),¹⁹⁹ falleció en la aldea o hacienda de Fontibón, donde había establecido temporalmente su residencia, el 20 de enero de 1804.²⁰⁰ Según su voluntad, dos días después fue enterrado en el monasterio de Santa Inés, aunque el 5 de octubre de 1957, al demoler aquella iglesia, sus restos serían trasladados a la Catedral de Bogotá.²⁰¹

Obras: “Carta del Arz. Fernando Portillo ordenando al cabildo y a todos los sacerdotes entregar una relación de sus capellanías (Santo Domingo, 28 octubre 1790)”, AGI. Estado, 11^º, No. 22 (1c); “Decreto del Arz. Portillo creando formalmente el Archivo Parroquial de la Catedral (Santo Domingo, 14 diciembre 1791)”, ASD. Catedral. *Libro XX Bautismos* (1788-1791), ff. 426-429; “Carta del Arz. Portillo sobre el rechazo del clero francés de los pueblos conquistados porque dudan de su facultades y jurisdicción (Azua, 5 abril 1794)”, AGI. Estado, 11A, No. 17; “Carta del arzobispo Portillo a Eugenio Llaguno Amírola, Secretario de Gracia y Justicia, sobre su visita pastoral (San Juan de la Maguana, 12 julio 1794)”, AGI. Estado 11 A, N. 17, “Carta del arzobispo Portillo al Príncipe de la Paz, explicando el peligro de enfrentarse los partidarios de ingleses y franceses en la isla (Santo Domingo, 25 abril 1795)”, AGI. Estado, leg. 11; repr. J. M. Incháustegui (ed.), *Documentos para estudio I*

¹⁹⁸Véase la carta del Arz. Portillo en AGI. *Santo Domingo*, 935; cit. Ultera, *Noticias Históricas V* (1982), 87. A su salida del país, y hasta la llegada de un sucesor, otro que el obispo constitucional Guillaume Mauviel (1801-1802), el Arz. Portillo dejó al frente del gobierno eclesiástico al Vicario General, Can. Francisco Javier Herrera Blandino (4 abril 1798-1^º enero 1801), al que sucedió el Deán Pedro Francisco de Prado (1^º enero 1801-16 octubre 1809). A la muerte de éste, la jurisdicción recayó en el obispo de Puerto Rico, que nombró Provisor y Vicario General al P. Licdo. José Ruiz Domínguez (30 octubre 1809-8 Julio 1811). Cfr. Vetilio Alfau Durán, “Contribución a la cronología del gobierno eclesiástico de Santo Domingo”, *Vetilio Alfau Durán en Anales. Escritos y documentos* (Santo Domingo, 1997), 80.

¹⁹⁹El texto íntegro del testamento aparece en E. Rodríguez Demorizi (ed.), *Familias Hispanoamericanas I* (C. Trujillo: Editora Montalvo, 1959), 427-436.

²⁰⁰Tanto Ultera, que enfatiza demasiado la poca aceptación que siempre tuvo este arzobispo entre su clero, como la biografía de Restrepo, insisten en que se dijeron pocas misas *corpore insepulto*, “porque no lo querían”. Cfr. José Restrepo Posada, *Arquidiócesis de Bogotá. Datos biográficos de sus Prelados I* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1961), 316.

²⁰¹Junto a dos arzobispos más, se colocaron en el lado de la Epístola de la capilla de Santa Isabel de Hungría. Cfr. Restrepo Posada, *op. cit.*, 316.



(Buenos Aires, 1957), 47-48; "Carta del Arz. Portillo a los vicarios foráneos, párrocos y mayordomos de fábrica sobre las medidas a tomar después del Tratado de Basilea (Santo Domingo, 20 octubre 1795)", AGI. *Estado*, leg. 11; ASD. *Copiador de Decretos y Cartas* (1795-1814), Doc. 2º, ff. 15v-16; repr. Incháustegui, *op. cit.*, 66-74; *Oración fúnebre en las honras, procuradas y presenciadas por el Excmo. Sr. Teniente General D. Gabriel de Aristizábal, Comandante de Real Escuadra, surta en la próxima Bahía de Ocoa, y nombrado por S.M. para evacuar en ella la recién cedida Isla Española y transportar sus pueblos y habitantes a la Isla de Cuba, que se celebraron el día 21 de diciembre de 1795, por el Almirante D. Cristóbal Colón, con motivo de la traslación de sus restos* (Santo Domingo, 1795); "Carta pastoral del Arz. Portillo al clero y religiosos sobre los particulares del traspaso de la colonia española a la República Francesa (Santo Domingo, 19 junio 1796)", ASD. *loc. cit.*, Doc. 3º, ff. 8-10v; "Carta de Fr. Fernando Portillo a Fermín González, mayordomo de fábrica de la Catedral, ordenándole el traslado de noche a su palacio de la caja que contiene la reliquia de la Santa Cruz del Cerro (Santo Domingo, 30 diciembre 1796)", ASD. *Cabildo Eclesiástico* II (1778-1801), ff. 56v-57v; "Carta del Arz. Portillo al Príncipe de la Paz sobre la pérdida de cinco ciudades del Oeste y la actuación del Can. Juan de Bobadilla, cura de Neiba (Santo Domingo, 30 abril 1797)", AGI. *Estado*, 11; cit. Utrera, *Noticias Históricas* VI (1983), 260; "Poder otorgado ante escribano y tres testigos para dar cumplimiento a su testamento (Santafé, 17 enero 1804)", Archivo Nacional (Bogotá), *Sección Curas y Obispos*, tomo 43, ff. 610-620.

Siglo XIX

PEDRO VALERA Y JIMÉNEZ. 1757-1833

Vigésimo quinto arzobispo residencial de Santo Domingo (1811-1830), y primero de los dominicanos en gobernar su propia sede. Aunque se desconoce aún la fecha exacta, nació en Santo Domingo en 1757, y era el mayor de los cuatro hijos de los inmigrantes canarios Cristóbal Valera e Isabel Jiménez.²⁰² Inició sus estudios en la Universidad Santiago de la Paz, y después de la expulsión de los jesuitas en 1767, los completó hasta el doctorado en la

²⁰²La mayor parte de los datos generales aparece en la introducción de Max Henríquez Ureña a su novela *El Arzobispo Valera* (La Habana, 1943), en *Episodios Dominicanos* (Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1981), 601-607.





PEDRO VALERA Y JIMÉNEZ.
1757-1833
Autor: Francisco Velásquez.



Universidad de Santo Tomás de Aquino (1772-1782). Fue ordenado sacerdote por el arzobispo Rodríguez Lorenzo (5 abril 1781), y sus primeros tres años (1782-1785), se dividirían entre la atención al santuario de Ntra. Sra. de Aguas Santas (Boyá), la ermita del Rosario de Amina (Santiago), y el curato de la Catedral (1786-1795). A raíz de la ocupación francesa de la colonia, emigra con su familia a Maracaibo (Venezuela), y luego se establece en La Habana (Cuba), donde fue capellán de los conventos de Santa Catalina y Santa Clara (1795-1811). Estando aún allí, el Consejo de Regencia de España, a nombre de Fernando VII, le presentó para ocupar la sede arzobispal (16 enero 1811), que sería restablecida cuatro años después (29 abril 1815). El 8 de julio de 1811 llega a su ciudad natal, y sin consagrarse aún, –las bulas no se recibirían hasta abril de 1817–, asume el gobierno de su Iglesia. Al fin, el II Domingo de Cuaresma (15 febrero 1818), recibe la consagración episcopal en la Catedral de San Juan Bautista (Puerto Rico), de manos de su obispo D. Mariano Rodríguez de Olmedo y Valle.²⁰³

Notas destacadas de su gobierno, aun antes de su consagración, fueron la instalación del Cabildo Eclesiástico (11 agosto 1811), la creación de un seminario o escuela episcopal en su residencia (27 agosto 1813), y de una cátedra de Filosofía (14 septiembre 1813), todo como paso previo al restablecimiento de la antigua Universidad de Santo Tomás de Aquino (8 enero 1815).²⁰⁴ A través de la extensa correspondencia que aún conservamos, sobre todo en sus circulares, se percibe un hombre, quizás demasiado preocupado por la moralidad de su clero y la custodia de la endeble fe del pueblo creyente.²⁰⁵ Cuando llevaba ya cuatro años de gobierno, la isla se unifica bajo un solo gobierno, –algunos han insistido en llamar a ese periodo la “dominación haitiana”–, pero el arzobispo Valera se niega a bendecir la

²⁰³En calidad de asistentes, acompañaron al obispo consagrante el Can. Nicolás Alonso Andrade (Arcediano) y José Gutiérrez de Arroyo (Chantre). Fueron sus padrinos: D. Salvador Meléndez (Capitán General de Puerto Rico) y José Sterling, su teniente. Cfr. ASD. *Bulas, Breves y escritos de Carlos Nouel*, No. 3. Al día siguiente, según dice la nota citada, el mismo obispo le impuso el palio otorgado por Pío VII un año antes.

²⁰⁴Véase la documentación acerca de las citadas instituciones de enseñanza en J. L. Sáez, *La formación sacerdotal* (1999), 200-225.

²⁰⁵Resulta por demás curiosa una de sus circulares al clero (10 enero 1815) sobre la novela del inglés John Cleland, *Fanny Hill or Memoirs of a Woman of Pleasure* (1748), prohibida durante casi dos siglos. Su interés por eliminarla llega al extremo de obligar a los párrocos, bajo censuras, a recoger todos los ejemplares que se encontrasen aún en el país. Cfr. ASD. *Circulares y cartas de Pedro Valera* (1815-1818), ff. 10-10v.



- 94 Palma de la Libertad, colocada en la Plaza de Armas. A los dos años, la Santa Sede extiende la jurisdicción de Valera a la parte Occidental de la Isla, y envía vicarios para la debida atención pastoral. Seis años más tarde, en abril de 1830, en circunstancias no bien explicadas, sufrió un atentado en su propia casa, y decidió salir del país el 28 de julio de ese año, instalarse en Santiago de Cuba y encargarse de la parroquia de San Francisco de aquella ciudad.²⁰⁶ Y hubiera permanecido allí, a no ser que el clero gestionase su nombramiento de arzobispo coadjutor de Santiago, y se trasladase a La Habana (7 enero 1831). Sin embargo, a la muerte del Obispo Juan José Díaz de Espada (13 agosto 1832), no pudo escaparse de ser nombrado por el Capitán General administrador apostólico de aquel obispado, asumiendo el cargo el 7 de marzo de 1833, aunque sólo llegase a gobernar doce días. Víctima del cólera morbo asiático, Don Pedro Valera falleció en La Habana el 19 de marzo de ese año, y sus restos fueron sepultado en el Cementerio General, luego Cementerio Colón, en la bóveda de los Obispos.²⁰⁷

Obras: "Informe del arzobispo electo al Capitán General interino, coronel José Manso, sobre el panorama de la instrucción pública en la colonia (Santo Domingo, 23 diciembre 1812)", repr. Utrera, *Universidades* (1932), 440-443; J. L. Sáez, *La formación sacerdotal en Santo Domingo* (1999), 194-199; "Cuatro cartas del arzobispo electo Valera a toda la arquidiócesis (Santo Domingo, 13 noviembre 1813-9 diciembre 1814)", ASD. *Libro Copiador de Documentos* (1795-1814), ff. 18-18v; "Trece cartas pastorales del Arz. Valera al clero de la arquidiócesis (Santo Domingo, 13 noviembre 1813-9 diciembre 1814)", ASD. *loc. cit.*, ff. 18-48v; "Dieciséis Circulares del Arz. Valera a su clero sobre asuntos administrativos (Santo Domingo, 10 enero 1815-3 agosto 1818)", ASD. *Circulares y Cartas de Pedro Valera* (1815-1818), ff. 10-29; "Carta del Arz. Valera al Deán José Gabriel de Aybar, sobre su traslado a Puerto Rico (Santo Domingo, 26 enero 1818)"; repr. Max Henríquez Ureña y José M. Morillas, *El Arzobispo Valera*. Colección Hombres de Iglesia No. 6 (Santo Domingo, 1991), 104.

²⁰⁶ A su salida de la isla se hizo cargo del gobierno eclesiástico D. Tomás de Portes e Infante con el título de Vicario General *sede plena* (1830-1848) hasta su confirmación como arzobispo.

²⁰⁷ La nota necrológica apareció en *Diario de la Marina*, No. 83 (La Habana, 24 marzo 1833); repr. Max Henríquez Ureña et alii *El Arzobispo Valera*. Serie Hombres de Iglesia No. 6 (Santo Domingo, 1991), 105-108



+TOMÁS DE PORTES E INFANTE. 1777-1858

95

Vigésimo sexto arzobispo residencial de Santo Domingo (1848-1858).²⁰⁸ Era el cuarto de los hijos del regidor Juan de Portes y de María Infante Morell de Santa Cruz, y nació en Santiago de los Caballeros el 11 de diciembre de 1777. Inclinado desde los catorce años al estado clerical, recibió la tonsura y las cuatro órdenes menores en su ciudad natal, durante la visita pastoral del arzobispo Portillo. Ingresó entonces en la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás y siguió el curso de Artes (1798-1800), y al año siguiente recibió el sacerdocio en Santiago de Cuba, donde a partir de 1802 sería cura de Dolores y Bayamo, regresando a su patria en 1809. A partir de entonces, y durante seis meses, fue cura interino de Santa Bárbara, y habiéndole otorgado Fernando VII una ración en el Cabildo de la Catedral (30 abril 1810), sería cura semanero durante un año (1816-1817). Cuando se vio obligado a salir del país el arzobispo Valera (23 julio 1830), nombró a Portes Vicario General *sede plena*, y cinco años después la Santa Sede le reconoció como Delegado Apostólico en la parte española de la isla. En esa calidad recibe en el muelle a Juan Pablo Duarte a su regreso del exilio (15 marzo 1844), y aunque la Junta Central Gubernativa le nombra Arzobispo de Santo Domingo, —él mismo solicitó en dos oportunidades quedar exento del gobierno—, no será de pleno derecho hasta que Pío IX le designe el 20 de enero de 1848. Sería consagrado como tal diez meses después en su Catedral (12 noviembre 1848), por Mons. Martin J. Niewindt, obispo titular de Cytrum y Vicario Apostólico de Curacao, asistido de los PP. Elías Rodríguez Ortiz y Juan de Jesús Ayala García.²⁰⁹

Durante sus diez años de episcopado, aumentó el número de parroquias, hizo visita pastoral a la zona del Este, ordenó once sacerdotes, celebró el V Sínodo Diocesano (12-17 mayo 1851), y ante todo, con la ayuda inestimable del P. Elías Rodríguez, logró que el 2 de mayo de 1848 el Estado crease y mantuviese el primer seminario formal del país. A pesar de su inicial

²⁰⁸Todos los datos recogidos aquí provienen de la obra de J. L. Sáez, S.J., *El Arzobispo Portes*. Serie Hombres de Iglesia No. 12 (Santo Domingo, 1996).

²⁰⁹Ricardo Miura, ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana comisionó al Sr. Francisco de Acosta, residente en Génova, recoger en Roma las bulas del obispo electo. Cfr. "Carta de R. Miura a F. de Acosta (Santo Domingo, 15 julio 1848)", AGN. *Relaciones Exteriores* No. 49; repr. BAGN III.12 (31 agosto 1940), 298.





+TOMÁS DE PORTES E INFANTE.
1777-1858

protección, en un dramático duelo verbal ante el Congreso (14 marzo 1853), el presidente Pedro Santana obligó al arzobispo a jurar la constitución, a cambio del destierro. El día señalado, el arzobispo envió al P. Antonio Gutiérrez, reconocido partidario de Santana, a jurarla en su nombre en la Catedral (4 abril 1853).²¹⁰ Viendo debilitadas sus fuerzas, logró que la Santa Sede nombrase en 1857 arzobispo coadjutor al Dr. Elías Rodríguez Ortiz, que desgraciadamente murió a los cinco meses de su consagración (19 noviembre 1857). Por la misma razón, dejó por escrito que a la hora de su muerte encabezaría la arquidiócesis el peruano Gaspar Hernández.²¹¹ El arzobispo Portes falleció el 7 de abril de 1858, y fue enterrado en la Capilla de Ntra. Sra. de los Dolores, de la que había sido su Catedral.

Obras: "Carta Pastoral anunciando la Independencia Nacional (Santo Domingo, 24 julio 1844)", en E. Rodríguez Demorizi (ed.), *Documentos para la Historia de la República Dominicana II* (Santiago: Archivo General de la Nación, 1947), 47-55; "Carta Pastoral del Dr. Tomás de Portes, Vicario General y Arzobispo electo, exhortando a la obediencia al poder civil (Santo Domingo, 26 diciembre 1847)", E. Rodríguez Demorizi (ed.), *op. cit.* I (C. Trujillo: Archivo General de la Nación, 1944), 117-122; "Solicitud del Vicario Tomás de Portes al Congreso Nacional de erigir el Seminario Conciliar (Santo Domingo, 27 marzo 1848)", Colección Trujillo. *Documentos Legislativos. Congreso Nacional. 1848* (C. Trujillo, 1944), 165-168; "Oficio del Arz. Portes al Congreso Nacional, protestando la puesta en vigencia de los códigos de la restauración francesa (Santo Domingo, 24 abril 1852)", *Gaceta Oficial* II:51 (Santo Domingo, 30 mayo 1852), 157; Colección Trujillo. *Congreso Nacional. 1851-1853* (1944), 185-188; "Carta del arzobispo Portes a Miguel Lavastida, Ministro del Interior, protestando del maltrato a algunos eclesiásticos (Santo Domingo, 6 marzo 1855)", *Gaceta Oficial* No. 152 (Santo Domingo,

²¹⁰Cfr. *El Progreso*, mes 2º, No. 8 (Santo Domingo, 10 abril 1853), 1-2; *La Gaceta del Gobierno* III:135 (Santo Domingo, 19 abril 1853), 95.

²¹¹Así aparece también en la breve reseña histórica del ya citado libro de acuerdos capitulares (1862-1865). Cfr. ASD. *Ibid.*, f. 4. Sin embargo, a la forzada salida de Gaspar Hernández (12 junio 1858), el poder pasó sucesivamente a los PP. Calixto María Pina (12 junio 1858-25 febrero 1859), y Fernando A. Meriño (25 febrero 1859-11 julio 1860). Una vez que el nuevo arzobispo Antonio Cerezano Camarena, murió en Puerto Rico sin consagrar en 1860, siguió en el gobierno Fernando A. Meriño como administrador apostólico, hasta su expulsión en 1862, y ese mismo año le sustituiría el P. Calixto María Pina (14 abril-4 agosto 1862). Cfr. Vetilio Alfau Durán "Contribución a la cronología del gobierno eclesiástico de Santo Domingo", *loc. cit.*, 82-83.



- 98 13 enero 1857), repr. Carlos Nouel, *Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo III* (Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1979), pp. 79-80; Vetilio Alfau Durán, "Una Carta del Arzobispo Portes", *Fides* I:39 (C. Trujillo, 10 junio 1959), p. 4; "Carta Pastoral sobre la Inmaculada Concepción (Santo Domingo, 4 junio 1855)", repr. *Clío* XXII:101 (C. Trujillo, octubre-diciembre 1954), pp. 244-245; "Circular del Arz. Portes aprobando la operación cesárea en caso de necesidad (Santo Domingo, 28 diciembre 1855)"; Cfr. Utrera, *Noticias Históricas* VI (1983), 15; *Carta post mortem del arzobispo Portes e Infante* (Santo Domingo, 2 diciembre 1857); repr. *Clío* XVII:83 (C. Trujillo, Enero-Abril 1949), 25-26.

BIENVENIDO MONZÓN MARTÍN PUENTE. 1820-1885

Vigésimo séptimo arzobispo residencial de Santo Domingo (1861-1866) y 35º arzobispo de Granada (1866-1885). Nacido en Camarillas (Teruel, España) el 14 de octubre de 1820, era hijo de los labradores Joaquín Monzón y Teresa Martín. Inclinado a la carrera sacerdotal, estudió desde los once años en el Seminario de Teruel, completando sus estudios mayores en Valencia (1840-1845), pero por falta de medios económicos no pudo ordenarse hasta 1846.²¹² Además de ser profesor de teología Dogmática en Teruel, trabajó allí como párroco (1848-1849), en Madrid recibió el título de predicador supernumerario del Palacio Real (1850), y posteriormente fue canónigo de las catedrales de Valencia y Toledo.²¹³

Por fin, el 30 de octubre de 1861, Isabel II de Borbón le presentó para el arzobispado de la recién conquistada provincia de Santo Domingo, siendo consagrado en la capilla del Palacio de Oriente (Madrid), el 25 de mayo de 1862.²¹⁴ Llegó a su sede el 1º de agosto de ese año, acompañado de su cabildo, formado por clérigos españoles, nombrados un mes antes de su

²¹² Los datos provienen en su mayoría de la obra de María Magdalena Guerrero Cano, *El Arzobispo Monzón*. Serie Hombres de Iglesia No. 7 (Santo Domingo, 1991), 19-10.

²¹³ Supuestamente, Monzón había sido obispo titular de Listra y auxiliar de Toledo (1861-1862), aunque no constan detalles de su consagración. Cfr. Quintín Aldea et alii (eds.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España III* (Madrid, 1973), 1793, col. 2.

²¹⁴ Fue arzobispo consagrante el Cardenal Cirilo Alameda Brea, arzobispo de Toledo, acompañado del ahora San Antonio María Claret, C.M.F., arzobispo titular de Trajanópolis, y Francisco de Paula Jiménez Muñoz, obispo de Teruel. Un mes antes de eso (20 abril 1862), Isabel II emitió una Real Cédula para la organización del culto y clero en Santo Domingo. Cfr. ASD. *Acuerdos Capitulares* (1862-1865), ff. 3-6v.





BIENVENIDO MONZÓN MARTÍN PUENTE.
1820-1885



100 consagración y, fiel al protocolo de la reina, asume el gobierno de la Arquidiócesis el día 3 de ese mismo mes.²¹⁵ Al año siguiente emprende, en parte por mar, su primera visita pastoral a las parroquias del Este y Noroeste (9 enero-6 marzo 1863). Su insistencia en que la iglesia católica era la única aceptada por la corona le llevó a perseguir también a la Masonería, –de rechazo dejó desiertos los templos, según José de la Gándara–, y ante todo a las sectas protestantes, que pronto le calificarían de “inquisidor moderno”.²¹⁶

Su adhesión a España a raíz de la guerra iniciada en Santiago (24 febrero 1863), e incluso sus cartas pastorales exhortando a la obediencia a las autoridades legítimas, no fueron obstáculo para que confrontara serios problemas con éstas por su supuesta indecisión en detener la rebelión. Acusado por el capitán general Marqués de la Gándara, decide ir a Madrid (10 mayo 1864), y defender públicamente su actuación ante el Congreso de los Diputados (9 enero 1865), dos meses antes de que el gobierno de Isabel II decidiese abandonar el territorio dominicano.²¹⁷ El mismo día en que la Santa Sede declaraba vacante el Arzobispado de Santo Domingo, Monzón fue nombrado Arzobispo de Granada, donde se mantendría hasta la hora de su muerte a causa del cólera, aunque acababa de ser preconizado arzobispo de Sevilla. Su deceso ocurrió en La Zubia (Granada), el 10 de agosto de 1885, y sus restos serían trasladados cuatro años después a su Catedral de Granada.²¹⁸

Obras: *Carta Pastoral de D. Bienvenido Monzón y Martín, arzobispo de Santo Domingo, primado de las Indias* (Santo Domingo, 1º de enero de

²¹⁵Las instrucciones entregadas al nuevo arzobispo contenían incluso el ritual que debía seguirse en la toma de posesión, al que siguieron el acta de toma de posesión del Cabildo (5 agosto 1862), incluyendo la dotación de cada oficio o función. Cfr. *Ibid.*, ff. 17-21.

²¹⁶Así titula el capítulo sobre la Iglesia durante la anexión a España, George A. Lockward en su obra *El Protestantismo en Dominicana*, 2ª ed. (Santo Domingo; Universidad CETEC, 1982), 208-219.

²¹⁷A propósito de su viaje, dejó al frente del gobierno al Can. Blas Díaz de Arcaya en calidad de Vicario General *sede plena* (10 mayo 1864-11 julio 1865). A la salida de éste, y hasta la llegada del primer Vicario Apostólico, se hicieron cargo sucesivamente del gobierno el P. Benito Díaz Páez (11 julio -4 septiembre 1865), Can. Calixto María Pina (8 diciembre 1865-19 mayo 1866), el P. Juan de Jesús Ayala García (21 mayo-4 julio 1866), y de nuevo el P. Benito Díaz Páez, como Administrador Apostólico (4 julio-25 agosto 1866). Cfr. Vellido Alfau Durán “Contribución a la cronología del gobierno eclesiástico de Santo Domingo”, *loc. cit.*, 83-84.

²¹⁸Según su acertada sugerencia, hecha al gobierno de Isabel II a mediados de 1863, a los dos años de su salida del país, el Arzobispado de Santo Domingo se convirtió en Vicariato Apostólico, forma o figura canónica que duraría diecinueve años (1866-1885), y estaría a cargo de tres religiosos extranjeros, siendo el primero en sucederle el redentorista belga Luis Nicolás J. Buggenoms.



1863); repr. José de la Gándara, *Anexión y guerra de Santo Domingo I* (Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1975), 225-226; *Los dos principados* (Santo Domingo: Imprenta García Hermanos, 1863); "Comunicación de Bienvenido Monzón al Cabildo Eclesiástico sobre su salida de la Isla y el nombramiento de gobernador eclesiástico en su ausencia (Santo Domingo, 5 mayo 1864)", ASD. *Acuerdos Capitulares* (1862-1865), ff. 140-141; Carlos Nouel, *Historia de la Arquidiócesis de Santo Domingo, primada de América III* (Santo Domingo, 1915), 208; "Exposición del Arzobispo de Santo Domingo al Congreso de los Diputados (Madrid, 25 marzo 1865)", en C. Nouel, op. cit., 216-237; María Magdalena Guerrero, op. cit., 65-89.

+FERNANDO ARTURO DE MERIÑO RAMÍREZ. 1833-1906

Vigésimo octavo arzobispo residencial de Santo Domingo (1885-1906). Nacido en Antoncí (Boyá), el 9 de enero de 1833, el mayor de los diez hijos del labrador Pedro María Meriño y María Bruna Ramírez, se trasladó al año siguiente a la Capital, donde hizo sus estudios básicos, y en 1848 formó parte del primer grupo de trece alumnos del recién fundado Colegio-Seminario Santo Tomás de Aquino. En 1853 inició los estudios de Derecho Civil en el Colegio San Buenaventura. Con evidente dispensa, –sólo tenía 23 años cumplidos–, el 24 de abril de 1856 recibió el sacerdocio de manos del arzobispo Tomás de Portes, y el 3 de mayo celebraría su primera misa en la Catedral. Al año siguiente, el gobierno de Pedro Santana, haciendo uso de un supuesto derecho de patronato republicano, le nombra rector del Seminario y cura de la Catedral.

A la muerte del arzobispo Portes, por decisión del Vicario Apostólico de Curacao, Meriño se convirtió en Gobernador Eclesiástico *sede vacante* (1859-1862), permaneciendo en el cargo hasta un año después de que la República se convirtiera en una provincia más de la monarquía española. A su expulsión, respaldada por la reina Isabel II de Borbón (11 abril 1862), viaja a España, expone su caso a la reina, y ella le permite residir en Puerto Rico.²¹⁹ Allí se encargaría de la parroquia de Guayama (1864-1865), trasladándose

²¹⁹ "Sin embargo, cinco meses después (30 septiembre 1862), la misma Isabel II emite una Real Orden concediéndole permiso para instalarse de nuevo en su tierra, una vez que haya jurado fidelidad a la Corona. Cfr. AGN. *Fondos de la Anexión a España 1861-1865*, 6-45, No. 616; BAGN XIX:88-89 (C. Trujillo, Enero-Junio 1956), 219.



+FERNANDO ARTURO DE MERIÑO RAMÍREZ.
1833-1906



luego a Venezuela durante unos cuatro meses, antes de regresar a su país, una vez que España lo abandona en 1865. Poco durará su estancia esta vez, –apenas dos semanas de cura de Sabana de la Mar–, y se instala en Santiago de Cuba como párroco de San Fructuoso (Barranca), hasta que en 1866 el gobierno del gen. José María Cabral le invita a regresar, le anuncia su voluntad de nombrarle arzobispo de Santo Domingo (18 septiembre 1866), y le designa ministro plenipotenciario ante la Santa Sede para la concertación de un Concordato (8 abril 1867). No resultó tan fácil el supuesto Concordato, quejosa como estaba Roma con el rechazo del gobierno dominicano al primer Vicario Apostólico Nicolás J. de Bouggenoms apenas un año antes. Habiendo informado debidamente a su gobierno, en Roma se entera de la caída de Cabral ante las fuerzas de Buenaventura Báez, y decide instalarse en la parroquia de Barcelona (Venezuela), donde permaneció hasta 1876, excepto un breve viaje a Europa para informar al gobierno español de los planes anexionistas del presidente Báez. Habiendo sido nombrado canónigo magistral en 1875 y cura y vicario foráneo del Seybo (1875-1878), se instala por fin en su país y comienza su carrera ascendente de cargos civiles y eclesiásticos.

Con una mayoría de votos (17,398), la Asamblea Nacional le proclama Presidente de la República, y asume el poder por sólo dos años el 1º de septiembre de 1880.²²⁰ A pesar de las continuas amenazas e inestabilidad social, que le obligó a abolir el derecho de asilo y someter ante un consejo de guerra a los conspiradores (30 mayo 1881), –el conocido “decreto de San Fernando”–, su gobierno sancionó la revisión de la Constitución (24 noviembre 1881), y entregó en paz el poder a su sucesor el 1º de septiembre de 1882. Como era obvio, inmediatamente después asumió la rectoría del Instituto Profesional de Santo Domingo (1883-1902), y dos años después sería Administrador Apostólico *sede vacante* de la Arquidiócesis de Santo Domingo (1884-1885), convirtiéndose unos meses después en Arzobispo de Santo Domingo (1885-1906). Durante esos veintiún años hizo una sola *visita ad limina* (1893), cinco extensas visitas pastorales a todo el país, firmó nueve cartas pastorales y ocho circulares sobre temas como la debatida y polémica ley de divorcio, las prácticas del ayuno y la

²²⁰Cfr. *Gaceta Oficial* VII:319 (Santo Domingo, 26 julio 1880), 1º, col. 1.



- 104 abstinencia cuaresmales, el espíritu de impiedad o las enseñanzas de la Iglesia Católica. Limitado en sus fuerzas físicas, sobre todo a partir de 1904, con la indiscutible ayuda que supuso el coadjutor con derecho a sucesión Adolfo Alejandro Nouel, se redujo cada vez más a su residencia, cumplió entonces sus bodas de oro sacerdotales, y falleció a los setenta y tres años, el 20 de agosto de 1906.

Obras: *Elementos de geografía física, política e histórica de la República Dominicana* (Santo Domingo: Imprenta de García, 1867); 4ª ed. (Santo Domingo: Taller, 1984); *Carta pastoral con motivo de su entrada en la Diócesis* (Santo Domingo: García Hermanos, 1885); *Carta pastoral del Ilmo. y Rdm. Señor Arzobispo Arquidiocesano de Santo Domingo para la Cuaresma de 1886 y ordenación sobre la indulgencia plenaria en forma de jubileo, concedida por N. S. P. León XIII* (Santo Domingo: García Hermanos, 1886); *Catecismo elemental, histórico, cronológico y exegético de las Sagradas Escrituras* (Santo Domingo: Imprenta de García, 1898); "Diario de viajes de monseñor Meriño (1862-1871)", *Clío* XIV:76-77 (C. Trujillo, Julio-Diciembre 1946), 62-69; *Obras del Padre Meriño* (Santo Domingo: La Cuna de América, 1906); *Cartas Pastorales y Circulares importantes* (Santo Domingo: La Cuna de América, 1906); *Páginas Históricas* (C. Trujillo: J. R. Vda. García, 1937); repr. en Fernando A. de Meriño. *Obras* (C. Trujillo: Editora La Nación, 1960), 405-481; E. Rodríguez Demorizi (ed.), *Papeles de Monseñor de Meriño* (Santo Domingo, 1983); J. L. Sáez (ed.), *Documentos inéditos de Fernando A. de Meriño* (Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2007).

Siglo XX

+ADOLFO ALEJANDRO NOUEL Y BOBADILLA. 1862-1937

Vigésimo nono arzobispo residencial de Santo Domingo (1906-1937), y Delegado Apostólico en Cuba y Puerto Rico (1913-1915). El cuarto de los diez hijos del abogado y político Carlos Nouel Pierret y Clemencia Antonia Bobadilla Desmier D' Olbreuse, nació en la calle Plateros (hoy Arzobispo Meriño), el 12 de diciembre de 1862. Inclinado al estado clerical, a los once años recibe la primera tonsura (20 diciembre 1873), y dos años después, por deseo de su padre, viaja a Roma para estudiar en el Pontificio Colegio Pío Latino Americano, donde se preparaban los candidatos al episcopado.





+ADOLFO ALEJANDRO NOUEL Y BOBADILLA.
1862-1937
Autor: Abelardo Rodríguez Urdaneta.



- 106 Allí estaría hasta 1885, obteniendo el doctorado en Filosofía y Derecho Canónico. Regresó de Roma con el arzobispo Meriño, recién consagrado allí, y poco después le ordenó sacerdote (19 diciembre 1885). A partir de entonces, además de vicerrector del Seminario Conciliar (1886-1888, 1890-1891), sería cura de San Juan de la Maguana (1888-1890), cura de La Vega (1891-1904), donde en dos oportunidades sería presidente del Ayuntamiento (1898-1899, 1902-1903), y finalmente diputado por aquella demarcación en el fracasado Congreso o Asamblea Constituyente (Santo Domingo, 12-23 marzo 1903), aunque él sólo estuvo hasta el día 17.

Propuesto por el arzobispo Meriño, el Papa San Pío X le designa arzobispo titular de Metymna (i.p.i.) y coadjutor con derecho a sucesión (11 octubre 1904). Consagrado en Roma en la capilla de su antiguo colegio Pío Latino Americano, a causa de la debilidad de Meriño, regresó al país poco más de un mes antes de la muerte de su padre, que era sacerdote desde 1884. Aun antes de la muerte de Meriño (20 agosto 1906), hizo visita pastoral a casi toda la región del Cibao (8-12 febrero 1905) y la denominada línea noroeste (10-26 Junio 1905), seguida de parte del Suroeste (15 octubre-1º noviembre). A la muerte del arzobispo Meriño, –recibiría el palio en Roma el 10 de diciembre de 1906–, asume de pleno derecho el gobierno de la Arquidiócesis, que desempeñará hasta su formal renuncia en 1931. Estos veinticinco años de gobierno sólo se interrumpirían por la aceptación de la Presidencia provisional de la República (1912-1913), el cargo de Delegado Apostólico en Cuba y Puerto Rico (1913-1915), y los frecuentes quebrantos de salud a partir de 1920. Aunque durante la ocupación militar norteamericana directa (1916-1924), aceptó ser miembro por poco tiempo de una Junta Consultiva (1919-1920), les manifestó siempre su descontento e hizo valer su independencia de criterio.

En el orden espiritual, su episcopado se apoyó, de algún modo, en el de su antecesor. Dotó al Seminario de un mejor programa de estudios, más a la europea, que se reflejó enseguida en la poca frecuencia de ordenaciones sacerdotales, y entregó su dirección sucesivamente a los PP. Eudistas (1907-1916) y a los Claretianos (1923-1946). Entre 1907 y 1921 erigió las parroquias de Comendador, La Romana y Constanza, celebró con toda solemnidad la coronación canónica de Ntra. Sra. de Altigracia (15 agosto 1922), entregó varias parroquias a los PP. Capuchinos de Andalucía (1909),



y a los Agustinos Recoletos (1927). Mientras tanto, la dirección de las obras asistenciales recayó en las HH. Mercedarias de la Caridad españolas (1910), ampliando la presencia de las cubanas Hermanas de los Pobres Inválidos o del Cardenal Sancha, en el país desde 1873.

Retirado prácticamente del gobierno de la arquidiócesis al renunciar en 1931, –su aceptación no se hizo realidad hasta 1935 al nombrar un nuevo arzobispo–, quizás la falta de visión le hizo inclinarse a favorecer al gobierno de facto de Rafael L. Trujillo a partir de febrero de 1930. El ya presidente, electo sin oposición, hizo que el Congreso Nacional le designase Arzobispo Vitalicio de Santo Domingo, dotándole de un sueldo acomodado a su rango (9 marzo 1933). Después de residir unos meses en casa de su hermano menor Salvador en Soto (La Vega), falleció en la residencia de una hermana suya el 26 de junio de 1937, siendo sepultado en el templo de Ntra. Sra. de la Altagracia, que él mismo había inaugurado en 1922.²²¹

Obras: "Oración fúnebre pronunciada en la S. I. Catedral por el Canónigo Dr. Adolfo Nouel con motivo de la Apoteosis del General Ramón Mella", *El Lápiz* I:4 (Santo Domingo, 6 marzo 1891), 2-3; "Discurso pronunciado en la ruinas de La Vega Real, hoy Pueblo Viejo, el día 12 de Octubre de 1892, al fijar allí una lápida conmemorativa del descubrimiento de América", *Clío* XIV:76-77 (Julio-Diciembre 1946), 76-77; "Palabras pronunciadas en la S. I. Catedral, en las honras fúnebres del Excmo. Dr. Fernando Arturo de Meriño, Arzobispo Metropolitano y ex Presidente de la República, fallecido el día 20 de agosto de 1906", *Clío* XIV:76-77 (Julio-Diciembre 1946), 78-79; *Homenaje al Padre Meriño. Documentos relativos a la erección del mausoleo* (Santo Domingo: Cuna de América, 1909); "Sermón pronunciado en la iglesia del antiguo Convento Dominicó el 19 de diciembre de 1909, en ocasión de la beatificación del Venerable Juan Eudes", *Clío* XIV:76-77 (C. Trujillo, Julio-Diciembre 1946), 79-84; Vicente Llorens (ed.), *Antología de la Prosa Dominicana 1844-1944*, 2ª ed. (Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1987), 377-389; "Discurso pronunciado en el Teatro La Republicana en Abril de 1910, con motivo de los Juegos Florales Nacionales, cuyo consistorio presidía el Dr. Nouel", *Clío*

²²¹Los datos de esta biografía están tomados de la introducción a los *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel* I (Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2008), 21-97.



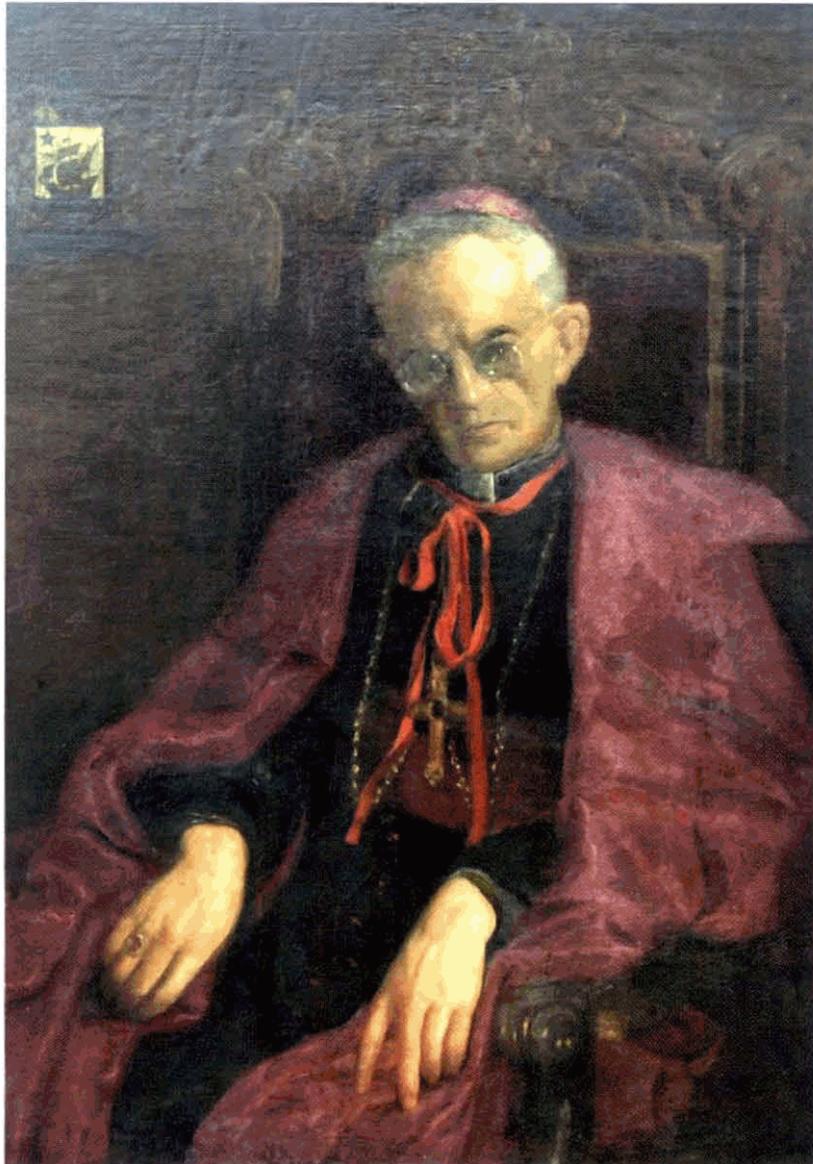
- 108 XIV:76-77 (C. Trujillo, Julio-Diciembre 1946), 84-85; *Carta Pastoral que dirige el Illmo. y Rvdm. Dr. Don Adolfo Alejandro Nouel, Arzobispo Metropolitano, al venerable clero arquidiocesano, acerca de la administración de los santos sacramentos del Bautismo y Matrimonio* (Santo Domingo: Imprenta Flor del Ozama, 1911); "Discurso pronunciado en la Santa Iglesia Catedral el día 27 de febrero de 1911, apoteosis de Antonio Duvergé", *Clío* XIV:76-77 (C. Trujillo, Julio-Diciembre 1946), 86-89; "Coram Cruce", *Blanco y Negro* III:135 (Santo Domingo, 16 abril 1911), 18-19; *Exhortación Pastoral del Excmo. Illmo. y Rvdm. Señor Arzobispo de Santo Domingo, Primado de América, al clero y fieles de su Arquidiócesis. Cuaresma de 1916* (Santo Domingo: Imprenta El Tiempo, 1916); J. L. Sáez (ed.), *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel III* (Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2008).

+RICARDO PAOLO PITTINI PIUSSI, S.D.B. 1876-1961

Trigésimo arzobispo residencial de Santo Domingo (1935-1961). Nació en Tricesimo (Udine, Italia) el 30 de abril de 1876, hijo de Paolo Pittini y Agustina Piusi. El 21 de noviembre de 1896 ingresó en el noviciado salesiano de Valsalice, y antes de concluir sus estudios, según su deseo, fue enviado a la misión de Uruguay, y al terminarlos, fue ordenado sacerdote en Montevideo el 22 de enero de 1899. Allí trabajaría 28 años más (1899-1927), ocupándose también de la misión del Chaco (Paraguay) y luego en el Este de Estados Unidos (1927-1934). Llegó al país el 16 de agosto de 1934 para estudiar las posibilidades de abrir una escuela de Artes y Oficios en la Capital. Lo que le esperaba, sin embargo, aun antes de hacer realidad su proyecto, era la mitra de Arzobispo de Santo Domingo, que le otorgó Pío XII el 11 de octubre de 1935. No faltaron las quejas, la mayor parte de la prensa, ante el nombramiento de un prelado extranjero.²²² Mons. Joseph Le Gouaze, arzobispo de Port-au-Prince, asistido de Mons. Luis A. de Mena, arzobispo titular de Parios coadjutor de Santo Domingo, y Mons. Edwin V.

²²²Véanse, ante todo, el editorial "¿Incapacidad Nacional?" *El Deber* I:64 (S. Francisco de Macorís, 29 octubre 1935), 2, col. 1º; R. A. Sepúlveda, "Descontento por el nombramiento del Padre Pittini como Arzobispo. Alrededor de un interesante editorial", *ibid.* I:65 (S. Francisco de Macorís, 31 octubre 1935), 1º, cols. 5-6; "¿La Iglesia Dominicana tiene dos arzobispos!. El Sumo Pontífice desecha la capacidad sacerdotal de los ministros nativos", *El Progreso* (La Vega, 23 noviembre 1935), 2, cols. 5-6





+RICARDO PAOLO PITTINI PIUSSI, S.D.B.
1876-1961
Autor: C. Salaeche.



- 110 Byrne, obispo de San Juan de Puerto Rico, le consagraron en la Catedral el 8 de diciembre del mismo año. Al solemne acto, además de los miembros del gabinete y el cuerpo diplomático, asistió el vicepresidente en funciones, Licdo. Jacinto B. Peynado.²²³

Su gobierno de veinticinco años (hasta el 1960) quedaría marcado por un verdadero interés en hacer frente a las necesidades más urgentes de un país e Iglesia en fase de crecimiento. La primera de ellas era la escasez de clero e incluso, a pesar de los esfuerzos de sus predecesores, la aún deficiente formación del mismo. Además de fortalecer el profesorado y abrir un seminario menor en el Santo Cerro, aumentó el número de parroquias y el número y variedad pastoral de las congregaciones religiosas dedicadas a la acción pastoral directa. Además, en su haber se contará siempre la convocatoria y celebración X Sínodo Diocesano, primero y único del siglo XX (20-22 abril 1938). Cada vez más limitado por la pérdida casi completa de la vista, sobre todo a finales de la década de los cuarenta, aceptó en 1945 un arzobispo coadjutor con derecho a sucesión y un obispo auxiliar. Aparte de eso, tuvo que hacer frente, no sin cierta habilidad, a la amenaza de la tiranía de Trujillo, sobre todo en sus últimos siete años. Amenazado de muerte, fue llevado al colegio salesiano de La Vega, donde falleció el 10 de diciembre de 1961. Según su voluntad, recibió sepultura en el templo de San Juan Bosco de la Capital.²²⁴

Obras: *Ecce Mater Tua* (Buenos Aires: Lecturas Católicas, 1904); *El Chaco Paraguayo y sus indios* (Asunción, 1923); "Convocatoria o Decreto de indicción del X Sínodo Diocesano de Santo Domingo (C. Trujillo, 3 abril 1938)", *Décimo Sínodo Diocesano de la Arquidiócesis de Santo Domingo* (C. Trujillo: Tip. Franciscana, 1938), 9-11; *Memorias salesianas de un arzobispo ciego* (México: Ediciones Salesianas, 1948); 2ª ed. (Buenos Aires: Editorial Poblet, 1949); *Memories of my Blindness* (Paterson, N. J.: Salesiana, 1952); *Palabras de un ciego a los que ven* (C. Trujillo, 1955); *Pepitas de Oro* (Santo Domingo: ITESA, 1977).

²²³Sobre el acto, además del extenso recuento del BE 3ª época I:4 (Octubre-Diciembre 1935), 10-15, véase los reportajes de *La Opinión* (Santo Domingo, 9 diciembre 1935), 1ª cols. 5-6; 8, cols. 2-6; *LD* (Santo Domingo, 9 diciembre 1935), 1ª, cols. 2-3; 6, cols. 1-6.

²²⁴La mayor parte de los datos provienen, ante todo, de la obra de J. L. Sáez, *Monseñor Pittini*. Serie Hombres de Iglesia No. 17 (Santo Domingo, 2002), 19-53.



OCTAVIO ANTONIO BERAS ROJAS. 1906-1990

Trigésimo primer arzobispo residencial de Santo Domingo (1961-1981), y primer Cardenal dominicano. Nació en El Seybo (16 noviembre 1906), y era el mayor de los tres hijos de Octavio Beras y Teresa Rojas. Terminada la educación secundaria en su ciudad natal y Santo Domingo, ingresó en el Seminario Conciliar en 1923. Dos años después ingresó en el primer año de Filosofía del Pontificio Colegio Pío Latino Americano (Roma), aunque por una dolencia renal, no pudo concluir allí esos estudios, –incluso de sometió a unos baños termales en Vichy a mediados de 1927–, y tuvo que seguirlos hasta terminar la Teología en el Seminario Santo Tomás, siendo ordenado sacerdote en la Catedral por el Nuncio Mons. Giuseppe Fietta el 13 de agosto de 1933. Ese mismo año se encargará en Santiago de las capellanías de las Hermanas Mercedarias de la Caridad del Hospicio San Vicente de Paúl, y del Colegio Sagrado Corazón de Jesús, y por breve tiempo de la parroquia San José de la Montaña (1933-1935). Fue entonces nombrado Canciller-Secretario del Arzobispado, siendo además párroco del Carmen y de la Catedral de Santo Domingo y temporalmente de Los Alcarrizos (1935-1945).

A sugerencia del Nuncio, el 2 de mayo de 1945 fue nombrado por Pío XII arzobispo titular de Eucaita, y coadjutor con derecho a sucesión de Santo Domingo, y junto al P. Felipe Gallego, S.J., obispo auxiliar, fue consagrado en la Catedral el 12 de agosto de ese año.²²⁵ A causa de la incapacidad del arzobispo Pittini, se convertirá en Administrador Apostólico sede plena (29 enero 1960), y el 10 de diciembre del año siguiente, a la muerte de Ricardo Pittini, será Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo. Asistió a tres sesiones del Concilio Vaticano II (Roma, 1962-1964), y fue miembro de la Comisión Central (18 julio 1960), y al IV Congreso Mariológico y XI Mariano (Santo Domingo (Santo Domingo, 18-25 marzo 1965). Sólo se interrumpió su mandato durante los cuatro años que, por decisión de la Santa Sede, duró la Administración Apostólica sede plena de Mons. Hugo E. Polanco Brito (1966-1970).

²²⁵En ausencia del arzobispo Pittini (hospitalizado en New York), actuó de obispo consagrante Mons. Manuel Arteaga Betancourt, arzobispo de La Habana, asistido de Mons. Enrique Pérez Serantes, obispo de Camagüey, y Mons. Luis J. Willinger, obispo de Ponce. Cfr. *BE*, 3ª época II:43 (C. Trujillo, 1945), 704-710; *Acción Católica* X:515 (C. Trujillo, 20 mayo 1945), 1ª.



OCTAVIO ANTONIO BERAS ROJAS.
1906-1990
Autor: Marcial Schotborgh.

Restituido en su sede en 1970, la gobernó hasta su renuncia, al cumplir la edad reglamentaria, el 15 de noviembre de 1981. El Papa Pablo VI le había agregado al número de los cardenales (24 mayo 1976), y como tal asistió a los dos cónclaves que en 1978 eligieron sucesivamente a Juan Pablo I y Juan Pablo II. Con motivo de sus bodas de oro sacerdotales (13 agosto 1983), la Iglesia le rindió un homenaje. Falleció el viernes 30 de noviembre de 1990, y recibió sepultura en la recién reconstruida cripta bajo el altar mayor de la Catedral.²²⁶

Obras: "Carta Pastoral del arzobispo coadjutor en ocasión del primer cincuentenario de la llegada de los Capuchinos (C. Trujillo, 17 septiembre 1960)", *BE* IV:66-67 (tercer y cuarto trimestre 1960), 294-297; "Homilía en la ordenación del P. Santiago B. Hirujo (C. Trujillo, 18 marzo 1961)", *ibid.* V:65 (Primer Trimestre 1961), 91-95; "Saludo pastoral del nuevo arzobispo metropolitano (Santo Domingo, 21 diciembre 1961)", *ibid.*, V:66 (2º semestre 1961), 203-205; "Salutación del Cardenal Octavio A. Beras al Papa Juan Pablo II en la Catedral (Santo Domingo, 25 enero 1979)" repr. Rafael Bello Peguero (ed.), *El Cardenal Beras Rojas*. Serie Hombres de Iglesia No. 9 (Santo Domingo, 1994), 73-76; "Discurso de despedida en la Catedral como Arzobispo de Santo Domingo (Santo Domingo, 16 noviembre 1981)", *ibid.*, 45-51; "Testamento dictado al abogado-notario Dr. Efraín Reyes Duluc (Santo Domingo, 11 mayo 1982)", *ibid.*, 169-170.

NICOLÁS DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ. 1936-

Primer obispo de San Francisco de Macorís (1978-1981), trigésimo segundo arzobispo residencial de Santo Domingo (1981-), y desde 1991, segundo Cardenal dominicano. Es hijo de Ramón Perfecto López Salcedo y Delia Ramona Rodríguez. Nació en Barranca (La Vega) el 31 de octubre de 1936. Después de sus estudios de Filosofía y obtener el Bachillerato en Teología en el Seminario Santo Tomás, Mons. Francisco Panal, O.F.M. Cap., primer obispo de La Vega, le ordenó en su Catedral el 18 de marzo de 1961. Su primer cargo fue el de vicario cooperador de la Catedral de La Vega (1961-1963). Durante los dos años siguientes (1963-1965), siguió estudios en el Centro

²²⁶Los datos de esta biografía proceden de la obra de Rafael Bello Peguero, *El Cardenal Beras Rojas*. Serie Hombres de Iglesia No. 9 (Santo Domingo, 1994).





NICOLÁS DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ
1936-
Autor Héctor Báez



Internacional para la formación sociológica del Clero (Roma), donde obtuvo el diploma de Sociología Pastoral, y la Licenciatura en Ciencias Sociales por la Pontificia Universidad Santo Tomás in Urbe (Angelicum). Varios años más tarde, también en Roma, haría dos cursos de actualización en Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana.

A su regreso, entre otras cosas, sería Canciller y Secretario de la Curia de La Vega (1966-1970), y Vicario General (1970-1978). Fue entonces cuando el Papa Pablo VI le eligió para ser el primer obispo de la recién creada Diócesis de San Francisco de Macorís (16 enero 1978), siendo consagrado obispo por el cardenal Octavio Antonio Beras Rojas en el estadio Julián Javier de aquella ciudad nordestana el 25 de febrero de aquel año. Aparte de su valiente actuación en la larga crisis electoral de 1978, fue rector de la Universidad Nordestana (San Francisco de Macorís, 1979-1984), y a nombre de la Conferencia del Episcopado Dominicano, participó en tres asambleas del Consejo Episcopal Latinoamericano o CELAM (1979, 1980, 1981), del cual sería elegido presidente el 25 de abril de 1991.

Cuando llevaba poco más de tres años al frente de aquella diócesis, Juan Pablo II le designó arzobispo de Santo Domingo (15 noviembre 1981), tomando posesión solemne de su nueva Catedral Metropolitana el 19 de diciembre de ese año, y mediante procurador, recibió el palio el 14 de mayo de 1982. A partir de entonces, aparte de una presencia pastoral activa, ha sido tres veces presidente de la Conferencia del Episcopado Dominicano (1984-1987, 1990-1993, 1993-1996), y a partir del 4 de abril de 1982, Vicario Castrense para la República Dominicana. El Papa Juan Pablo II le agregó al Colegio de los Cardenales (28 junio 1991), asignándole el título de San Pío X en la Balduina (Roma). A partir del 15 de octubre de 1990, al aprobarse los estatutos del Obispado Castrense de la República Dominicana, se convertía en el primer Obispo Castrense.²²⁷

Ingresó en la Academia Dominicana de la Lengua (19 octubre 1989), mediante decreto fue Presidente de la comisión permanente para la celebración del V Centenario del descubrimiento y evangelización de América (1986-1992),

²²⁷En virtud del Concordato de 1954, cuatro años después se creó en el país un Vicariato Castrense (25 enero 1958), y a partir del 15 de octubre de 1990, se denomina Obispado Castrense, y el arzobispo de Santo Domingo ostenta ese rango. Cfr. Rafael Bello Pequero (ed.), *El Obispado Castrense de la República Dominicana* (Santo Domingo, 1996).



- 116 y posteriormente del Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo (23 agosto 1993). Ha sido además, entre otras encomiendas, enviado especial o legado pontificio al congreso eucarístico (Sevilla, 6-13 junio 1993), y al VI Congreso Nacional de Ecuador (Loja, 20-25 agosto 1994). Ha sido condecorado con la Orden de Duarte, Sánchez y Mella (Gran Cruz Placa de Plata, 14 marzo 1986), la Gran Cruz de Isabel la Católica (Madrid, 7 julio 1989), y la Orden de Mayo al mérito otorgada por el gobierno argentino (4 agosto 1992).²²⁸

Obras: *Algo de lo que he dicho* (Santo Domingo: Amigo del Hogar, 1986); "Oración Fúnebre en el funeral de Mons. Hugo E. Polanco Brito en la Catedral (Santo Domingo, 14 abril 1996)", *Clío* LXIX:154 (Enero-Abril 1996), 27-32; *Algo más de lo que he dicho!* (1986-1995). Homilias (Santo Domingo, 1996); II (1986-1995), *Alocuciones* (Santo Domingo, 1995); III (1986-1995), *Palabras, mensajes, invocaciones y otros escritos* (Santo Domingo, 1996); *Homilía en el Te Deum con motivo del 154 aniversario de la Independencia Nacional* (Santo Domingo, 1998); *El Sacramento de la Confirmación* (Santo Domingo, 1998).

²²⁸La mayor parte de los datos aportados por el mismo biografiado, aparecen en J. L. Sáez (ed.), *Documentos de la Provincia Eclesiástica de Santo Domingo. 1504-1994* (Santo Domingo, 1998), xxix-xxxii.



Obispos y Arzobispos de Santo Domingo que nunca gobernaron su sede 1556-1859

Como se adelantó al principio de este episcopologio, se añaden aquí los prelados que, por una u otra razón, rechazaron la oferta, fueron trasladados a otra sede e incluso, en algunos casos, por muerte repentina, nunca llegaron a ocupar la sede dominicana. Por lo menos a diez candidatos más entre 1565 y 1767, según recordaba Fr. Cipriano de Utrera, les propuso la monarquía el arzobispado de Santo Domingo, pero no lo aceptaron. Aunque no en todos los casos, la razón aducida por los designados era la inseguridad general de la colonia e incluso lo escaso de las rentas episcopales.

FR. LUIS DE SEVILLA O FIGUEROA, O.S.H. + 1526

Monje jerónimo, prior del monasterio de Ntra. Sra. de la Mejorada (Valladolid, España), formaba parte del grupo de los tres que gobernaron la colonia con el nombre de "comisarios" de diciembre de 1516 a agosto de 1519. Había sido presentado por el rey (27 marzo 1523) para cubrir la vacante dejada por la muerte de Pedro Suárez Deza (25 diciembre 1522), obispo de la Concepción de La Vega, adjudicándole la Abadía de Jamaica. Sin embargo, al morir Geraldini, se cambió su primer destino, y el 29 de marzo de 1526, el emperador Carlos I le nombró obispo de Santo Domingo, con la encomienda de La Vega. Además de los dos obispados, se le quiso hacer presidente de la Real Audiencia. Sin embargo, y según algunos opinan, falleció antes de su consagración.²²⁹ Se quiso designar en su lugar a Fr. Alonso de Santo Domingo, compañero suyo en el gobierno de La Española, pero declinó el ofrecimiento.

DIEGO DE COVARRUBIAS Y LEIVA. 1512-1577

Nació en Toledo (España), el 25 de julio de 1512 y era hijo del arquitecto Alonso de Covarrubias y María Gutiérrez de Egas. A los once años fue

²²⁹Cfr. Carlos Nouel, *Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo I* (Roma, 1913), 123; Utrera, "Episcopologio Dominicopolitano", loc. cit., 240-241.

- 118 enviado a Salamanca a casa de un tío racionero, donde estudió latín y griego con los maestros Almfara y Nicolás de Nardo. Al cumplir los quince, empezó allí mismo a estudiar Cánones y leyes (1527-1538), y al terminar, pasó a la Universidad de Oviedo, donde obtuvo la licenciatura en Cánones en 1539, y al año siguiente el doctorado en la misma disciplina. Además de eminente jurista, fue catedrático en Salamanca (1540-1548), y seguidamente oidor de la Cancillería de Granada (1548-1556).²³⁰ Fue presentado por Felipe II para cubrir la vacante dejada por muerte de Fuenmayor en el Arzobispado de Santo Domingo (24 abril 1556), pero nunca llegó a tomar posesión de ambos cargos. En 1559 sería presentado para el Obispado de Ciudad Rodrigo, —el *fiat* de Paulo IV estaba fechado el 26 de enero de 1560—, siendo consagrado el 28 de abril de ese año en el Colegio de Doncellas (Madrid) por Fernando de Valdés, arzobispo de Sevilla.²³¹ Tuvo el honor de participar en la 3ª etapa del Concilio de Trento (1562-1564), fue sucesivamente obispo de Segovia (1564-1577), y unos meses antes de su muerte, fue nombrado obispo de Cuenca. Falleció en Madrid (27 septiembre 1577), sin haber asumido el gobierno de su nueva sede, aunque sus restos se trasladaron al trascoro de la Catedral de Segovia.²³²

Obras: *De sponsalibus ac matrimoniis Epitome* (Salamanca, 1545); *In Librum quartum Decretalium Epitome* (Salamanca, 1545); *In Regulae Paccatum Relectio* (1553-1554); *Didaci Covarrubias a Leyva Tletani Episcopi Opera Omnia* (Frankfurt, 1558); *Oratio habita ad Oecumenicam Synodum Tridentinam* (Roma, 1562); *Practicarum questionum liber unus* (Salamanca, 1556); *Veterum collatio numismatum* (Salamanca, 1556); *Lex Visigotorum* (1579).

JUAN DE SALCEDO. +1563

Nacido en Granada, apenas sabemos que era canónigo de aquella Catedral y Juez Provisor de la diócesis, y que el rey Felipe II le presentó para regir la diócesis de Santo Domingo (Toledo, 20 junio 1560).²³³ Fue preconizado

²³⁰Cfr. Utrera, *Noticias Históricas* VI (1983), 26.

²³¹Actuaron como co-consagrantes los obispos Martín Pérez de Ayala (Guadix) y Diego de los Cobos Molina (Jaén). Cfr. Charles N. Branson, Jr. "Ordenaciones episcopales: República Dominicana", f. 3.

²³²Cfr. Constancio Gutiérrez, *Diccionario de Historia Eclesiástica de España I* (Madrid: Instituto Enrique Flórez, 1972), 638-639; Utrera, *Noticias Históricas de Santo Domingo VI* (Santo Domingo: Fundación Rodríguez Demorizi, 1983), 26.

²³³Cfr. Antonio de Alcedo, *Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales II* (Madrid, 1771), 35.



el 16 de diciembre del año siguiente. Con sus bulas (9 enero 1562) y consagrado en Granada ese mismo año por el arzobispo D. Pedro Guerrero Mendoza, ya tenía licencia real para encaminarse a su diócesis (15 marzo 1561). Felipe II extendió las ejecutoriales (21 junio 1562), y un nuevo permiso de embarque el 25 de octubre de ese año—, aunque no se embarcó en Cádiz hasta 1563. Sin embargo, se enfermó gravemente durante el viaje, y falleció en alta mar frente a la Isla Dominica en fecha indeterminada. Pocos días después, el cadáver fue enviado a Santo Domingo y sepultado en la que hubiera sido su Catedral.²³⁴ Para cubrir esta nueva vacante, una Real Cédula de Felipe II (22 abril 1565), ofreció el arzobispado de Santo Domingo al Maestro Gonzalo de Solórzano (1567-1580), entonces Canónigo Magistral de la Catedral de Zamora, y futuro obispo de Oviedo, pero éste se excusó.²³⁵

Obras: “Carta de Fr. Juan de Salcedo a Felipe II describiendo el intento de embarque a su Iglesia, y los accidentes sufridos durante una tormenta (Cádiz, 4 abril 1563)”, AGI. *Santo Domingo*, 71; cit. Utrera, *Noticias Históricas* II (1978), 150-151.

FR. JUAN DE ALZOLARÁS O ALTZÓLARAS, O.S.H. 1514-1574

Arzobispo electo de Santo Domingo (1566-1568), y obispo de Canarias (1569-1574). Nacido en Zestoa o Cestona (Guipúzcoa), hacia 1514, fue destacado teólogo y predicador ordinario del emperador Carlos I en Yuste, además de Superior General de los Jerónimos desde 1558 y prior del Convento de San Bartolomé de Lupiana (Guadalajara).²³⁶ Presentado por Felipe II para ocupar la sede dominicana (17 junio 1565), y una vez aceptada la presentación, fue preconizado por el Papa Pío V (15 febrero 1566).²³⁷

²³⁴Sobre el inventario de sus pertenencias (“Memorial de la hacienda de Don Juan de Salcedo, arzobispo que fue de Santo Domingo...”), que pronto se disputarían sus herederos, véase el documentado trabajo de Fr. Vicente Rubio, O.P., “Don Juan de Salcedo, nombrado Arzobispo de Santo Domingo, llegó cadáver a su sede. El equipaje que traía desapareció en forma misteriosa”, *Suplemento Sabatino. El Caribe* (Santo Domingo, 9 noviembre 1991), 10-11.

²³⁵Los datos provienen en casi toda su extensión del ya citado “Episcopologio”, loc. cit., 243.

²³⁶Cfr. Eloy Benito Ruano (ed.), *Homenaje y Memoria I* (Madrid: Real Academia de la Historia, 2003), 118.

²³⁷Cfr. Real Cédula de Felipe II avisando al electo y en espera de su respuesta (Turégano, 29 julio 1565)”, AGI. *Santo Domingo*, 899; cit. Utrera, *Noticias Históricas* V (1982), 94; ASV. *Schadario Garampi. Vescovi*. Índice 489, f. 91.



- 120 Tomó posesión del Arzobispado de Santo Domingo por medio del arcediano Sancho de las Mariñas, procurador designado, que aún permanecía en la isla en esa calidad en 1569.²³⁸ Mientras tanto, Juan de Alzolarás, sin consagrarse aún, había sido preconizado 24^º obispo de Canarias en el consistorio del 17 de septiembre de 1568.²³⁹ En el mismo consistorio se establecía que en la nueva sede no mantendría la denominación de arzobispo. A su muerte en 1574 recibió sepultura en la Catedral de Santa Ana de las Palmas de Gran Canaria.

Obras: "Testimonio de Fr. Juan de Alzolarás, a nombre del Arzobispo de Toledo, en la causa por estar preso Fr. Bartolomé de Miranda (Madrid, 14 diciembre 1567)"; repr. Ignacio Tellechea Idígoras (ed.), *Archivo Documental Español* XXII. Fr. Bartolomé de Carranza. Documentos Históricos III (Madrid: Real Academia de la Historia, 1964), 247, No. 40.

FR. DIEGO DE CONTRERAS, O.S.A. 1558-1616

Había nacido en México en 1558, y a los catorce años profesó en la Orden de San Agustín. Fue catedrático de prima de Teología y de Sagrada Escritura en la Universidad de México, y era Prior de la Provincia del Santísimo Nombre de aquel país, cuando Felipe III le nombró arzobispo de Santo Domingo el 29 de agosto de 1611. Preconizado por bula de Paulo V (18 junio 1612), parece que tardó más de lo acostumbrado en viajar a su destino. Pero sí consta que a mediados de 1615 se detuvo en la Habana (Cuba). Es de suponer que, a solicitud del Cabildo de Santiago de Cuba, medió, sin jurisdicción cierta, en el traslado inconsulto de esa diócesis a La Habana, hecho por Fr. Antonio Díaz Salcedo, O.F.M. Sin embargo, la intervención del obispo electo de Santo Domingo fue desautorizada por un tribunal. Luego de un año en Cuba, intentó viajar rumbo a su sede en 1616, pero por una u otra razón nunca llegó a puerto. Sólo consta, al parecer, que murió ahogado el 1^º de

²³⁸Cfr. Utrera, "Episcopologio", *loc. cit.*, 244. En el Archivo Vaticano se conserva el breve "Placuit Omnipotenti Deo", de Pío V, solicitando a Fr. Juan de Alzolaras, O.S.H. un informe del estado de su Iglesia, al tiempo que le envía los decretos del Concilio de Trento. ASV. Arm. XIV 12, ff. 21v-22; repr. Metzler, *op. cit.* II (1991), 744-745.

²³⁹Cfr. Julia Sánchez Rodríguez, *La Iglesia en las Islas Canarias* (Las Palmas de Gran Canaria, 2004), 154. Algunos, sin especificar la fuente y sin constancia alguna de su consagración, afirman que el mismo papa que lo preconizó, le concedió el palio el 4 de junio de 1567. Cfr. Van Gulik-Eubel, *op. cit.* III (1910), 204.



septiembre de 1616. Como afirmaba Utrera, se supuso la sede vacante en agosto de ese mismo año.²⁴⁰ 121

FR. FERNANDO DE VERA [Y ZÚÑIGA] MENDOZA, O.S.A. 1568-1638

Nació en Mérida (Badajoz) en 1568, hijo del capitán Fernando de Vera Vargas y Leonor Becerra de Moscoso. Desde el 17 de febrero de 1614 era obispo titular de Bugía y auxiliar de su tío Don Juan Beltrán de Guevara, arzobispo de Santiago de Compostela (1614-1628).²⁴¹ En ausencia del arzobispo, gobernaba ya de pleno derecho aquella arquidiócesis cuando fue presentado por Felipe IV para la arquidiócesis de Santo Domingo (12 julio 1628), y el Papa Urbano VIII le preconizó en el consistorio secreto del 13 de noviembre del mismo año y ese mismo día le otorgó el palio.²⁴² La licencia para viajar a su sede se expidió el 29 de abril de 1629, pero antes del embarque ya había sido presentado al obispado de Cuzco (Perú). Por coincidencias del destino, la flota en que viajaba llegó frente a las costas de la Capital a finales de septiembre del mismo año 1629. Aunque el arzobispo-obispo no puso pie en tierra, pretendió ejercer un acto de jurisdicción, que ciertamente no tenía ya. Una vez resuelto el problema de la flota, Fr. Fernando se estableció en su sede de Cuzco, donde falleció al parecer el 8 de noviembre de 1638.²⁴³

BERNARDINO DE ALMANSA CARRIÓN. 1579-1633

Nació en Lima (Perú) el 6 de julio de 1579. Había sido inquisidor apostólico en Calahorra (La Rioja) y, según Utrera, lo era también en el Reino de Toledo, cuando fue presentado por Felipe IV (22 mayo 1629), para ocupar la sede dominicana, siendo confirmado por bula de Urbano VIII (17 septiembre 1629).²⁴⁴ El 17 de diciembre de ese año, el papa le otorgaba el palio, y sería consagrado el 31 de diciembre por D. Juan Bravo de Laguna, O.S.A.,

²⁴⁰Cfr. Utrera, "Episcopologio", *loc. cit.*, 247. La fecha de 1616 la confirma el trabajo de José Luis Santiago Acevedo, "Fr. Diego de Contreras, Arzobispo de Santo Domingo 1612-1616", *Archivo Agustiniiano* vol. 89, No 207 (Valladolid, 2005), 61-68.

²⁴¹Cfr. Bernabé Moreno de Vargas, *Historia de la Ciudad de Mérida* (Mérida, 1892), 502.

²⁴²Cfr. J. Metzler (ed.), *América Pontificia III* (1995), 569, 571; ASV. *Schadario Garampi. Vescovi* 489, f. 91.

²⁴³Para sucederle en Santo Domingo, Felipe IV escogió en 1638 al madrileño Fr. Ambrosio Vallejo, O.C., que ya era obispo de Popayán desde 1620. Cfr. Enrique D. Dussel, *El Episcopado Hispanoamericano V* (Cuernavaca, 1970), 306.

²⁴⁴Cfr. ASV. *loc. cit.*, f. 91; J. Metzler (ed.), *op. cit.* III (1995), 578.



- 122 obispo emérito de Urgento, en el Colegio Dña. María de Aragón (Madrid), prestando el necesario juramento en la misma ciudad el 26 de febrero del año siguiente. Obtenida la licencia para ir a su sede de Santo Domingo (4 junio 1630), y el permiso de embarque (3 junio 1631), antes de que se encaminase a su sede, fue trasladado a la Arquidiócesis de Santafé, a la que supuestamente llegó el 10 de octubre de 1631, asumiendo oficialmente el cargo el día 22. Estando en visita pastoral, víctima de la epidemia de tabardillo o tifus exantemático (popularmente “peste de San Gil”), falleció en Villa de Leiva el 27 de septiembre de 1633, y se cadáver fue sepultado días después en su Catedral de Santafé de Bogotá.²⁴⁵

DIEGO DE GUEVARA Y ESTRADA. 1612-1644

Nació en Ciudad de México en 1612, aunque aparentemente era oriundo de Llanes (Asturias), e hijo de Alonso Duque de Estrada y de Guevara.²⁴⁶ Fue maestrescuela de la Catedral de Puebla de los Ángeles, y era chantre de la de México, cuando el 3 de octubre de 1639 recibió el aviso de haber sido presentado por el rey Felipe IV para cubrir la vacante que dejaría en Santo Domingo su predecesor al trasladarle a Guamanga. El retraso que supone la aceptación, y sobre todo, la muerte de Facundo de Torres, hizo que las bulas de Urbano VIII no se emitieran hasta el 12 de enero de 1642.²⁴⁷ Consta que, antes de salir de México, fue consagrado obispo en Puebla de los Ángeles por Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Tlaxcala, en fecha indeterminada de ese mismo año.²⁴⁸ El palio le sería impuesto por el mismo Palafox en el Colegio jesuita del Espíritu Santo. Fue precisamente ese año cuando falleció en su ciudad natal o quizás en camino a su Iglesia en abril de 1644, aunque, como anotaba Utrera, de México nunca se informó de su muerte a Santo Domingo, la que hubiera sido su sede. “Averiguados los frutos de la vacante, apunta Utrera, “se computó hasta terminar el año 1648, y la tercia de la vacante subió a 922,861 maravedís”.²⁴⁹

²⁴⁵Cfr. Juan Rodríguez Freyle, *op. cit.* (Bogotá, 1566), xlvi.

²⁴⁶Cfr. D. Diego Duque de Estrada, *Memorias* (Sevilla: Ediciones Espuela de Plata, 2006); Diego Antonio Bermúdez de Castro, *Teatro Angelopolitano o Historia de la ciudad de Puebla* (México: UNAM, 1991), 306.

²⁴⁷Cfr. ASV. *Schadario Garampi. Vescovi.*, f. 91.

²⁴⁸Cfr. Diego A. Bermúdez de Castro, *Teatro Angelopolitano o Historia de la Ciudad de Puebla* (México, 1746), 306. Acompañaron al obispo en esa ceremonia los canónigos Lope Altamirano Castilla (Deán), y Nicolás de la Torre (Arcediano).

²⁴⁹Utrera, *Noticias Históricas IV* (1979), 107.



FRANCISCO BUGUEIRO DE [TEJADA Y] PARGA. 1584-1671²⁵⁰

Era nativo de Betanzos (Coruña), aunque algunos, no sabemos con qué fundamento, dicen que había nacido en Madrid en 1584, y era hijo del consejero Andrés Bugueiro y Parga y Catalina de Tejada, y tío del almirante Marcos Bugueiro de Parga y Figueroa. Pronto adquirió fama de teólogo, habiendo sido estudiante del Colegio de la Santa Cruz de Valladolid desde 1624.²⁵¹ Fue comisario del Santo Oficio y rector de Santa María de Azogue (Betanzos), y posteriormente canónigo magistral de la Catedral de Mondoñedo, y lo era de la de Zamora, cuando Felipe IV le presentó al Arzobispado de Santo Domingo (22 agosto 1645), a lo que él aceptó, extendiendo enseguida Urbano VIII las bulas correspondientes (4 diciembre 1645). Muy poco más se sabe de este candidato, que a pesar de hacer los preparativos para su viaje a Santo Domingo, el 4 de abril de 1646 renunció al cargo, siendo la segunda vez que lo hacía, ya que antes había rechazado también el arzobispado de Manila (Filipinas). Como comentaba Fr. Cipriano de Utrera, ambas renunciaciones le hicieron verse como "vasallo no digno de aquella confianza".²⁵² Ante aquel doble desaire, Felipe IV nombró al Dr. Juan Díaz de Arce, arcediano de México (6 abril 1646), otorgándole el despacho de gobernar "de ruego y encargo", pero el interesado declinó esta oferta el 30 de marzo de 1647. Un nuevo candidato al arzobispado de Santo Domingo, con idéntico resultado (13 enero 1647), fue el maestro Fr. Jerónimo Rodríguez de Valderas, O. de M., que quince años después sería sucesivamente obispo de Badajoz (1662-1668) y Jaén (1668-1671), allí falleció el 7 de marzo de 1671, y hoy es venerable.²⁵³

²⁵⁰Aunque Utrera, que llama erróneamente a este candidato Francisco Bugueiro de Purga, menciona su nombramiento y bulas, nada de eso consta ni en el ya citado registro de bulas del Vaticano, ni en la *Hierarchia Catholica* de Patricio Gauchat se incluye su nombre, y por tanto, no es arriesgado decir que nunca fue arzobispo de Santo Domingo.

²⁵¹Los datos proceden ante todo de Francisco Vales Villamarín, "Papeletas para una proyectada enciclopedia brigantina", *Anuario Brigantino* (Betanzos, 1988), 163. Parte de reproducía ya en el *Teatro Eclesiástico de la Santa Iglesia Metropolitana de S. Domingo* de Gil González Dávila I (Madrid, 1649). Cfr. BAGNV:20-21 (C. Trujillo, Enero-Abril 1942), 25-26. Sin embargo, difieren de los que ofrece el mismo autor en el tomo III (Madrid, 1650), 414.

²⁵²Utrera, "Episcopologio", BAGN XVIII:87 (C. Trujillo, Octubre-Diciembre 1955), 324-325.

²⁵³Cfr. Utrera, *loc. cit.*, 325.



124 **DR. DIEGO FÉLIX [LÓPEZ] DE CEPEDA Y COBOS. 1654-**

Oriundo de Sevilla, y nacido probablemente en 1654, comenzó sus estudios mayores en 1672, y fue colegial mayor del Colegio de Sta. María de Jesús (Sevilla), desde octubre de 1681, y a partir del 20 de agosto de 1689 sería catedrático de prima de Cánones. Había comenzado sus estudios mayores en 1672, obteniendo el Bachillerato en Filosofía y Cánones en la Universidad de Granada, y posteriormente se licenció y doctoró en Leyes en la Universidad de Sevilla (1684). Tenía experiencia práctica en el ejercicio de su especialidad, porque había sido oidor y fiscal ad interim en la Casa de Contratación de Sevilla, pero, consumido su patrimonio, como él mismo explica, aspiraba a una plaza en una Cancillería o Audiencia de Indias, y así lo solicitó a Carlos II (28 marzo 1693), aprobando la Cámara de Indias la solicitud (30 marzo 1696), en espera de una oportunidad, que aparentemente nunca llegó.²⁵⁴

Era canónigo doctoral de la Catedral de Santa María de la Asunción (Coria, Toledo), y Provisor de aquel obispado, cuando Felipe V le anunció su voluntad de presentarle el 20 de octubre de 1701 al arzobispado de Santo Domingo.²⁵⁵ Extendido el decreto real (2 noviembre), el electo aceptó tres días después. Sin embargo, las luchas que enfrentarían a las familias Borbón y Austria, fue quizás el primer obstáculo que encontró el candidato, sobre todo por falta de fondos para pagar las debidas tasas que Roma imponía en calidad de bulas, que ascendía las más de las veces hasta casi 2,400 pesos. Por medio del Consejo de Indias, el rey insistía en que viajase a su destino, pero no encontrando prestamista, ni forma de reunir ese monto, y al parecer sabedor de la suerte corrida por su predecesor (el mercedario Fr. Fernando de Carvajal y Rivera), el electo decidió renunciar al arzobispado de Santo Domingo, y así lo hizo en carta a Felipe V de Borbón el 15 de julio de 1705, que fue aceptada por el rey el 21 del mismo mes y año.²⁵⁶

²⁵⁴Los datos académicos esenciales aparecen en su solicitud al rey Carlos II (Sevilla, 28 marzo 1693). Cfr. AGI. *Indiferente*, 133, N. 60.

²⁵⁵Para esto, había precedido la misma enumeración de méritos ya citada. Cfr. AGI. *Indiferente*, 161, N. 490.

²⁵⁶Estos últimos datos provienen del breve recuento de Fr. Cipriano de Ultera, "Episcopologio", *loc. cit.*, 329-330.



FR. FRANCISCO [OLASO] HIPENZA, O.S.A. 1655-1735²⁵⁷

Nació en Calahorra (Logroño, España) en 1655, y profesó en el convento agustiniano de Madrid en 1671. Además de ser superior de los conventos de Alcalá de Henares, Toledo y Madrid, fue provincial y asistente para las provincias de España e Indias (1706-1711). Al tiempo que trasladaba a Fr. Francisco Rincón a Venezuela, el rey Felipe V nombró para sustituirle en Santo Domingo al agustino Fr. Francisco de Olaso Hipenza (13 octubre 1711). Un año después, aparentemente sin presentación formal, bulas ni consagración, el maestro agustino, electo de Santo Domingo, fue trasladado al Obispado de Lleida o Lérida (28 mayo 1714), tomó posesión de su sede el 4 de agosto de ese año, y falleció en ella el 6 de mayo de 1735.²⁵⁸

DR. FRANCISCO DE MENDIGAÑA Y ARMENDÁRIZ. 1674-1728

Había nacido en Astráin (Navarra, España), el 17 de mayo de 1674, y era hijo legítimo de Juan de Mendigaña y Graciosa de Armendáriz.²⁵⁹ En 1702 obtuvo el doctorado en Teología en el Convento-Universidad de Ntra. Sra. la Real de Irache (Navarra), y ese mismo año fue becario en el colegio San Ildefonso de la Universidad de Alcalá de Henares, y catedrático de la misma.²⁶⁰ Aunque se ignora cuando se trasladó al Nuevo Reino, era tesorero de la Catedral de Santafé de Bogotá en 1717, y cuatro años después ocupaba la dignidad de arcediano. Por comisión del arzobispo Claudio Álvarez de Quiñones desde España, gobernaba aquella arquidiócesis (1723-1727), cuando el rey Felipe V le presentó para ocupar el arzobispado de Santo Domingo (6 abril 1724). A pesar de fechas tan distantes, Fr. Cipriano de Utrera decía que su presentación estaba fechada el 23 de febrero de 1726, y las bulas se emitieron el 13 de abril de ese año.²⁶¹ Razones básicamente económicas, –por eso no

²⁵⁷Sin otra referencia ni alusión a la congregación a que pertenecía, Utrera denomina a este obispo Fr. Francisco Ipenza o Hipenza. Cfr. "Episcopologio", *loc. cit.*, 330-331.

²⁵⁸Cfr. Andrés Manrique, "Olaso Hipenza, Francisco" en Quintín Aldea et alii (eds.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España III* (Madrid, 1973), 1803, col. 1º.

²⁵⁹La fecha indicada puede ser también la de su bautismo. Así aparece en el expediente romano para su nombramiento. Cfr. ASV. AC., 28, f. 223; Ritzler-Sefrin (ed.), *op. cit.* V (Padua, 1952), 187.

²⁶⁰Cfr. Luis E. Rodríguez, "La Nación de Vizcaya en las universidades de Castilla (ss. XVI-XVIII)", *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, No. 20 (2002), 73-74.

²⁶¹Cfr. Utrera, "Episcopologio", *loc. cit.*, 332. En cambio, el mismo expediente vaticano da la fecha 8 de abril de 1726 para la preconización, y en el mismo consistorio se le otorgó el palio. Cfr. Ritzler-Sefrin, *op. cit.*, 187.

- 126 quería renunciar a su cargo en el Cabildo de Santafé—, y la tardanza de sus agentes en Roma, hizo que, como comentaba un autor, el electo de Santo Domingo, “no se daba por enterado de ello, y seguía ocupando su silla en el coro”.²⁶² Al fin, tres años después de su elección, forzado incluso por sus colegas de Santafé, salió camino a su sede en agosto de 1728. Sin embargo, al llegar al paraje de Fabita, en Machetá (Cundinamarca), y sentirse enfermo, ante el cura de aquella localidad y siete testigos, hizo redactar su testamento y codicilo (24 y 26 agosto 1728), y allí falleció y fue sepultado el 30 de octubre de ese año.²⁶³

GUILLAUME MAUVIEL. 1757-1814

Obispo constitucional francés de Santo Domingo (1800-1805), y Primado de la Iglesia de San Juan de los cristianos primitivos o del Nuevo Temple (1810-1814).²⁶⁴ Nació en Fervaches (Manche, Basse Normandie), el 29 de octubre de 1757, era sacerdote desde 1781, y además de haber sido editor de *Les Annales de la Religion* desde 1795, era cura ecónomo de Saint-Étienne de Noisy-le-Sec (Diócesis de París), cuando fue elegido el 10 de noviembre de 1797 por el Concilio Nacional de la Iglesia de Francia para ocupar la recién creada Diócesis de Les Cayes (Haití). Consagrado por Mons. Jean-Baptiste Royer, Obispo de Belley (actual Belley-Ars), —le asistían Éléonore-Marie Desbois de Rochefort (Amiens) y Henri-Baptiste Grégoire (Blois)—, en la Catedral de Notre-Dame de Paris el 3 de agosto de 1800 (IX domingo de Pentecostés), llegó a Puerto Plata el 7 de marzo de 1801, acompañado de doce sacerdotes, solicitados por el gen. Toussaint Louverture.²⁶⁵

²⁶²Roberto N. Tisnés, C.M.F., “Mendigaña. Últimos años y actuaciones de un arzobispo de Santo Domingo... que no lo fue”, *Clio* XXVI:113 (Enero-Diciembre 1958), 105.

²⁶³El testamento de Mendigaña, que se conserva en el Archivo Nacional de Colombia (Protocolo de la Notaría 1ª de Bogotá, año 1728, escribano Manuel Cubero, ff. 349-352v), fue reproducido por E. Rodríguez Demorizi en *Familias Hispanoamericanas I* (C. Trujillo: Editora Montalvo, 1959), 403-410.

²⁶⁴A pesar de tratarse de un obispo constitucional, y para muchos un cismático que rompió la sucesión del episcopado dominicano, incluyo aquí su biografía, poco conocida entre nosotros, porque a fin de cuentas su actuación fue destacada en la parte española, y dentro de los cánones de la ortodoxia.

²⁶⁵El presente texto reproduce el trabajo de J. L. Sáez, “Monseñor Guillaume Mauviel: obispo constitucional de Santo Domingo (1800-1805)”, *BAGN* LXVIII:116 (Santo Domingo, Septiembre-Diciembre 2006), 557-598.



El nuevo obispo residió once meses en Santiago, en cuya Iglesia Mayor celebraría de pontifical y entraría bajo palio, y posteriormente visitó La Vega. En ambas poblaciones fue muy bien recibido, debido quizás a la simpatía con que contaba la nueva Iglesia Constitucional entre buena parte del clero dominicano. Así lo demostró la adhesión de catorce sacerdotes de la parte española, incluyendo dos religiosos extranjeros, —diez de ellos incluso firmaron un documento de apoyo—, que tuvo respuesta inmediata con la reprimenda del Can. Dr. Pedro Francisco de Prado, Provisor *sede vacante* (22 abril 1801).²⁶⁶ No así le sucedería al obispo Mauviel en la antigua parte francesa, donde por una u otra razón, prácticamente le rechazaron y nunca ocupó la Diócesis de Les Cayes, para la que fue nombrado. El gen. Charles Victor E. Leclerc (cuñado de Napoleón), nombró a Mauviel obispo del Sur (16 febrero 1802), pero éste rechazó el nombramiento a causa del reciente concordato entre Francia y Roma, que obligaba a la renuncia de los denominados *obispos juramentados*. Reducido, pues, a la parte oriental de la isla, se interesó por la mejora del culto y la enseñanza del Catecismo a los niños, una semana en francés y la siguiente en castellano. Desde ese momento encabezaría sus cartas y edictos con la fórmula: "Guillermo Mauviel. Por la misericordia divina y en comunión con la Santa Sede Apostólica, obispo francés, encargado de la suprema vigilancia sobre todo lo concerniente al culto y a la religión en la parte del Este de esta isla de Santo Domingo".²⁶⁷

Un viraje, quizás inesperado, en el clero de habla castellana del Este, que reconocía únicamente al Dr. Prado, y lo que era más raro, la oposición del mismo gobernador gen. Louis Ferrand, obligó al obispo Mauviel a abandonar su cargo y la isla (9 noviembre 1804), llegando a Bordeaux en abril del año siguiente. Una vez allí, fue nombrado párroco de Nantes (Loire), supuestamente hasta poco antes de su muerte. Sin embargo, por otras fuentes sabemos que poco después de su llegada (29 julio 1810), consagró a Bernard Raymond

²⁶⁶Al parecer, haciendo caso omiso de esas adhesiones, en el resumen que sirve de introducción al libro de acuerdos capitulares, se dice que ante la pretensión de Mr. Mauviel de encargarse del gobierno de la Iglesia dominicana, tanto el Vicario Prado como todo el clero "se resisten a reconocer su jurisdicción, y al fin, "desengañado de que nada podía conseguir del clero y pueblo de Santo Domingo, se retira en 1804". ASD. *Acuerdos Capitulares* (1862-1865), f. 1.

²⁶⁷Así aparece en toda su correspondencia con el mercedario Fr. Ignacio Morillas, cura del Seybo (Santo Domingo, 8 noviembre 1802-7 julio 1804). Cfr. ASD. *Documentos de Mons. Mauviel* (1801-1805), est. B, cajón 62, leg. 5.



- 128 Fabr -Palaprat, que le suceder a en el patriarcado de la Iglesia de San Juan de los Cristianos Primitivos, una iglesia cat lica gn stica, ligada a los Templarios, que seg n alg n autor, hab an establecido ambos en 1804.²⁶⁸ Aunque apenas se conocen m s detalles, s  consta que falleci  en C zy (Yonne) el 9 de marzo de 1814.²⁶⁹

Obras: *Lettre Pastorale de Mgr. Guillaume Mauviel. 14 Juin 1802* (Saint-Domingue: A. J. Blocquerst, 1802); Diez cartas de G. Mauviel a miembros del clero dominicano sobre asuntos administrativos (Santo Domingo, 21 marzo 1801-7 julio 1804), ASD. *Documentos de Mons. Mauviel* (1801-1805), est. B, caj n 62, leg. 5, n ms. 1-2; *Correspondance du citoyen Mauviel* (1802-1804), repr. E. Rodr guez Demorizi (ed.), *Invasiones Haitianas de 1801, 1805 y 1822* (C. Trujillo: Academia Dominicana de la Historia, 1955), 135, nota 64; * loge de feu M. Andr  Constant, docteur en Th ologie, ancien  v que d'Agen, mort   Paris le 7 Juin 1811* (Paris: Impr. de Doublet, 1811); Gustave Bord (ed.), "Memoirs et lettres de Mauviel a Gr goire", *Revue de la R volution* (Paris, 1886).

ANTONIO ABAD CEREZANO CAMARENA. 1798-1860

Vig simo s ptimo arzobispo electo de Santo Domingo (1859-1860). Nacido en Santo Domingo el 16 de enero de 1798, era el mayor de los cinco hijos del militar castellano  ngel Zerezano, ministro de las Cajas Reales, y la dominicana Catalina Camarena Gratereaux.²⁷⁰ A consecuencia del traspaso de la colonia a Francia, y cuando apenas ten a tres a os, su familia emigr  a Venezuela, pero regres  en 1810 al volver la Isla a soberan a espa ola. Junto con Jos  Mar a, uno de sus hermanos menores, nacido en Caracas, fue alumno en la segunda etapa de la Universidad de Santo Tom s de Aquino (1816-1817), y ya era licenciado en Derecho Can nico, y ser a rector interino de aquel centro (1816-1818). Recibi  el sacerdocio de manos del arzobispo Pedro Valera (21 enero 1821). Fue maestro de ceremonias de la

²⁶⁸El t tulo verdadero es L'Eglise Johannite des Chretiens Primitifs. Cfr. Gabriel Debien, *Guillaume Mauviel.  v que constitutionnel de Saint-Domingue. 1801-1805* (Basse-Terre: Soci t  d'histoire de la Guadeloupe, 1981).

²⁶⁹Cfr. Jean-Marie Loncol en el resumen de la obra anterior de Gabriel Debien en *Revue d'histoire de l'Am rique Francaise*, vol. 37, No. 1 (1983), 100.

²⁷⁰En algunos autores e incluso en los documentos romanos, quiz s por un frecuente error tipogr fico, la graf a de su apellido paterno es "Zerezano".



Catedral, capellán del Hospital de San Lázaro (1820-1822), y cura interino de San Carlos de Tenerife (1821-1822), hasta que en ese mismo año, antes de la entrada de las tropas haitianas a la Ciudad, emigró a Puerto Rico.

Allí fue Párroco de San Antonio de Añasco (1828-1850, 1858-1860)), sacristán mayor de San Germán, Juez Sinodal, Vicario Capitular electo, y gobernador del Obispado de San Juan (1856-1858). Mientras tanto, a solicitud del presidente Pedro Santana, se había iniciado en Roma el proceso de elección del nuevo arzobispo de Santo Domingo, que llenaría la vacante dejada por el arzobispo Tomás de Portes y su coadjutor Elías Rodríguez. Preconizado en el consistorio del 23 de marzo de 1859, a pesar de la premura del poder político, el papa Pío IX no emitiría el breve *Apostolatus officium* hasta el 26 de enero de 1860. Los planes para su consagración en San Juan, de manos del nuevo obispo Pablo Benigno Carrión de Málaga,²⁷¹ y su traslado al país, se frustraron con una súbita enfermedad, que se agravó en pocas semanas. Sin haber llegado a consagrarse, falleció en su parroquia de Añasco a medianoche del 11 de julio de 1860, y allí fue sepultado el que hubiera sido vigésimo séptimo arzobispo de Santo Domingo, y tercero de los nacidos en la Isla.²⁷²

²⁷¹Se conserva las "Facultates concessae a S. S. D. N. D. Pio Divina Providentia PP IX P. D. Antonio Cerezano electo Archiepiscopo S. Dominici in America Meridionali (Roma, 22 enero 1860)", ASD. Bulas y otros documentos episcopales (1848-1935), No. 30.

²⁷²Los datos provienen del trabajo de J. L. Sáez, S.J. "El Arzobispo de Santo Domingo que nunca salió de Puerto Rico. Notas sobre la elección de Antonio Cerezano Camarena (1798-1860)", *Focus* II:1 (Bayamón 2003), 39-45





Apéndices





APÉNDICE I

Tres Vicarios Apostólicos al frente de la Arquidiócesis 1866-1882

P. LOUIS-NICOLÁS-JOSEPH DE BUGGENOMS, C.SS.R. 1816-1882

Primer Vicario Apostólico de Santo Domingo (1866-1870). Nació en Lieja (Bélgica) el 2 de marzo de 1816, y era el segundo de los seis hijos de Francois-Martin de Buggenoms y Marie-Louise Barbe Martial, de la nobleza de Limburg. Ingresó en la orden de los redentoristas el 12 de agosto de 1835, en el noviciado de Saint Trond, cerca de su ciudad natal. Terminados sus estudios mayores, y a pesar de ciertos malesares que al parecer le acompañaron durante el resto de su vida, recibió el sacerdocio el 24 de mayo de 1843, en Witten (Limburg), de manos del obispo de Luxemburgo. Un mes después se traslada a las Islas Británicas, y en Falmouth, la primera casa de redentoristas en Inglaterra, residiría dieciséis años (1843-1859). Fue destinado entonces a Saint Thomas, en cuya "estación misional" permanecerá catorce años (1859-1874), hasta su regreso definitivo a Europa. A través de su superior general (24 marzo 1866), supo que la Santa Sede le había nombrado Delegado Apostólico en Santo Domingo, una vez que aquella sede había quedado acéfala. A su llegada al país en mayo de 1866, empezó por entrevistarse detenidamente con el presidente Buenaventura Báez, a punto de salir expulsado del poder, y con el P. José Benito Díaz Páez, gobernador eclesiástico, residente en Los Llanos, que ciertamente no contaba con la simpatía del gobierno. A su salida de esta primera visita a finales del mismo mes de mayo, envió un informe detallado de su breve gestión. La respuesta de Roma fue el nombramiento de Vicario Apostólico firmado por Pío IX (19 junio 1866).²⁷³ En esa condición regresa al país el 25 de agosto del mismo año. Sin embargo, estando ya en el poder el gen. José María Cabral, su estancia será sumamente breve: la Iglesia

²⁷³Se trata del breve *Quum ex hac Apostolica Sede* de Pío IX (Roma, 19 junio 1866). Cfr. Guillermo Soto (ed.), *Papeles del Padre Buggenoms I* (Santo Domingo, 1987), 64-65, documento No. 12.



- 134 le acepta, pero el gobierno le rechaza por su calidad de extranjero, le declara *persona non grata* (3 septiembre), y se ve forzado a regresar a Saint Thomas seis días después, no sin antes nombrar Subdelegado al P. Juan de J. Ayala, cura de San Cristóbal. A la renuncia de éste, y desde Saint Thomas, el 15 de marzo de 1867, nombraría al P. Francisco X. Billini Hernández.

En su tercera visita al país (Septiembre-Noviembre 1868), estando de nuevo Báez en el poder. Llegó a Santo Domingo el 19 de septiembre de 1868, y seis después el presidente concedía el pase al Breve Pontificio emitido dos años antes.²⁷⁴ Una desagradable sorpresa le esperaba, sin embargo, esta vez por parte del clero. El Subdelegado Billini, que se sintió ofendido por no haberse solicitado el traspaso del poder, junto a otros siete sacerdotes, se niega a reconocer su autoridad. El pequeño asomo de cisma se resolvió cuando todos, excepto el P. Billini, que mantendría un año más se rebelaría, se sometían a la autoridad del P. Buggenoms (29 septiembre 1868). Su misión terminaría el 14 de noviembre de ese mismo, cuando regresa a su residencia de Saint Thomas, y al año siguiente viaja a Roma, presentando entonces su renuncia, con resultado positivo, como Vicario Apostólico de Santo Domingo (4 mayo 1870). Una vez terminada su misión, se queda en Europa, visita brevemente las casas de Inglaterra que él mismo había fundado, y en 1874 se establece en Bélgica. Sería unos años consejero del Cardenal Deschamps, arzobispo de Malinas, falleció en Bruselas el 23 de mayo de 1882, y fue enterrado en el cementerio de Woluwe Saint-Etienne.²⁷⁵

Obras: Guillermo Soto (ed.), *Papeles del Padre Buggenoms III* (Santo Domingo, 1987); Mons. Rafael Bello Peguero (ed.), *Documentos del Archivo de Buggenoms* (Santo Domingo, 1996).

FR. LEOPOLDO ANGELO [BALDASSARE]

SANTANCHÈ DE ACQUASANTA, O.F.M. 1818-1883

Segundo Vicario Apostólico de Santo Domingo (1870-1874), desde 1871 arzobispo titular de Acrida (i.p.i.), y Delegado Apostólico en Santo Domingo, Venezuela y Haití (1871-1874). Nació en Acquasanta (Ascoli-Piceno,

²⁷⁴Cfr. *Boletín Oficial* 1:32 (Santo Domingo, 26 septiembre 1868), 1º. Col. 1.

²⁷⁵Los datos incluidos en esta biografía proceden de un trabajo del P. Guillermo Soto ("El Padre Buggenoms a grandes trazos"), incluido en la obra de Armando Boni, C. SS. R. *El Padre Buggenoms*. Serie Hombres de Iglesia No. 8 (Santo Domingo, 1991), 73-84



Italia) el 3 de octubre de 1818, hijo de Giovanni y Rosa'ba Santanchè y a los veintidós años ingresó en la congregación de Menores Reformados de San Francisco, donde recibiría el sacerdocio el 2 de marzo de 1844. Una vez obtenido el grado de Lector, y luego de enseñar Filosofía y Teología en el convento de San Juan Bautista de Pesaro (1854-1856), fue destinado a las misiones franciscanas de Constantinopla (1856-1869). Aquella misión, en la que no le faltaron serios contratiempos, terminó cuando fue llamado a Roma para comunicarle que debía viajar a Santo Domingo para tener información de primera mano de la situación de aquella Iglesia. Llegó a la ciudad el 8 de enero de 1870, pero permaneció medio oculto, –residía al parecer en una improvisada celda del antiguo convento de las Mercedes–, y haciendo saber que sólo estaba en viaje de inspección con miras a establecer un colegio. Sin embargo, la Cancillería Dominicana sí sabía la verdadera identidad y fines del fraile e informó en muy buenos términos al Vaticano.

En virtud de un decreto de la Sagrada Congregación para asuntos extraordinarios (16 agosto 1870), el Vicario Apostólico tomó posesión de su cargo el 29 de noviembre en el mismo templo patronal de Las Mercedes, en presencia del Can. Calixto María Pina, vicario general *ad interim*. A mediados del año siguiente (17 agosto 1871), viajó a Curacao en la goleta de guerra "Capotillo" para ser consagrado el día 24 en la iglesia de Santa Ana, por el obispo Fr. Pieter Hendrik van Ewijk, O.P., Vicario Apostólico de Curacao, regresando a Santo Domingo, en medio del homenaje de las autoridades, clero y pueblo, el 6 de septiembre del mismo año, congregados en el muelle del Ozama.¹⁶

Aparte de ocuparse de avivar el seminario y fomentar las vocaciones, –no dejó de presidir los exámenes públicos del Seminario–, ordenó ocho nuevos sacerdotes, y giró visita pastoral a toda la Arquidiócesis a partir de agosto de 1872. No faltaron críticas a su actitud contra la Masonería y lo que se juzgó intromisión en las tareas de la Asamblea Constituyente de 1874. Cumplida su misión, –el gobierno quedó brevemente en manos del P. Domingo de la Mota Núñez, como Vicario General–, y una vez que su relevo en el país estaba ya designado, el papa Pío IX le designó el 3 de abril de 1876 obispo

¹⁶ Cfr. *Gaceta Oficial* III.182 (Santo Domingo, 18 agosto 1871) 2. col. 1 *ibid.* III.185 (9 septiembre 1871) 1.ª cols. 1-2



136 de Fabriano y Matélica (Italia), y siete años después falleció en Fabriano (10 febrero 1883)

Obras: *Carta Pastoral que el Reverendísimo Padre Fr. Leopoldo Angel Santanchè de Aguasanta, de la Orden de menores reformados de San Francisco, Vicario Apostólico de Santo Domingo, dirigió al venerable clero y a los fieles de la Arquidiócesis luego que tomó posesión de su cargo. Diciembre 1870* (Santo Domingo, Imprenta García Hermanos, 1871); ASD. *Actos del Gobierno Eclesiástico (1859-1877)*, ff. 335-340, No. 68; *Invitación que Su Señoría Illma. y Reverendísima Dr. Fr. Leopoldo Angel Santanchè de Aguasanta... dirige al venerable Clero y a los fieles de la misma Arquidiócesis, con motivo de la instalación de la Delegación Apostólica y del vigésimo quinto Aniversario del Pontificado del S. P. Pío IX* (Santo Domingo: Impr. García Hermanos, 1871); J. L. Sáez, S.J. (ed.), *El Vicario Apostólico Santanchè*. Serie Hombres de Iglesia No. 20 (Santo Domingo, 2008), 85-261.

FR. ROCCO COCCHIA DE CESINALI, O.F.M. CAP. 1830-1901

Delegado Apostólico en República Dominicana, Haití y Venezuela, tercer Vicario Apostólico de Santo Domingo (1874-1882), obispo titular de Orope (i.p.i.), arzobispo titular de Sirace (i.p.i.), arzobispo de Otranto (1883-1887), y 10º arzobispo de Chieti (1887-1901). Nació en Cesinali (Diócesis de Avellino), el 30 de abril de 1830, hijo de Rocco Cocchia y Rosario Vitale y fue bautizado como Angelo Antonio. A los dieciséis años (13 mayo 1846), ingresó en el convento de Salerno de la Orden de los Franciscanos Capuchinos, siendo ordenado sacerdote en Nápoles (4 abril 1853).²³ Fue profesor de Letras en los seminarios de Salerno y Amalfi (ambos en Campania), y en 1861 empezó a escribir la historia de las misiones capuchinas, que se editaría en Roma a partir de 1867. Fue consultor teológico del Concilio Vaticano I (1869-1870), y luego ocupó los cargos de Provincial de Lucania, y Procurador General de las Misiones Capuchinas. El 13 de julio de 1874 recibió el triple título de Delegado Apostólico en República Dominicana, Haití y Venezuela, de tercer Vicario Apostólico en Santo Domingo, y de obispo titular de Orope

²³ Todos los datos incorporados en esta breve biografía preceden de J. L. Sáez, S.J. *El Vicario Apostólico Santanchè*. Serie Hombres de Iglesia No. 20 (Santo Domingo, 2009).

²⁴ Los datos anteriores están tomados de la obra de Mons. Antonio Camilo González, *Fray Rocco Cocchia* (Santo Domingo, 2001), 11-12



(i.p.i.). Residiendo en Roma, antes de emprender viaje a su destino, fue consagrado obispo por el Cardenal Raffaele Monaco La Valletta, obispo titular de Heraclea, acompañado del renunciante arzobispo de Osimo y Cinguli (Italia), Salvatore Nobili Viteleschi, y de Pietro de Villanova Castellacci, arzobispo titular de Petra en Egipto (26 julio 1874).

El 19 de septiembre de ese año ya estaba en Santo Domingo, y a pesar de la inicial oposición de la prensa a otro extranjero gobernando la Iglesia Dominicana, su carta pastoral de presentación (21 noviembre 1874), demostró que Cocchia era ante todo un fino diplomático.²⁷⁹ Y lo demostraría aún más con el espinoso impasse de la Iglesia de Venezuela con el régimen del gen. Antonio Guzmán Blanco. Una vez que Mons. Silvestre Guevara y Lira, arzobispo de Caracas, —en calidad de expulsado había estado en Santo Domingo en 1873—, podía ser el obstáculo para restablecer un diálogo constructivo, Mons. Cocchia lo sustituyó por José Antonio Ponte, que sí fue del agrado del presidente, y así se logró cierta paz (14 julio 1876), y ante todo se evitó la creación de una iglesia nacional al margen de Roma.²⁸⁰

Durante sus ocho años de gobierno en Santo Domingo creó el Cabildo Honorario o ad honorem de la Catedral (16 diciembre 1874), consolidó la obra del Seminario uniéndole al Colegio San Luis Gonzaga (17 enero 1875),²⁸¹ emprendió las obras de restauración del interior de la Catedral, y tuvo el honor de ser testigo del hallazgo de los verdaderos restos de Cristóbal Colón, bajo el presbiterio de la misma (10 septiembre 1877). Pero quizás su obra de mayor envergadura además de la convocatoria y celebración del IX Sínodo Diocesano (12-19 mayo 1878), el segundo del siglo XIX, fue la restauración de la jerarquía dominicana, que se hizo tangible con la ascensión de Fernando A. Meriño al poder.²⁸² Trasladado a la arquidiócesis de Otranto en

²⁷⁹Cfr. Antonio Llubes, S.J., *Breve historia de la Iglesia Dominicana. 1493-1997* (Santo Domingo, 1998), 111-112.

²⁸⁰Cfr. Lucas G. Castillo Lara (ed.), *Fuentes para la historia republicana de Venezuela. Personajes y sucesos venezolanos en el Archivo Secreto Vaticano I* (Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1998), 64-66, 516-521.

²⁸¹Cfr. Hugo E. Polanco, *Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino* (C. Trujillo, 1948), 84-85. Un nuevo traslado a su primitivo local, por decisión del mismo Cocchia, se realizó 15 de enero de 1880. Cfr. *ibid.*, 68-69.

²⁸²Al concluir su gobierno en Santo Domingo, quedó de nuevo a cargo de la Iglesia el ahora Can. Domingo de la Mota (18 abril 1882-21 junio 1884), es decir, hasta la ascensión de Fernando A. Meriño como último de los administradores apostólicos. Cfr. Velilio Alfáu Durán, *op. cit.*, 87.



- 138 Italia (9 agosto 1883), sería internuncio en Brasil (1884-1887), e instalado en la arquidiócesis de Chieti (27 mayo 1887), falleció en aquella ciudad el 19 de diciembre de 1901. Sus restos serían trasladados años después a la iglesia de San Rocco en su ciudad natal de Cesinali.²⁸³

Obras: *Storia delle missioni dei cappuccini* I (Paris, 1867), II-III (Roma, 1872-1873); *Carta pastoral de Mons. Roque Cocchia con motivo de su presentación como Delegado Apostólico de Santo Domingo* (Santo Domingo: Imprenta de García Hnos., 1874); *Nos Don Fr. Roque Cocchia de la Orden de Capuchinos, Provincial emérito y de las misiones extranjeras de la misma Orden, Ex Procurador General, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Oropé, Delegado de la Santa Sede en las repúblicas de Santo Domingo, Haití y Venezuela, y en esta Arquidiócesis Vicario Apostólico, al venerable clero y a los fieles de la misma Arquidiócesis, paz y caridad en el Señor* (Santo Domingo; Imprenta religiosa S. Luis Gonzaga, 1877); *Synodi Dioecesanæ Dominicopoleos An. Dom. MDCCCLXXVIII celebratæ Acta et Statuta* (S. Dominici: Ex Typis Fratrum García, 1878); *Cristoforo Colombo e le sue ceneri* (Chieti: Tip. di G. Ricci, 1892).

²⁸³Buena parte de los datos reproducidos aquí proceden de la obra de Mons. Antonio Camillo G., Fray Rocco Cocchia (Santo Domingo, 2001), y *Lexicum Capuccinum. 1525-1950* (Roma, 1951), 422-423.



APÉNDICE II

Tres Administradores Apostólicos a cargo de la Arquidiócesis 1931-1935

+CAN. FLORENTINO ARMANDO LAMARCHE MARCHENA. 1866-1932

Primer Administrador Apostólico de Santo Domingo (1931-1932). Nació en Santo Domingo el 20 de junio de 1866, y era el primero de los dos hijos del general Lowensky Lamarche y Carmen Marchena Peláez. Fue alumno del Colegio San Luis Gonzaga, y siendo ya clérigo, ingresó en el seminario conciliar el 16 de enero de 1880.²⁸⁴ Recibió el sacerdocio de manos del arzobispo Meriño el 22 de diciembre de 1888, y sus primeros trabajos apostólicos fueron la parroquia de Santa Bárbara (1888-1889) y la de Baní (1889-1893). Después de ser apresado en Baní en 1893, –había sido elegido regidor de aquel Ayuntamiento (1-2 noviembre 1892)–, fue deportado por su oposición a la tiranía de Ulises Heureaux, estableciéndose en Santiago de Cuba y estudiando Dogma en el Seminario San Basilio (1893-1896). A causa de la guerra de independencia de Cuba, viajó a Venezuela, y en 1900, a la muerte del tirano, regresó a su país.²⁸⁵ Fue primero brevemente cura de Higüey, y enseguida cura de la Altagracia de Santiago (1900-1905). El 5 de marzo de 1906 fue nombrado párroco y vicario foráneo de La Vega, –dos años después sería diputado al Congreso Nacional por aquella demarcación–, y allí permaneció hasta 1925, para convertirse en Vicario General y gobernador eclesiástico de Santo Domingo, pasando a ser de nuevo Vicario General cinco años después (25 agosto 1930). Muy cerca del poder político había estado en septiembre de 1922, cuando su candidatura no logró la mayoría (4 de 5 votos), y el 1º de octubre se eligió al fin al comerciante Juan Bautista Vicini Burgos para ocupar la presidencia provisional de la República,

²⁸⁴Cfr. ASD. *Seminario Conciliar. Libro I Exámenes (1880-1902)*, ff. 3-5. Fr. Rocco Cocchia había reinstalado solemnemente aquel seminario el día 15 de enero de ese año. Cfr. *Ibid.*, ff. 1-3.

²⁸⁵Cfr. "Los crímenes de Ulises Heureaux o lo que cuesta este Pacificador a Sto. Domingo", en *Vetilio Alfau Durán en Anales. Escritos y Documentos* (Santo Domingo, 1997), 443, 444.



140 como salida previa a la restauración de la soberanía después de seis años de ocupación militar norteamericana (1916-1922).²⁸⁶

Ante la renuncia del arzobispo Adolfo A. Nouel, la Santa Sede le nombró Administrador Apostólico *sede plena* de Santo Domingo, asumiendo el cargo el 27 de junio de 1931, cumplidos ya los sesenta y cinco años.²⁸⁷ A los once meses de su toma de posesión (24 mayo 1932), dejó el cargo en manos del Can. Eliseo Pérez Sánchez, y el 31 del mismo mes se sometió a un tratamiento médico especializado en el Memorial Hospital (New York, USA), que no mejoró en nada su avanzado cáncer de próstata.²⁸⁸ Regresó el 6 de octubre, se trasladó a su residencia en el barrio de San Miguel, se agravó el 20 de agosto, y falleció el 23 de septiembre de 1932. Según su voluntad, fue enterrado en La Vega, en la que había sido su parroquia durante casi veinte años.²⁸⁹

Obras: *Mi Prisión* (Moca, 1914); "Decreto de erección de la asociación de Ntra. Sra. de la Candelaria y San Carlos Borromeo (Santo Domingo, 16 mayo 1932)", *BE XLVII*; 98-99 (Santo Domingo, Mayo-Junio 1932), 67-69; "Mensaje de A. Lamarche al presidente de la Cámara de Diputados a propósito del proyecto de ley de inscripción de nacimientos (Santo Domingo, 1º noviembre 1931)", *ASD. Correspondencia Gobierno* (1930-1931), leg. 11, No. 2370; repr. *BE XLVI*:92-93 (Noviembre-Diciembre 1931), 1629-1630; "Carta de A. Lamarche a Pedro Henríquez Ureña, superintendente general de Enseñanza, pidiendo incorporar la religión en las escuelas (Santo Domingo, 15 abril 1932)", *ASD. Correspondencia Gobierno* (1932-1933), leg. 2, No. 1592.

+CAN. RAFAEL CONRADO CASTELLANOS MARTÍNEZ. 1875-1934

Segundo Administrador Apostólico sede plena de Santo Domingo (1932-1934). Nació en Puerto Plata el 6 de agosto de 1875, y era el cuarto de los

²⁸⁶Es evidente que su antigua parcialización política "horacista" (Horacio Vásquez era uno de los electores), fue objetada por uno sólo de los miembros (Eliás Brache, partidario de Jiménez), y la comisión no tuvo otro remedio que descartar su "candidatura". Cfr. Sumner Welles, *La Viña de Naboth II* (Santiago: Editorial El Diario, 1939), 325; *Enciclopedia Dominicana*, 2ª ed. IV (Santo Domingo: Enciclopedia Dominicana, 1978), 115, col. 2.

²⁸⁷Cfr. *BE XLVII*:86-87 (Santo Domingo, mayo-junio 1931), 1552-1553.

²⁸⁸Cfr. *LD XLIII*:13,742 (Santo Domingo, 1º junio 1932), 2, cols. 7-8.

²⁸⁹La mayor parte de los datos de esta biografía provienen de Antonio Camilo González, *Baní. Hombres y Tiempos* (Santo Domingo: Amigo del Hogar, 1992), 229-235.

hijos del escritor y periodista José Castellanos Vargas y Flora Martínez Sardá. Terminada su educación básica en una escuela privada de su ciudad natal y en el Colegio San Felipe, ingresó en 1890 en el Seminario Santo Tomás y residió en el palacio Arzobispal en calidad de "familiar" (1890-1904). Siendo aún acólito, el seminario le otorgó el grado de Bachiller en Filosofía y Letras (26 noviembre 1895), y fue ordenado en el antiguo templo dominico por el arzobispo Meriño (30 octubre 1898). Por su intervención en contra del bombardeo de Villa Duarte desde un buque de guerra norteamericano, junto al P. Luis A. de Mena, salió al exilio y a partir del 18 de abril de 1904 fue párroco de Holguín (Cuba), y al año siguiente de San Agustín de Aguarás y San Julián de Jariguá (Puerto Padre, Cuba). A su regreso del exilio fue cura y vicario foráneo interino de Puerto Plata (1907-1912), viéndose obligado a refugiarse de nuevo en Cuba (1912-1913). Aparte de haber sido Diputado por Puerto Plata desde 1899, a su regreso del exilio, fue presidente de la Asamblea Constituyente de la República (2 octubre-29 noviembre 1916). Por fin, estando de nuevo al frente de su iglesia de Puerto Plata y a pesar de su deteriorada salud, el 26 de septiembre de 1932 fue designado Administrador Apostólico *sede plena* de la Arquidiócesis de Santo Domingo. Habiendo tenido serios roces con el régimen autoritario de Rafael L. Trujillo, aun en plena Catedral, falleció en el ejercicio del cargo el 21 de enero de 1934, y recibió sepultura en la capilla de San Cosme y San Damián de la Catedral, junto al sepulcro del arzobispo Meriño.²⁹⁰

Obras: *Tesis sobre la armonía entre la Ciencia Económica y la Fe Católica* (Santo Domingo: Imprenta García Hermanos, 1898); *Informe acerca de la reforma educacional iniciada por Don Eugenio María Hostos presentado al Congreso Nacional* (Santo Domingo: García Hermanos, 1901); *Reglamento interior de la Escuela 6 de Julio* (Santo Domingo: Impr. Eclesiástica, 1903); *Fisonomía del Arzobispo Meriño* (Barcelona: Editorial Maucci, 1913); *En la Asamblea Constituyente de 1916* (Santo Domingo: Imprenta La Cuna de América, 1916); *Apuntes para la Historia de la Parroquia de Puerto Plata* (Santo Domingo: Dios y Patria, 1931); *Fisonomía del General Luperón* (Santo Domingo: Padres Franciscanos Capuchinos, 1932); *Mi humilde óbolo para la*

²⁹⁰Los datos de esta biografía proceden de Rafael Bello Peguero (ed.), *Nombramientos Eclesiásticos I* (Santo Domingo, 1991), 13-14.



- 142 *celebración del primer centenario del natalicio del Arzobispo Meriño* (Santo Domingo: Padres Franciscanos-Capuchinos, 1933); *Obras I* (Santo Domingo, 1975); *Sermones* (Santo Domingo: Secretaría de Educación, Bellas Artes y Cultos, 1995); *El Clero en Santo Domingo* (Santo Domingo, 1997).

CAN. ELISEO PÉREZ SÁNCHEZ. 1891-1979

Tercer Administrador Apostólico de Santo Domingo (1934-1935), Provisor y Vicario General (1935-, 1945-, 1966-1970). Nació en Santo Domingo el 22 de julio de 1891, y era el sexto de los doce hijos de José Dolores Pérez y Natalia Sánchez. Hizo sus estudios en los colegios San Luis Gonzaga y Santo Tomás. El 8 de septiembre de 1908 ingresó en el seminario Conciliar, dirigido entonces por los PP. Eudistas, y al concluir sus estudios, recibió el sacerdocio en la Catedral de manos del arzobispo Adolfo A. Nouel (22 abril 1916), tres semanas antes de la ocupación militar de los EE.UU. Su primer trabajo fue la prefectura de estudios y la economía del Seminario, al tiempo que atendía el templo del antiguo convento dominico (1916-1919). Luego sería sucesivamente cura de San Cristóbal, –también sería brevemente presidente de aquel Ayuntamiento–, párroco de la Catedral (1919-1928), y por mayor o menor tiempo también se ocuparía de las parroquias de Barahona, Tamboril, Santiago y Los Alcarrizos. Sin embargo, a partir de 1930 estaría ligado de una manera u otra a la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, y desde 1928 era mayor capellán del cuerpo de Bomberos Civiles. Poco después de la muerte del P. Rafael Castellanos, fue designado Administrador Apostólico sede plena (14 febrero 1934- 24 octubre 1935), cargo que concluiría una vez nombrado arzobispo de Santo Domingo el P. Ricardo Pittini, S.D.B.

En el desempeño de ese cargo, hizo extensa visita pastoral a toda la Arquidiócesis (7 abril 1934-14 febrero 1935), regularizó los ejercicios espirituales anuales del clero, gestionó la venida al país de los Misioneros del Sagrado Corazón y los Jesuitas, creó la Congregación de la Doctrina Cristiana (26 marzo 1935), fundó y editó los periódicos *La Verdad Católica* (Santo Domingo, 1935-1944), convertido luego en *Acción Católica*, y *Ora y Trabajo* (Santiago, 1940). Durante cinco años sería senador designado por la provincia Sánchez Ramírez (1956-1961), y luego miembro del Consejo de Estado que se hizo cargo del poder a la salida de la familia Trujillo (1961-1962). Desde 1943 propuso construir una digna basílica a Ntra. Sra. de la Altagracia en



Higüey,– el Congreso Nacional dispondría su construcción (7 junio 1947)–, dio el picazo inicial a las obras (5 octubre 1954), y al fin, diecisiete años después, asistió a su inauguración y consagración (21 enero 1971). Retirado de toda actividad pastoral, y unos meses después de haber recibido al Papa Juan Pablo II en el arzobispado, falleció el 30 de junio de 1979.²⁹¹

Obras: Eliseo y Félix María Pérez Sánchez (eds.), *Album de la Canónica Coronación de Nuestra Señora de la Altagracia* (Santo Domingo: Rafael V. Montalvo, 1922); "Discurso del Administrador Apostólico clausurando la Asamblea Eucarística Franciscana (Santo Domingo, 6 agosto 1934)", *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Santo Domingo*, 2ª época XL:124-125 (Santo Domingo, Julio-Agosto 1934), 116-119; *Album del Primer Congreso Eucarístico Regional celebrado en la Ciudad de Santiago de los Caballeros* (Santiago: Tipografía Corazón de Jesús, 1939); *Nuevo Capítulo para la Historia de la Arquidiócesis: Un siglo de Seminario* (C. Trujillo: Imprenta San Francisco, 1948); *Biografía del Canónigo Penitenciario Francisco Javier Billini Hernández* (Santo Domingo, 1968); *La Semana Santa y nuestras tradiciones religiosas nacionales* (Santo Domingo, 1969); *Memoria de la Basílica Menor de Santa María, Virgen de la Altagracia. Higüey, 1971* (Santo Domingo: Amigo del Hogar, 1972).

²⁹¹La mayor parte de los datos de esta biografía proceden de la obra de Mons. Rafael Bello Peguero, *El Padre Pérez*. Serie Hombres de Iglesia No. 10 (Santo Domingo, 1995).





APÉNDICE III

Administrador Apostólico, sede plena 1965-1970

HUGO EDUARDO POLANCO BRITO. 1918-1996

Primer obispo residencial de Santiago de los Caballeros (1956-1966), Administrador Apostólico *sede plena* de Santo Domingo (1965-1970), arzobispo coadjutor de Santo Domingo (1970-1975), y arzobispo-obispo de Higüey (1975-1995). Nació en Salcedo el 13 de octubre de 1918, era hijo de Pedro Polanco Salcedo y Ana Balbina Brito Guzmán. Ingresó en el seminario conciliar en 1933, y recibió el sacerdocio el 25 de junio de 1944 de manos del arzobispo Ricardo Pittini. Durante sus primeros tres años de sacerdote fue asesor de la Juventud de Acción Católica, y trabajó como Vicecanciller del Arzobispado y vicario cooperador de la Catedral. En 1950 obtuvo la Licenciatura en Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma), y en la Universidad de Santo Domingo obtendría el doctorado en Filosofía y Letras en 1953. Ese mismo año el Papa Pío XII le designaba obispo titular de Centenaria (25 septiembre 1953), sería consagrado el 31 de enero del año siguiente, y el 22 de julio de 1956 se convertiría en el primer obispo de Santiago, cargo que desempeñó durante diez años (1956-1966). Durante los cuatro últimos años de su gobierno, promovió y fundó la Universidad Católica Madre y Maestra, de la que fue primer rector (1962-1966).

Aunque había sido nombrado por la Santa Sede el 20 de diciembre de 1965, a partir del 4 de enero siguiente se hizo cargo de la Administración Apostólica sede plena del Arzobispado de Santo Domingo, siendo también a partir del 30 de diciembre Administrador Apostólico del Vicariato Castrense (1965-1970). El 29 de junio de 1966 fue designado obispo titular de Nueva Germania. Al concluir esta encomienda y suprimida la Administración Apostólica (20 enero 1970), el papa Pablo VI le designó arzobispo titular de Mentesa y Coadjutor *Sedi datus* de la Arquidiócesis de Santo Domingo (1970-1975).



- 146 El 12 de mayo de 1975 se convierte en el segundo obispo residencial de La Altagracia o Higüey, asumiendo el cargo el 31 de mayo, y conservando en el nuevo cargo a título personal la jerarquía de arzobispo-obispo (1975-1995). Allí permanecería veinte años, hasta que cumplida la edad reglamentaria, y aceptada su renuncia, concluyó sus casi tres períodos de presidente de la Academia Dominicana de la Historia (1986-1995), pocos meses después, víctima de un hemangio-sarcoma del cuero cabelludo, del que había sido operado en U.S.A. en 1994, falleció en Santo Domingo el 14 de abril de 1996. Sus restos descansaron en la Catedral de Santiago hasta su exhumación y traslado a la Basílica de Higüey el 8 de julio de 2000.

Obras: *Recuerdos de Familia: Historia de las familias Ariza-Torres, Ariza-Julia*, etc. (C. Trujillo: Papelera Industrial, 1948); *Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino. 1848-1948* (C. Trujillo: Imprenta San Francisco, 1948); *Salcedo y su historia* (C. Trujillo: Montalvo, 1953); 2ª ed. (Santiago: UCMM, 1980); *La Parroquia de San José de los Llanos* (1958); *Manuel María Valencia. Político, Poeta y Sacerdote* (Santo Domingo: Editora del Caribe, 1970); *María de Altagracia y Juan Pablo II. Recuerdo de la visita del Papa a Santo Domingo* (Santo Domingo, 1979); *Síntesis de la Historia de la Iglesia en Santo Domingo* (Higüey, 1981); *La Masonería en la República Dominicana* (Santiago: UCMM, 1985); *Recordando a Meriño en el primer centenario de su consagración episcopal* (Santo Domingo: Fundación García Arévalo, 1986); *Los escribanos en el Santo Domingo Colonial* (Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia, 1989); et alii. *Fray Ramón Pané: Vida y Obra. Colección V Centenario* (Santo Domingo, 1989); *Historia de Salvaleón de Higüey I* (Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia, 1994).



Bibliografía básica

- Alamán, Lucas (ed.). *Diccionario de Historia y de Geografía II* (México: J. M. Andrade, 1856).
- Aldea, Quintín, S.J. (ed.). *Diccionario de Historia Eclesiástica de España I-V* (Madrid: Instituto Enrique Flórez, 1972-1987).
- Alcocer, Can. Luis Jerónimo de. "Relación Sumaria del estado presente de la Isla Española en las Indias Occidentales (1650)", *BAGN* V.20-21 (1942), 31-101; E. Rodríguez Demorizi (ed.). *Relaciones Históricas de Santo Domingo I* (C. Trujillo, 1942), 193-216.
- Álfau Durán, Vetilio. "Contribución a la cronología del gobierno eclesiástico de Santo Domingo", en Vetilio Afau Durán en *Anales. Escritos y Documentos* (Santo Domingo: Banco de Reservas, 1997), 71-89.
- Álvarez de Abreu, Domingo Pantaleón, "Compendiosa Noticia de la Isla de Santo Domingo en el Mar Océano, etc. por resultas de la pastoral general visita de su cargo principiada en Octubre 18 de 1739", *Clio* II:9 (Santo Domingo, Mayo-Junio 1934), 95-100.
- Bello Peguero, Mons. Rafael B. (ed.). *Nombramientos Eclesiásticos 1884-1984*, III (Santo Domingo, 1991); *El Cardenal Beras Rojas*. Serie Hombres de Iglesia No. 9 (Santo Domingo, 1994).
- Boni, Armando, C.SS.R. *El Padre Buggenoms*. Serie Hombres de Iglesia No. 8 (Santo Domingo, 1991).
- Camilo González, Antonio. *El marco histórico de la pastoral dominicana* (Santo Domingo: Amigo del Hogar, 1983); *Baní. Hombres y Tiempos* (Santo Domingo: Colección Quinto Centenario, 1992).
- Deive, Carlos Esteban. *La Mala Vida. Delincuencia y picaresca en la colonia española de Santo Domingo* (Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana, 1988).
- Dussel, Enrique D. *El Episcopado Hispanoamericano. Institución misionera en defensa del indio IX* (Cuernavaca, 1969-1971).
- Encinas. Diego de. *Cedulario Indiano*, ed. fasc. I-IV (Madrid: Cultura Hispánica, 1945-1946).
- Errasti, Mariano, O.F.M. *El Primer Convento de América* (Santo Domingo: Custodia Franciscana del Caribe, 2006).
- Fita Colomé, Fidel, S.J. "El primer apóstol y el primer obispo de América", *Boletín de la Real Academia de la Historia* vol. XX (Madrid, 1892), 597-598.
- Flórez, Enrique. *España Sagrada. Teatro Geográfico-Histórico de la Iglesia de España XXIII* (Madrid: Antonio Marín, 1767).



- 148 Gauchat, Patricio, O.M. Conv. (ed.). *Hierarchia Catholica Medii et recentioris aevi* IV (Munich: Ex Typis Librarie Regensbergianae, 1935).
- González Dávila, Gil. *Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales* I (Madrid, 1649).
- Guerrero Cano, María Magdalena. *El Arzobispo Monzón*. Serie Hombres de Iglesia No. 7 (Santo Domingo, 1991).
- Henríquez Ureña, Max. *El Arzobispo Valera*. Serie Hombres de Iglesia No. 6 (Santo Domingo, 1991).
- Incháustegui, J. Marino. *Reales Cédulas, Correspondencia de Gobernadores* I (Madrid, 1958).
- Lexicon Capuccinum. 1525-1950. *Promptuarium histórico-bibliographicum Ordinis Fratrum Minorum Capuccinorum* (Roma, 1951).
- Lugo, Américo. *Escritos Históricos* (Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2009), 182-241.
- Lluberes Navarro, Antonio S.J. *Breve Historia de la Iglesia Dominicana. 1493-1997* (Santo Domingo, 1998).
- Mesanza, Andrés. *Obispos Dominicanos de América* (Ensielden, 1939).
- Metzler, Josef (ed.), *America Pontificia. Primi Saeculi Evangelizationis 1493-1592* II (Città del Vaticano: Libreria Editrici Vaticana, 1991).
- Novel, Carlos. *Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo, Primada de América* III (Santo Domingo: Editora de Santo Domingo, 1979).
- Paso y Troncoso. Francisco (ed.). *Epistolario de Nueva España. 1505-1818* III (México, 1939).
- Polanco Brito, Hugo E. "Geraldini (Alessandro)", en R. Aubert (ed.), *Dictionnaire D'Histoire et de Géographie Ecclésiastiques* (Paris: Letouzey et Ané, 1984), 702-704; "Grandes figuras de la Orden de Santo Domingo: Fr. Fernando Portillo y Torres, O.P." *Listín Diario* (Santo Domingo, 8 marzo 1980), 6.
- Prunés, Fr. Josep M. O.M. "Obispos Mínimos en Indias 1617-1751", *Bollettino Ufficiale del' Ordine dei Minimi XLVIII* (Roma, 2002).
- Restrepo Posada, José. *Arquidiócesis de Bogotá. Datos biográficos de sus prelados* I (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1961); "Partidas de bautismo de los arzobispos de Bogotá", *Boletín de Historia y de Antigüedades LVIII* (Bogotá, 1970).
- Ritzler, Remigium y Pirminium Sefrin, O.F.M. Conv. *Hierarchia Catholica Medii et recentioris aevi* V (Padua: Librarie Il Messagero di S. Antonio, 1952); VI (Padua, 1953).
- Rodríguez Demorizi, Emilio (ed.). *Familias Hispanoamericanas* I (C. Trujillo: Editora Montalvo, 1959).
- Rubio Sánchez, Fr. Vicente, O.P. *Datos para la historia de los orígenes de la Ciudad de Santo Domingo* (Santo Domingo: Fundación García Arévalo, 1979).
- Sáez, José Luis, S.J. *El Arzobispo Portes*. Serie Hombres de Iglesia No. 12 (Santo Domingo, 1996); Don Sebastián Ramírez de Fuenleal. *Obispo y Legislador* (Santo Domingo: Banreservas, 1996); Monseñor Pittini. Serie Hombres de Iglesia No. 17 (Santo Domingo, 2002); *Documentos inéditos de Fernando A. de Meriño* (Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2007); *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Novel* III (Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2008); *El Vicario Apostólico Santanchè*. Serie Hombres de Iglesia No.20 (Santo Domingo, 2009).



- Soto Montero, Guillermo (ed.). *Papeles del Padre Buggenoms* II (Santo Domingo, 1987); R. Bello Peguero. (ed.). *Documentos del Archivo de Buggenoms* (Santo Domingo, 1996). 149
- Tisnés, Roberto M. C.M.F. *Alejandro Geraldini. Primer obispo residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y defensor de Colón* (Santo Domingo: Colección Catedral Primada, 1987).
- Ugarte, María. *La Catedral de Santo Domingo, Primada de América* (Santo Domingo: Comisión Permanente para la celebración del Quinto Centenario, 1992).
- Utrera, Fr. Cipriano de O.F.M. Cap. Santo Domingo. *Dilucidaciones Históricas* I (Santo Domingo: Padres Franciscanos Capuchinos, 1927); "Episcopologio Dominicopolitano", *BAGN* XVIII:86 (C. Trujillo, Julio-Septiembre 1955), 228-249; XVIII:87 (C. Trujillo, Octubre-Diciembre 1955); 324-349; repr. Carlos Nouel, *Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo* III (Santo Domingo: Editora de Santo Domingo, 1979), 339-390.
- Valle Llano, Antonio, S.J. *Historia de la Compañía de Jesús en Santo Domingo durante el período hispánico* (C. Trujillo: Seminario Santo Tomás, 1950).
- Van Gulik, Gulielmus y Conradus Eubel. *Hierarchia Catholica Medii Aevi* III (Munich: Ex Typis Librariae Regenbergianae, 1910).





Índice onomástico, de lugares y materias

- A
Abreu, María de 75
Academia Dominicana de la Lengua (S.D.)
115
Acosta, Francisco de (Génova) 95
Aguarás (Parroquia S. Agustín) 141
Alemán, Lucas 147
Alameda Brea, Cirilo (Cardenal) 98
Albornos (Avila) 40
Alcalá de Henares (Madrid) 42, 47, 51,
127
—— (Colegios) 38
Alcántara 38
Alcobendas (Madrid) 83, 84
Alcocer, Can. Luis Jerónimo de 147
Alejandro VI (Papa) 31
Administración Apostólica S.D. 103
Agustinos Recoletos (SD) 107
Aix (Arzobispado) 90
Aldea, Quintín, S.J. 147
Alfau Durán, Vetilio 147
Almansa Carrión, Bernardino (Arzobispo) 20,
52, 123-124
Almería (Convento O.P.) 87
Atagracia (Santuario Higüey) 39
—— (Coronación Canónica) 106
—— (Templo en S.D.) 107
Altamirano Castilla, Lope (Can.) 124
Alvarez de Abreu, Domingo P. (Arzobispo) 8,
22, 75-78, 147
——, Domingo (Sargento) 75
Alvarez de Quiñones, Antonio Claudio (Arzo-
bispo) 21, 69-71, 74, 127
Alzolarás, Fr. Juan O.S.H. (Arzobispo) 19,
121-122
Amalfi (Seminario) 136
Amelia (Italia) 29
Amina (Ermita Santiago) 93
Ampudia, Fr. Pascual O.P. (Obispo) 28
Andrade, J. M. 147
Andrade, Nicolás Alonso (Can.) 93
Andrés (Bahía) 56
Angulo, Fr. Gonzalo O.F.M. (obispo) 51
Antolino, Francisco Julián (obispo) 82
Antonci (Boyá) 101
Añasco (Parroquia P.R.) 131
Apostolatus officium (Bula) 34
Aristizábal Gabriel de (Teniente General) 91
Arequipa (obispado) 47, 48
Armendáriz, Graciosa de 127
Aróstegui, Claudio Clemente (Arzobispo)
78
Arteaga Betancourt, Manuel (Arzobispo) 111
Arnáiz Zarandona, Francisco José, S.J. (obis-
po auxiliar) 26
Asamblea Constituyente 1874 (R.D.) 135
—— 1903 (R.D.) 106
—— 1916 (R.D.) 141
Asamblea Eucarística Franciscana (1934)
143
Asamblea Nacional (R.D.) 103
Astráin (Navarra) 127
Austria, Margarita de 28
—— Leonor 28
Avila (Castilla-León) 72, 75
Ayala García, Juan de Jesús (Pbro.) 24, 95,
100, 134
Aybar, José Gabriel de (Deán) 94
Aubert, R. 148
Auzmendi, Jerónima 83
Azua (Parroquia) 53
—— (Maniel) 57



- 152 B
- Badajoz (Obispado) 125
Báez, Buenaventura (Pres.) 103, 133
Bainoa (Diócesis) 17
Bani (Ayuntamiento) 139
—— (Parroquia) 74
Baños Sotomayor, Diego (Obispo) 62
Barajas (Madrid) 49
Barahona (Parroquia) 142
Barbe Martial, Marie-Louise 133
Barcia Carrascal, Martín (Obispo) 78
Bardecí Mella, Pedro de (Can.) 19, 44, 48
Barranca (La Vega) 113
Basilea, Tratado de 89, 91
Bastidas, Rodrigo de (Deán) 18, 32, 35
—— (Obispo) 36, 38
Bastidas y Ávila, Ignacio de (Pbro.) 62
Bayaguana (Parroquia) 82
Bayamo (Parroquia) 95
Baynoa (Diócesis) 27
Bello Peguero, Rafael B. 147
Beltrán de Guevara, Juan (Arzobispo) 123
Benedicto XIII (Papa) 69, 71, 72, 78, 80
Benedicto XIV (Papa) 78, 80, 84
Benedicto XVI (Papa) 11
Beras Rojas, Octavio Antonio (Arzobispo) 12, 25, 111-113, 115, 147
Beras, Octavio 111
Berlanga de Duero (Soria) 69
Bertonio, Juan Ludovico, S.J. 47
Betanzos (La Coruña) 125.
Billini, Francisco Javier (Pbro.) 24, 41, 134, 143
Bobadilla, Juan de (Can.) 91
Bobadilla Desmier, Clemencia Antonia 104
Bolonia (Universidad) 66
Bomberos Civiles (S.D.) 142
Boni, Armando C.S.S. R 147
Borox (Toledo) 66
Bordeaux (Francia) 129
Boyá (San Lorenzo) 34
—— (Santuario) 93
Buenaño, Pedro (Clérigo) 42
Burgos (Catedral) 28
Bravo, Diego (Inquisidor) 47
Bravo de Laguna, Juan O.S.A. (Obispo) 123
Brache, Elías 140
Brito Guzmán, Ana Balbina 145
Bruselas (Bélgica) 134
Buggenoms, Louis Nicolas J. C.S.S.R. (Vic. Apostólico) 24, 103, 133-134, 147, 148
——, Francois-Martin 133
Bugueiro de Parga, Francisco (Arzobispo) 20, 125
—— y Figueroa (Almirante) 125
—— y Parga (Consejero) 125
Burgo de Osma (Soria) 40
Burgos (Casa del Cordón) 28
—— (Catedral) 28
Bussitani, Pacce 29
Byrne, Edwin V. (Obispo) 110
- C
- Cabral, José María (Presidente) 103, 133
Calahorra (La Rioja) 35, 123
Camaná (Perú) 48
Cámara de Diputados (R.D.) 140
Cámara de Indias (Sevilla) 126
Camarena Grateareaux, Catalina 130
Camarillas (Teruel) 98
Camilo González, Antonio 147
Campeche (Convento O.S.A.) 78
Campofrío de Carvajal, Pedro (Conquistador) 38
Cañas, José Francisco de (Gobernador) 67
Capuchinos (O.F.M. Cap.) 106, 113
Caracas (Ciudad) 60, 67, 88
Cardenal Sancho, HH. del (R.D.) 107
Carlos I (Emperador) 31, 23, 33, 34, 35, 36, 37, 119
Carlos II (Rey) 57, 60, 61, 63, 64, 126
Carlos III Borbón 84, 85, 86, 87
Carlos IV Borbón 86, 89
Carranza, Fr. Bartolomé de 122
Carrillo de Acuña, Pedro (Arzobispo) 56
Carrión de Málaga, Pablo B. (Obispo) 131
Cartagena (Diócesis) 37
Carvajal (Cáceres) 38
Carvajal, Francisco Facundo (Oidor) 54
Carvajal y Cobos, Pedro (Cap. Gen.) 56
Carvajal y Rivera, Fr. Fernando O. de M. (Arzobispo) 21, 63-65, 124, 126



- Casa de Contratación (Sevilla) 126
 Casa del Cordón (Burgos) 28
 Casa de la Moneda (La Vega) 34
 Casanova, Fr. Agustín 61
 Castellanos, José (Escritor) 141
 ——— Martínez, Rafael C. (Adm. Apostólico)
 25, 140-142
 Castillo Cárcamo, Pedro del (Candidato) 58
 Castillo de Bayuela (Toledo) 82
 Castro Aguilera, Gonzalo de (Arcediano) 21,
 62
 Castro y Mazo, Alfonso (Cap. Gen.) 74
 Catalina (Infanta) 31
 Catedral S.D. (Archivo) 90
 ——— (Cabildo) 93, 95, 127
 ——— (Los Dolores) 97
 ——— (SS. Cosme y Damián) 141
 ——— (Parroquia) 82, 83, 84, 93, 101, 142
 Cézy (Yonne, Francia) 130
 Cedano Cedano, Pablo (Obispo Auxiliar) 26
 Cepeda y Cobos, Diego Félix de (Candidato)
 126
 Cerezano, Angel (Militar) 130
 Cerezano Camarena, Antonio (Arzobispo
 electo) 23, 97, 130-131
 ———, José María 130
 Cesinale (Avelino) 136, 138
 Ciempozuelos (Madrid) 83
 Cifuentes, Luis de (Obispo) 60
 Cisneros (Cardenal Francisco Jiménez) 29
 Ciudad Rodrigo (Salamanca) 72, 120
 Claret, S. Antonio María (Arzobispo) 98
 Claretianos (C.M.F.) 106
 Clemente VII (Papa) 33, 34
 Clemente X (Papa) 58
 Clemente XI (Papa) 66, 69
 Clemente XIII (Papa) 85
 Clemente XIV (Papa) 85
 Clemente XVIII (Papa) 44
 Cobos Molina, Diego de los (Obispo) 120
 Cocchia, Fr. Rocco O.F.M. Cap. (Vic. Apostó-
 lico) 24, 136-138
 Colegio-Seminario Santo Tomás (S.D.) 101
 Colón (Familia) 55
 Colón, Cristóbal (Almirante) 31
 ——— (restos) 57, 89, 91, 137
 Colón, Diego (Gobernador) 31
 Colón, Luis (restos) 57
 Comayagua (Honduras) 58, 85
 Concejo de la Mesta (Presidencia) 33
 Conxo (Convento Santiago de Compostela)
 65
 Comendador (Parroquia) 106
 Compañía de Jesús (S.J.) 82, 142
 Concepción Inmaculada (Dogma) 57, 58
 Congreso Mariológico y Mariano (S.D.) 111
 Congreso Nacional (R.D.) 107, 139, 141,
 142
 Concha Solano, Antonio (Can.) 75
 Concilio de Trento 120, 122
 Concilio Vaticano I (Roma) 136
 Concilio Vaticano II (Roma) 111
 Consejo de Indias (Sevilla) 37, 45, 50, 65,
 69, 81, 126
 Constant, André (Obispo) 130
 Constantinopla (Misiones) 135
 Constanza (Parroquia) 106
 Contreras, Fr. Diego de O.S.A. (Arzobispo)
 19, 48, 122-123
 Concordato 103
 Conferencia Episcopado Dominicano 115
 Congregación Doctrina Cristiana (S.D.) 142
 Congreso de los Diputados (Madrid) 100,
 101
 Consejo de Estado (R.D.) 142
 Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM)
 115
 Contín, Elvira 45
 Coria (Catedral) 126
 Córdoba (Catedral) 40
 Coro (Diócesis) 37
 Cortés, Hernán 34
 Covarrubias y Leiva, Diego (Candidato) 18,
 119-120
 Cuadrado, Fr. Francisco O. de M. (Visitador)
 86
 Cuenca (Obispado) 34, 120
 ——— (Convento) 81
 Cueva Maldonado, Francisco de la (Arzobis-
 po) 20, 56-58
 Cuevas Torres, Pedro de las 53
 Cumaná (Estado Sucre) 50



- 154 Cum venerabilis (Breve) 82
Curazao (Vicariato) 135
Cuzco (Obispado) 123
- CH
Chaco (Misión S.D.B.) 108
Chacón, Francisco (Can.) 60
Charcas o Chuquisaca (Arquidiócesis) 51,
52
Chávez Osorio, Gabriel (Cap. Gen.) 52
Chez Checo, José 6
Chieti (Arzobispado) 136, 138
Chiquinquirá, Virgen de (Boyacá, Col.) 71
China (Misiones) 61
- D
Daimiel (Ciudad Real) 87
Dajabón (Parroquia) 77
Dávila, Pedro 43
Dávila Cárdenas, Pedro Manuel (Obispo) 75
Dávila Padilla, Fr. Agustín O.P. (Arzobispo)
19, 43-45
Deive, Carlos Esteban 147
Derecho de Asilo 85, 86
Desbois de Rochetot, Éléonore-Marie (Obis-
po) 128
Deschamps, Cardenal (Arzobispo) 134
Díaz de Arcaya, Blas (Can.) 24, 100
Díaz de Arce, Juan (Candidato) 125
Díaz de Espada, Juan José (Obispo) 94
Díaz de Fuenmayor, Alonso (Arzobispo) 18,
35-38
—, Antón 35
Díaz Páez, José Benito (Can.) 24, 100, 133
Díaz Salcedo, Fr. Antonio O.F.M. 122
Dominica (Isla) 121
Drake, Sur Francis (Pirata) 40
Duarte, Juan Pablo 95
Durazzo, Marcello (Cardenal) 64
Duque de Guevara y Estrada, Alonso 124
Dussel, Enrique D. 147
Duvergé, Antonio (General) 108
- E
Echeverría Nieto de Osorio, Santiago (Obis-
po) 85
El Seybo (Ciudad) 75, 111
— (Parroquia) 74, 82, 84, 87
— (Vicaría Foránea) 103
Encinas, Diego de 147
Enrique VIII (Inglaterra) 32
Enriquillo (Rey Indígena) 34
Errasti, Mariano 147
Escalante Guevara de Mendoza, Juan 58
Escalante Turcios, Juan de (Arzobispo) 21,
58-61
Escapa Aparicio, Amancio (Obispo Auxiliar) 26
Escuela de Artes y Oficios (S.D.) 108
Escuela Episcopal (Seminario S.D.) 93
Espinosa Martín de (Candidato) 58
Estrada, Micaela Gregoria de 78
Eubel, Conradus 149
Eudes, Juan (Beato) 107
Eudistas (C.J.M.) 106
- F
Fabita de Machetá (Colombia) 128
Fabrè-Palapat, Bernard R. (Obispo) 129
Fabriano-Matélica (Obispado) 136
Falcón, María 51
Falmouth (Redentoristas) 133
Familia Ariza-Julia 146
Familia Ariza-Torres 146
Felipe el Hermoso 28
Felipe II Austria 38, 39, 40, 41, 42, 69,
120, 121
Felipe III Austria 46, 47, 48, 49, 50, 51, 122
Felipe IV Austria 51, 53, 54, 55, 56, 57,
58, 123, 124, 125
Felipe V Borbón 66, 67, 68, 69, 71, 72,
74, 75, 77, 78, 80, 126, 127
Fernández de Castro, Baltasar (Deán) 20,
57, 62, 64
Fernández de Córdoba, Luis A. (Cardenal) 81
Fernández de la Cueva (Duque Alburquerque)
56
Fernández de Navarrete, Fr. Domingo O.P.
(Arzobispo) 21, 61-63
Fernández de Quiñones, Claudio (Conde de
Luna) 69
Fernández Jiménez Navarrete, Juan (Pintor) 61
Fernández Montesdoca, Nicolás (Provisor) 66



- Fernando II Aragón 29
 Fernando VI Borbón 80, 81, 83
 Fernando VII Borbón 84, 93, 95
 Ferrand, Louis (General) 129
 Fervaches (Basse Normandie) 128
 Fietta, Giuseppe (Nuncio) 111
 Figueroa, F. Luis de O.M. 17, 18
 Figueroa, Fr. Luis de O.S.H. (Obispo) 119
 Figueroa, Lcdo. Rodrigo de (Cap. Gen.) 32
 Fita Colomé, Fidel S.J. 147
 Flórez, Enrique 147
 Francia (Concilio Nacional de la Iglesia) 128
 Frómesta Balmaseda, Nicolás de (Can.) 22, 83
 Fuenmayor (Mayorazgo) 37
- G**
 Galavis Méndez, Fr. Juan de O. Praem. (Arzobispo) 22, 72-75
 Gales, Arturo (Príncipe) 31
 Gallego, Felipe, S.J. (Obispo Auxiliar) 25, 111
 Gándara, José de la (Cap. Gen.) 100, 101
 Gauchat, Patricio 148
 Geraldini, Alessandro (Obispo) 17, 29-33, 148, 149
 Geraldini, Antonio 31
 Geraldini, Diego 6, 32
 Geraldini, Graziosa 29
 Geraldini, Onofre 6, 23
 Getafe (Madrid) 29
 Godoy, Manuel (Príncipe de la Paz) 90, 91
 Gómez, Gaspar (Can.) 60
 González, Fr. Pedro O.P. (Visitador) 47
 González Fermín (Mayordomo) 91
 González Dávila, Gil 148
 González Manrique, Antonio (Cap. Gen.) 74
 Gorjón (Colegio S.D.) 49, 80
 Granada (Arzobispado) 98, 100
 — (Real Cancillería) 33, 34, 120
 — (Catedral) 120, 121
 — (Universidad) 126
 Gran Canaria (Catedral) 75
 Grégoire, Henri-Baptiste (Obispo) 128
 Gregoriana (Universidad, Roma) 115
 Gregorio XIII (Papa) 40
 Guadalupe, Cristóbal de 54
 Guadalupe Téllez, Francisco Pío (Arzobispo) 155
 20, 54-56
 Guatemala (Obispado) 80
 Guayama (Puerto Rico) 101
 Guerrero Cano, María Magdalena 148
 Guerrero Mendoza, Pedro (Arzobispo) 121
 Guevara y Estrada, Diego de (Candidato) 20, 124
 Guevara y Lira, Silvestre (Arzobispo) 137
 Gutiérrez, Antonio (Pbro.) 97
 Gutiérrez, Francisco (Candidato) 58
 Gutiérrez de Arroyo, José (Can.) 93
 Guzmán, Juan de (Almirante) 40
 Guzmán Blanco, Antonio (Pres.) 137
- H**
 Habana (Ciudad) 69, 78, 93, 94, 122
 (Obispado) 84
 Haro (Logroño) 61
 Hernández, Gaspar (Pbro.) 23, 97
 Henríquez, Tomás (Lcdo.) 58
 Henríquez Ureña, Max 148
 Henríquez Ureña, Pedro 140
 Herrera, Jerónimo de (Fiscal) 48
 Herrera Blandino, Francisco Javier (Can.) 22, 89, 90
 Heureaux, Ulises (Pres.) 139
 Higüey (Parroquia) 139
 — (Basílica) 142-143
 Híncha (Parroquia) 87
 Hirujo, Santiago B. (Pbro.) 113
 Holguín (Cuba) 141
 Hostos, Eugenio María 141
 Huamanga o Guamanga (Perú) 53, 54
 Hypenza o Ipenza, Fr. Francisco (Candidato) 68
- I**
 Iglesias Ortega, Arturo 56
 Incháustegui, J. Marino 148
 Independencia (R.D.) 97
 Infante Morell de Santa Cruz, María 95
 Illius fulciti praesidio (Bula) 17
 Inocencio X (Papa) 54, 64
 Inocencio XI (Papa) 61
 Instituto Profesional (S.D.) 103



- 156 In suprema dignitatis (Breve) 38
Isabel I de Castilla (Reina) 31
Isabel II Borbón 98, 101
Isabel de Portugal (Emperatriz) 35
Isabel de Valois (Reina) 38
- J
- Jaén (Obispado) 125
Jerónimos (Gobernadores) 119
Jesús Moya, Jesús María de 13
Jesús nazareno (Procesión S.D.) 53
Jiménez, Isabel 91
Jiménez Muñoz, Francisco Javier (Obispo) 98
Juan Pablo I (Papa) 111
Juan Pablo II (Papa) 111, 113, 115, 143
Juana la loca 28
Julián Javier (Estadio) 115
Julio II (Papa) 11, 17, 27, 28
Junta Central Gubernativa (R.D.) 95
- L
- labastida, Juan de (Notario) 84
—, Miguel (Ministro) 97
La Candelaria y S. Carlos (Asociación) 140
La Concepción (Diócesis La Vega) 17, 33,
34, 41
— (Cofradía SD) 81
La Guaira (Venezuela) 67, 82,88
La Hoz, Gaspar de (Procurador) 37
Laínez, Ana María de 58
La Magdalena (Iglesia) 29
Lamarche Marchena, Florentino (Adm. Apos-
tólico), 25, 139-140
—, Lowensky (General) 139
La Paz (Obispado) 45, 46, 47
— (Seminario) 47
Larrea, Carlos de (Bach.) 28
La Romana (Parroquia) 106
La Vega (Catedral) 113
— (Curia) 115
— (Diócesis) 17, 119
— (Minas) 107
— (Parroquia) 85, 106, 139, 140
— (Colegio SDB) 110
— (Santa Cruz) 36
La Verdad Católica (Periódico S.D.) 142
- Las Casas, Fr. Bartolomé de (O.P.) 34
Las Palmas (Catedral) 122
Leclerc. Víctor E. (Gen.) 129
Ledesma (Salamanca) 56
Le Gouaze, Joseph (Arzobispo) 108
Léogâne (Haití) 80
León X (Papa) 31, 32
León XIII (Papa) 104
León de Saleme, Ninón 6
Lérida o Lleida (Ciudad) 45
— (Obispado) 68, 127
Les Cayes (Diócesis) 128
Letrán (Concilio) 32
Leyes Nuevas de Indias 34
Lieja (Bélgica) 133
Lima (Perú) 45, 58
— (Concilio Provincial IV) 45
López, Juan (Contador) 29
López de Avila, Alonso (Arzobispo) 19, 40-
41, 42
—, Francisco 41
López de Carvajal, Fr. Andrés (Arzobispo)
19, 38-40
López de Cepeda y Cobos, Diego Félix (Can-
didato) 21, 126
López de Cerrato, Licdo. Alonso 36
López de Padilla, Isabel 43
López del Río, Constanza 35
López de Ayala, Diego 29
López Rodríguez, Nicolás de J. (Arzobispo)
11, 13, 25, 113-116
— Salcedo, Ramón Perfecto 113
Lorenzo Pizarro, Sebastián O.S.Bas. (Obispo)
72
Los Alcarrizos (Parroquia S.D.) 142
Los Mina (Curato) 63
Louverture, Toussaint (Gen.) 128
Lugo, Américo 148
Lugo (S. Julián de Samos) 53
Luperón Gregorio (Gen.) 141
- LL
- Llaguno Amínola, Eugenio (Secretario) 90
Llanes (Asturias) 124
Llerena, Cristóbal de (Can.) 41
Lluberes Navarro, Antonio 148



- M
- Macarabita (La Concepción y S. Claudio) 71
- Madrid (España) 72, 78, 84, 86, 98, 120, 124
— (Sta. María del Tabor) 54
— (Monasterio Ntra. Sra. de la Huerta) 51
- Maguá (Diócesis) 17
- Málaga (Ciudad) 87
- Mancera Talaverano, Juan Francisco (Vic. Gen.) 19, 48-50
- Manila (Arzobispado) 66, 125
— (Universidad) 61
- Manuel de Portugal 28
- Manrique, Fr. Rodrigo O.F.M. 39
- Manso, Alonso (Obispo) 34
- Manso, José (Cap. Gen.) 94
- Manzanares (Ciudad Real) 87
- Maracaibo (Venezuela) 71, 93
- Marchena Pérez, Carmen 139
- Margarita (Venezuela) 50
- María de Altagracia 146
- Marineo Sículo, Lucio 31
- Mariñas, Sancho de las (Arcediano) 122
- Martí, Mariano (Obispo) 88
- Martín, Teresa 98
- Martín Muñoz de las Posadas (Segovia) 43
- Martínez Sardá, Flora 141
- Masalles P. Víctor (Obispo auxiliar) 26
- Masonería 100, 135
- Mauviel, Guillaume (Obispo) 23, 27, 90, 128-130
- Maximiliano I Alemania (Emperador) 32
- Meléndez, Salvador (Cap. Gen.) 93
- Mella, Ramón M. 107
- Mena, José de (Pbro.) 74
- Mena, Luis A. de (Pbro.) 25, 141
(Arzobispo Coadjutor) 108
- Mendes da Silva, Amadeo (Beato) 28
- Méndez, Catalina 72
- Mendigaña Armendáriz, Francisco de (Candidato) 21, 72, 127-128
—, Juan de 127
- Mendoza, Antonio de (Virrey) 34
- Mercado Chávez, Fr. Andrés 72
- Mercedarias de la Caridad (HH.) 107, 111
- Mercedes (Convento S.D.) 135
- Mérida de Yucatán (Catedral) 58, 60
— (Obispado) 58, 80
- Meriño Ramírez, Fernando A. (Vic. Gen.) 12, 97, 139, 141, 142, 146, 148
— (Arzobispo) 23, 24, 101-104, 106, 107, 137
—, Pedro María 101
- Mesanza, Andrés 148
- Metzler, José 148
- México (Ciudad) 43, 78, 122, 124
— (Catedral) 124
— (Universidad) 43, 78, 122
- Miranda, Fr. Bartolomé de 122
- Misioneros del Sagrado Corazón (M.S.C.) 142
- Miura, Ricardo (Ministro) 95
- Monaco de la Valletta, Raffaele (Cardenal) 137
- Mondoñedo (Catedral) 125
- Monsalve, Alonso de (Can.) 37
- Montecristi (Parroquia) 83
- Montemayor y Cuenca, Juan Francisco (Oidor) 54
- Montevideo (Uruguay) 108
- Monzón, Joaquín 98
- Monzón Martín, Bienvenido (Arzobispo) 23, 98-101, 147
- Morell de Santa Cruz, Pedro (Lcdo.) 71
- Moreno, P. Francisco S.J. 60
- Moreno Curiel, Fr. José O.S.S.T (Arzobispo) 22, 81-83, 84
—, Fr. Juan (Mayordomo) 82
—, Mateo (Escribano) 82
- Morphy, Guillermo (Cap. Gene.) 67
- Morcillo Rubio, Diego (Trinitario) 83
- Morillas, P. Ignacio (Párroco) 129
- Morrón, José Alonso (Criado) 72
- Móstoles (Toledo) 85
- Mota Núñez, Domingo de la (Vic. Gene.) 24, 135, 137
- Murcia (San José de la Jara) 28
- N
- Napoleón (Gen.) 129
- Nápoles (Ciudad) 136
- Nardo, Nicolás de (Maestro) 120



- 158 Navarra (Consejo) 35
— (Universidad) 127
Navarra y Cueva, Antonia Jacinta (Abadesa) 83
Neuhaus, P. Andreas S.J. 74
New York (Memorial Hospital) 140
Neyba (Parroquia) 77
Niela y Torres, Pedro de (Cap. Gen.) 71
Niewindt, Martín J. (Vic. Apostólico) 95
Nigua (Ingenios) 74
Nobili Voteleschi, Salvatore (Obispo) 137
Nordestana (Universidad S.F.M.) 115
Nosti Valdés, Fr. Jerónimo O.S.Bas. (Arzobispo) 66, 69
Novel Bobadilla, Adolfo Alejandro (Coadjutor) 104
— (Arzobispo) 12, 24, 25, 104-108, 140, 142, 148
— (Presidente RD) 106
Novel Bobadilla, Salvador 67
Novel Pierret, Pbro. Carlos 104, 148, 149
Nuestra Sra. de las Mercedes (Templo S.D.) 74, 111, 142
Nuestra Sra. del Carmen (Cofradía S.D.) 53, 68
Nueva España (Procurador) 78
— (Provincia O.P.) 43
— (Real Audiencia) 33, 34
Nuevo Temple (Arzobispado) 128
- O
- Ocoa (Bahía) 80, 91
Olaso Hipenza, Fr. Francisco OSA (Candidato) 21, 127
Olmos Zapiáin, Andrés 66
Omoa (Honduras) 85
Ora y Trabaja (Periódico) 142
Orope (Obispado titular) 136, 138
Orozco Henríquez, Fr. Alonso (Obispo) 50
Osario, Antonio de (Gobernador) 44, 47
Otranto (Arzobispado) 136, 137
Oviedo (Universidad) 120
Oviedo, José de 51
Oviedo, Fr. Pedro de S.O.C. (Arzobispo) 20, 51-53
Oviedo Valdés, Juana 35
- P
- Padilla, Fr. García O.F.M. (Obispo) 11, 17, 27-29
Padilla, Juan Ildelfonso (Marqués) 78
Padilla Guardiola Guzmán, Juan de (Cap. Gen.) 78
Padilla y Estrada, Fr. Ignacio O.S.A. (Arzobispo) 22, 78-81, 82
Palafox y Mendoza, Juan de (Obispo) 77, 124
Palma de la Libertad (S.D.) 94
Panal Ramírez, Fr. Francisco O.F.M. (Obispo) 113
Pané, Fray Ramón 146
Parcero de Lira, Sebastián (Can.) 57
París (Notre-Dame) 128
Parma, Margarita de 31
Pasamonte, Miguel de 28
Paso y Troncoso, Francisco 148
Paulo III (Papa) 11, 36
Paulo IV (Papa) 120
Paulo V (Papa) 46, 47, 49, 50, 122
Paulo VI (Papa) 113, 115, 145
Pedraza, Cristóbal (Obispo) 37
Penn, William (Almirante) 55
Peñafiel (Valladolid) 61
Pérez Arellano, Juan Antonio (Obispo) 78
Pepén Solimán, Juan Félix (Obispo Auxiliar) 25, 26
Pérez, P. Antonio S.J. 60
Pérez, Timoteo (Obispo) 54
Pérez Caro, Ignacio (Cap. Gen.) 66
Pérez Franco, Andrés (Cap. Gen.) 55
Pérez de Ayala, Martín (Obispo) 120
Pérez Galavis, Joan 72
Pérez Sánchez, Can. Eliseo (Adm. Apostólico) 25, 140, 142-143
—, Félix María 141
Pérez, José Dolores 143
Pérez Serantes, Enrique (Obispo) 111
Pesaro (Convento) 135
Peynado, Jacinto B. (Presidente) 110
Pina Benítez, Calixto María (Can.) 23, 24, 97, 100, 135
Pinazo Martínez, Vicente (Can.) 84
Pío IV (Papa) 38
Pío V (Papa) 122



- Pío VI (Papa) 87
 Pío VII (Papa) 93
 Pío IX (Papa) 95, 131, 133, 135, 136
 Pío X (Papa) 106
 Pío XII (Papa) 108, 111, 145
 Pío Latino Americano (Seminario Pontificio) 104, 106, 111
 Pittini, Paolo 108
 Pittini, Ricardo Paolo S.D.B. (Arzobispo) 25, 108-110, 142, 145, 148
 Piussi, Agustina 108
 Plateros (Calle S.D.) 104
 Polanco Brito, Hugo E. (Adm. Apost. sede plena) 9, 25, 111, 116, 145, 148
 Polanco Salcedo, Pedro 145
 Ponte, José Antonio (Arzobispo) 137
 Popayán (Colombia) 80
 Port-au-Prince (Haití) 85
 Porlier y Sopranis, Antonio (Ministro) 86
 Portes, Juan de (Regidor) 95
 Portes e Infante, Tomás de (Vic. Gen.) 94, 95
 — (Arzobispo) 23, 101, 95-98, 131
 — (Delegado Apostólico) 95
 Portillo y León, Nicolás 87
 Portillo Torres, Fr. Fernando O.P. (Arzobispo) 22, 87-91, 95, 148
 Prado, Pedro Francisco de (Provisor) 22, 23, 84, 89, 90, 129
 Propaganda Fide (Sagrada Congregación) 61
 Prunés, Fr. Josep M. O.M. 148
 Puebla de los Ángeles (México) 77, 43, 124
 — (Arzobispado) 34, 75, 77
 — (Catedral) 77, 124
 — (Colegio S. Ignacio) 77
 Puerto Padre (Parroquia, Cuba) 141
 Puerto Plata (Ciudad) 128, 140, 141
 — (Parroquia) 82, 141
 Puerto Príncipe (Camagüey) 66
 Puerto Real (ataque inglés) 65
 Puerto Rico (Diócesis) 34, 66
 — (Visita Pastoral) 50
- Q
 Quito (Convento) 45
 — (Diócesis) 51, 52
 Quum ex hoc (Breve) 133
- R
 Ramírez, María Bruna 101
 Ramírez de Arellano, Diego (Obispo) 33
 Ramírez de Arellano, Sebastián 33
 Ramírez de Fuenleal, Sebastián 18, 33-35, 148
 Ramiro Castellanos, Francisca 53
 Ramos, Alonso 42
 Ramos Santos, Fr. Nicolás O.F.M (Arzobispo) 19, 41-43
 Recaño, Julián Manuel (Candidato) 84
 Regina Angelorum (Convento SD) 67, 80
 Reinoso, Pedro de 49
 Rendón Sarmiento, Felipe 68
 —, Pedro (Notario) 68
 Renjifo Pimentel, José (Vic.Gen.) 22, 72, 74, 77
 Restrepo Posada, José 148
 Reyes Duluc, Efraín (Notario) 113
 Rincón, Fr. Francisco del O.M. (Arzobispo) 21, 65-69, 127
 Rincón Alonso, Francisco del (Senador) 66
 Rincón Palacios, Fr. Agustín del OFM 66
 Ritzler, Remigium 148
 Rivas, Fr. Benito de O.S.B. (Obispo) 56
 Robledillo de Gata (Cáceres) 72
 Rocha Ferrer, Francisco de la (Cap. Gen.) 78
 Rodríguez, Cristóbal 47
 Rodríguez, Delia Ramona 113
 Rodríguez, Fr. Fabián O.S.S.T. (Candidato) 80, 81
 Rodríguez Cuevas, Andrés (Criado) 72
 Rodríguez Demorizi, Emilio 147, 148
 Rodríguez de Olmedo y Valle, Mariano (Obispo) 93
 Rodríguez de Valderas, Fr. O. de M. (Candidato) 125
 Rodríguez Lorenzo, Isidoro O.S.Bas. (Arzobispo) 22, 85-87, 93
 Rodríguez Ortiz, Elías (Pbro.) 95
 — (Arzobispo Coadjutor) 23, 97, 131
 Rodríguez Suárez, Fr. Cristóbal O.P (Arzobispo) 19, 47-49
 Rojas, Teresa 111
 Romanus Pontifex (Bula) 27



- 160 Rosa y Carpio, Ramón de la (Obispo Auxiliar) 26
Royer, Jean-Baptiste (Obispo) 128
Rubio Sánchez, Fray Vicente O.P 12, 148
Ruiz, Francisco 83
Ruiz de Auzmendi, Felipe (Arzobispo) 22, 83-84
——, Francisco (Oficial Mayor) 83
——, Sancho (Alcalde Mayor) 83
Ruiz Domínguez, José (Vic. Gen.) 23, 90
- S
- Sabana de la Mar (Parroquia) 103
Sahagún (León) 53
Saint-Étienne (París) 128
Saint Thomas (Misión) 133, 134
Saint Trond (Noviciado) 133
Salamanca (Conventos) 35, 47, 49, 63, 64
—— (Universidad) 35, 56, 64, 72, 120
Salas, Alonso de (Provisor) 18, 37
Salcedo, Alonso (Notario) 55
Salcedo, Juan de (Arzobispo) 18, 38, 120-121
Salerno (Convento) 136
—— (Seminario) 136
Salto Chacón, Fr. Martín del O. de M (Abad) 86
San Andrés (Hospital SD) 52, 65, 67, 68, 83
San Buenaventura (Colegio SD) 101
San Carlos de Tenerife (Parroquia S.D.) 77, 82, 83, 87, 131
San Cristóbal (Parroquia) 142
Sánchez, Fr. Cristóbal (Provincial) 61
Sánchez, Natalia 142
Sánchez Ramírez (Senaduría) 142
Sánchez de Torres, María Josefa 87
San Dionisio (Parroquia Higüey) 77, 82, 83
San Fernando (Decreto 1881) 103
San Fernando (Colegio-Seminario) 89
San Francisco de Paula (Catedral S.D.) 68
San Gil (Peste) 124
San José Guasimal (Cúcuta, Colombia) 71
San José de la Montaña (Parroquia) 111
San José de los Llanos (Parroquia) 77
San José de Olancho (Honduras) 85
San Juan (Diócesis P.R.) 37, 41, 49, 56, 72, 84, 93
San Juan, Fr. José de O.P. 62
San Juan Bosco (Iglesia, S.D.) 110
San Juan de la Maguana (Parroquia) 77, 90, 106
San Lázaro (Hospital SD) 131
San Leoncio (Ciclón 1615) 49
San Luis Gonzaga (Colegio SD) 137, 139, 142
Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) 36
San Miguel (Parroquia S.D.) 84, 140
San Nicolás (Cofradía) 50
—— (Hospital) 41, 65, 85
Santa Bárbara (Parroquia S.D.) 39, 95, 139
Santa Clara (Convento S.D.) 39, 80
Santa Cruz de la Sierra (Diócesis) 66
Santafé de Bogotá (Arquidiócesis) 38, 40, 66, 67, 69, 71, 72, 74, 87, 90, 124
—— (Catedral) 90, 124, 127
—— (Colegio Mayor del Rosario) 68
—— (Real Audiencia) 66, 67
San Francisco Javier (Colegio S.J.) 60
San Germán (Parroquia P. Rico) 131
Santa Marta (Diócesis) 37, 38, 62
Santanchè, Giovanni 135
Santanchè, Rosalba 135
Santanchè de Aquasanta, Fr. Leopoldo OFM (Vic. Apostólico) 24, 134-136
Santana, Pedro (Presidente) 97, 101, 131
Santa Rosa (Fragata) 60
Santiago de la Paz (Universidad S.J.) 89, 91
Santiago de los Caballeros (Colegio) 111
—— (Ciudad) 95
—— (Iglesia Mayor) 82, 85, 129, 142
Santiago de Compostela (Diócesis) 40, 56
Santiago de Cuba (Bahía) 85
—— (Diócesis) 37, 50
—— (Cabildo) 122
—— (Parroquias) 94, 95
—— (Seminario) 139
Santo Cerro (Convento La Vega) 86, 87, 89, 91
—— (Seminario Menor) 110
Santo Domingo, Fr. Alonso O.S.H. (Candidato) 119



- Santo Domingo (Convento S.D.) 141
 Santo Domingo (Colegio-Seminario) 42, 52, 67
 — (Seminario Sto. Tomás) 95, 97, 106, 111, 113, 141, 142
 — (Catedral) 27, 28, 29, 36, 44, 54, 60, 62, 64, 68, 72, 80, 110
 — (Diócesis) 27, 28, 29
 — (Provincia Eclesiástica) 36, 51
 — (Real Audiencia) 33, 34, 35, 36, 39, 44, 54, 57, 60, 75
 — (I Concilio Provincial) 51, 52
 Santo Tomás (Colegio SD) 142
 Santo Tomás de Aquino (Universidad, S.D.) 93, 95, 130
 Santo Tomás in urbe (Universidad, Roma) 115
 Santo Toribio de Mogrovejo (Arzobispo) 45
 Santos, María 42
 Sardón de Duero (Valladolid) 72
 Sefrin, Pirminium O.F.M. 148
 Segovia (Catedral) 54, 120
 — (Convento) 54
 Selman Geara, Dr. Antonio (Médico) 50
 Sentmanat i Lanuza, Ramín (Obispo) 54
 Señora Santa Ana (Navío) 82
 Serrano Baráez, Francisco (Vic. Gen.) 20, 53
 Serrano Pimentel, Pedro (Deán) 20, 53, 55
 Sevilla (Ciudad) 126
 — (Arzobispado) 100
 Sierra, Francisco de (Alférez) 72
 Sigüenza (Diócesis) 69
 Sínodo Diocesano (1539) 36
 Sínodo Diocesano II (1576) 39
 Sínodo Diocesano III (1610) 48
 Sínodo Diocesano (1638) 53
 Sínodo Diocesano (1685) 62
 Sínodo Diocesano (1851) 95
 Sínodo Diocesano (1878) 137, 138
 Sínodo Diocesano X (1938) 110
 Smith, José (José del Rosario) 67
 Solano y Bote, José (Cap. Gen.) 86
 Solano Garabito, Lorenzo (Provisor) 66, 67
 Solier Vargas, Fr. Pedro de OSA (Arzobispo) 20, 48, 49-51
 Solórzano, Gonzalo de (Candidato) 121 161
 Soto (La Vega) 107
 Soto Montero, Guillermo 149
 Sterling, José (Teniente) 93
 Suárez, Inés 47
 Suárez Deza, Pedro (Obispo) 11, 17, 119
 Super universas (Bula) 18, 37
 T
 Talavera de la Reina (Toledo) 81
 Tamboril (Parroquia) 142
 Tejada Rosario, Príamo (Obispo Auxiliar) 25, 26
 Téllez, Agustina 54
 Tepeyac, Cerro de (México) 34
 Teruel (Cataluña) 98
 Tineo Palacio, Blas de (Obispo) 54
 Tisnés, Roberto M. C.M.F. 149
 Toledo, Francisca de 56
 Toledo (Tribunal Inquisición) 66
 Torre, Nicolás de la (Can.) 124
 Torres, Fr. Facundo de O.S.B. (Arzobispo) 20, 53-54, 124, 201
 Torres, Fr. Martín de (Superior General O. de M.) 86
 Torrijos (Madrid) 28
 Trento (Concilio Ecuménico) 42
 Trespalacios, Felipe José de (Obispo) 84, 85
 — (Secretario) 74
 Tricesimo (Udine, Italia) 108
 Trinidad (Isla) 50
 Trujillo (Perú) 37, 90
 Trujillo, Rafael L (Pres.) 107, 141
 Tuy (Obispado) 34
 U
 Ugarte, María 149
 Umán (Mérida) 60
 Urbano VIII (Papa) 52, 53, 123, 125
 Utrera, Fray Cipriano de O.F.M. 11, 149
 V
 Valderrama, Nuño 45
 Valderrama y Centeno, Fr. Domingo de O.P. (Arzobispo) 19, 45-47



- 162 Valdés, Fernando de (Arzobispo) 120
Valencia (Catedral) 98
—— (Seminario) 98
Valencia, Manuel María 146
Valera, Cristóbal 91
Valera y Jiménez, Pedro (Arzobispo) 23, 91-
94, 130, 148
Valladolid (Real Cancillería) 34
—— (Templo S. Francisco) 28, 42
—— (Monasterio La Mejorada) 119
—— (Colegio S. Gregorio) 61
—— (Convento S. Pablo) 61
—— (Colegio Sta. Cruz) 33, 125
Valle, Fr. Juan del O.S.B. (Candidato) 46
Valle Llano, Antonio S.J. 149
Vallejo, Fr. Ambrosio O.C. (Candidato) 123
Valsalice (Noviciado SDB) 108
Van Ewijk, Fr. Pieter Hendrik O.P. (Vic. Apostólico) 135
Van Gulik, Gulielmus 148
Vargas, Inés de 49
Vargas Carvajal, Gutierre de (Obispo) 63
Vásquez Lajara, Horacio (Gen.) 140
Vázquez, Alonso (Pintor) 49
Vega, Dr. (Candidato) 46
Venables, Robert (Gen.) 55
Venezuela (Obispado) 65, 67, 68, 130
Vera y Zúñiga, Fernando de (Arzobispo) 20,
52
Vera, Francisco de (Licenciado) 39
Vera Mendoza, Fr. Fernando de O.S.A. (Candidato) 123
Vergara, Juan Bautista (Clérigo) 55
Vicini Burgos, Juan Bautista (Pres.) 139
Vichy (Baños termales) 111
Villa de Leiva (Colombia) 124
Villa Duarte (Bombardeo 1904) 141
Villaescusa de Haro (Cuenca) 33
—— (Convento O.P.) 34
—— (Parroquia) 33
Villafaña, Baltasar (Cap. Gen.) 43
Villalonga, Jorge de (Virrey) 68
Villanova Castelacci, Pietro de (Arzobispo)
137
Villanueva, Alonso (Pbro.) 42
Villar de Franco, Fernando Rey (Oidor) 72
Villasabal (Palencia) 42
Villaverde, Marcos (Notario) 46
Villoslada, Tomás (Bachiller) 46
Visita ad Limina (Roma) 103
Vitale, Rosario 136
Vives, Juan Luis 31

Y
Yaguete (Arquidiócesis) 17
Yangüas (Soria) 35
Yucatán (Obispado) 61, 78

Z
Zamora (Catedral) 125
Zestoa (Guipúzcoa) 121
Zorrilla de San Martín, Pedro (Cap. Gen.)
81

W
Willinger, Luis J. (Obispo) 111
Witten (Limburg) 133
Woluwe Saint-Étienne 134



Este libro
EPISCOPOLOGIO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SANTO DOMINGO,
de José Luis Sáez, S.J.
terminó de imprimirse en el mes de marzo de 2011,
en los talleres de la Editora Búho,
Santo Domingo, Ciudad Primada de América,
República Dominicana.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

...possunt valeat f
...collegiatis pa
...et collegia erige



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ARZOBISPADO DE SANTO DOMINGO

**COMISIÓN ARQUIDIOCESANA
PARA LA CELEBRACIÓN DEL QUINTO CENTENARIO
DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SANTO DOMINGO**